

**“BUSCANDO UNA ALTERNATIVA PARA EL ANÁLISIS DE
PROGRAMAS SOCIALES DIRIGIDOS A ADOLESCENTES Y JÓVENES”**

**LEIDY JOHANA ROBAYO GRISALES
VANNESSA ESTEFANY VÉLEZ QUINTERO**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE – ZARZAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
TRABAJO SOCIAL
2015**

**“BUSCANDO UNA ALTERNATIVA PARA EL ANÁLISIS DE
PROGRAMAS SOCIALES DIRIGIDOS A ADOLESCENTES Y JÓVENES”**

**LEIDY JOHANA ROBAYO GRISALES
VANNESSA ESTEFANY VÉLEZ QUINTERO**

**DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO
DAVID FERNANDO ERAZO**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE – ZARZAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
TRABAJO SOCIAL
2015**

NOTA DE ACEPTACIÓN:

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Zarzal, Valle del Cauca, abril del 2015.

AGRADECIMIENTOS

Ante todo a Dios.

A mi madre, gracias por creer en mí y en mis sueños, soy tu inspiración, soy tus consejos, soy tu ejemplo y tu lucha, mi amor por ti es infinito, te amo con el alma, mi ángel en la tierra.

A mis abuelos, por enseñarme la nobleza del corazón, soy sus manos, mi gran tesoro.

A mi hermano y a mis tíos, gracias por siempre ser mi gran apoyo y por enseñarme que no existen los límites.

Soy la suma de todos ellos, la disciplina de mis maestros, el amor de quien me ha amado, soy la inspiración de muchos para seguir adelante, soy lo que ven en mí. Son muchas las personas especiales a las que me gustaría agradecer, por su compañía en esta etapa de mi vida, algunas están aquí conmigo otras en mis recuerdos, sin importar donde estén o si alguna vez llegan a leer estas dedicatorias, quiero darles las gracias por formar parte de mí.

Gracias a mis amigos, porque de tantas maneras han sido incondicionales, gracias por tantas alegrías y por darme siempre ánimo, sin importar donde estén.

Gracias a todos

Vanne...

Agradezco este trabajo de grado principalmente a DIOS por haberme permitido brindar la salud, la sabiduría y el entendimiento para lograr esta meta. A mi padre Arturo Robayo y a mi hermano Hover Robayo aunque ya no estén físicamente me bendicen y me protegen desde el cielo.

A mi madre Natividad Grisales por brindarme su amor y dedicación, por sus consejos, por compartir mis alegrías y mis tristezas, gracias por tus oraciones han hecho en mí una persona de bien.

A mi hermana Luz Ayda Robayo por brindarme su apoyo incondicional, por su motivación constante me ayudo a alcanzar mis logros, al resto de mis hermanos y sobrinos por brindarme su afecto y estar siempre en todo momento.

A la Universidad del Valle y a los profesores en general gracias por brindarme los conocimientos adquiridos, al profesor David Erazo asesor de mi tesis gracias por su valiosa colaboración.

Gracias a todos por haber contribuido en lograr esta meta que me propuse en la vida y que me ha permitido crecer intelectualmente como persona y como ser humano.

LEIDY JOHANA ROBAYO GRISALES

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I	15
1. ESTRATEGIA METODOLOGICA.....	15
CAPITULO II.	19
2. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL.....	19
2.1. Estado de la cuestión.....	19
2.1.1. Evaluación de programas de educación sexual.	19
2.1.2. Evaluación de programas de educación formal	21
2.1.3. Evaluación de programas basado en enfoque de derechos	23
2.1.4. Balance general de los estudios.....	24
2.1.5. El Estado y la intervención del Estado	26
2.1.6 Juventud y adolescencia en la intervención del Estado.....	36
3. MARCO CONTEXTUAL	40
3.1. Dimensión geográfica	40
3.1.1. Población	42
3.1.2. Dimensión económica	47
3.1.3. Dimensión social y cultural	49
3.2. Dimensión política	53
CAPITULO IV	54
4. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DIRIGIDOS A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES.	54

5.	PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN A LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE	55
5.1.	Problemática atendida	55
5.2.	Filosofía y finalidad del programa	57
5.3.	Objetivos.....	60
5.4.	Metodología	63
6.	PREVENCIÓN EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES, PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE	74
6.1.	Problemática atendida	74
6.2.	Filosofía y finalidad del programa	77
6.3.	Objetivos:.....	78
6.4.	Metodología:	81
7.	SERVICIO DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE.....	90
7.1.	Problemática atendida	90
7.2.	Filosofía y finalidad	92
7.3.	Objetivos:.....	93
7.4.	Metodología	95
8.	GENERALIDADES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES	102
	CAPITULO V	105
9.	TRANSFORMACIONES DE LA INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES.....	105
10.	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE.....	108

11. PREVENCIÓN EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES, PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE.	110
12. SERVICIO DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE.....	114
CAPITULO VI.....	116
13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	116
13.1. Conclusiones	116
13.2. Recomendaciones	121
14. BIBLIOGRAFÍA	123
15. ANEXOS	132

LISTAS DE TABLAS

Tabla 1. Población de acuerdo a la afiliación de salud.....	48
Tabla 2. Concejos de juventud municipales.	53
Tabla 3.Tabla de caracterización.	55
Tabla 4. Objetivos del programa Derechos sexuales, salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas del municipio de La Unión Valle	60
Tabla 5. Cobertura y beneficiarios	66
Tabla 6.Resultados.....	68
Tabla 7. Caracterización del programa de consumo de prevención de sustancias psicoactivas	74
Tabla 8. Objetivos del programa de prevención en consumo de sustancias psicoactivas a los adolescentes y jóvenes, padres de familia y docentes del municipio de la unión valle.....	78
Tabla 9. Cobertura y beneficiarios	83
Tabla 10.Resultados.....	84
Tabla 11. Caracterización del programa de Servicios Amigables.....	90
Tabla 12.Objetivos del programa - Servicio de salud amigables	93
Tabla 13. Cobertura y beneficiarios.	97
Tabla 14.Resultados.....	98

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ubicacion del Municipio de la Unión Valle	40
--	----

LISTA DE GRAFICAS

Gráfica 1. Distribución de la población según ubicación en la zona rural y urbana	42
Gráfica 2. Distribución de la población de los niños, niñas y adolescentes en la zona rural y urbana.	44
Gráfica 3. Pirámide poblacional del municipio de La Unión.....	45
Gráfica 4. Embarazo en mujeres adolescentes.....	46
Gráfica 5. Tasa neta de cobertura escolar	49
Gráfica 6. Niños, niñas y adolescentes entre las edades de 6 a 17 años que recibieron educación sexual y reproductiva	50
Gráfica 7. Casos de maltrato en niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años.....	51
Gráfica 8. Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso..	52
Gráfica 9. Morbilidad en adolescentes	57
Gráfica 10. Problemáticas sociales con adolescentes en el año 2013	92

INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual han surgido diferentes transformaciones debido al acelerado fenómeno de la globalización, interfiriendo directamente en las percepciones y conocimientos de los sujetos con respecto a los hechos u acontecimientos que se viven en la realidad social, como es en el caso de la población de adolescentes y jóvenes, quienes por la facilidad al acceso a los medios de comunicación, tales como redes sociales y medios tecnológicos, se les han mostrado un panorama de consumo refiriéndolo a aspectos materiales dejando de lado las verdaderas necesidades humanas.

Ante esta perspectiva, en el municipio de La Unión Valle, se habían venido presentado una serie de problemas que vinculaban de manera directa a la población de adolescentes y jóvenes, situaciones tales como conductas delictivas, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, consumo de sustancias psicoactivas, entre otras. El gobierno municipal de turno del periodo 2012-2015, se dio a la tarea de implementar una serie de acciones para contrarrestar los efectos que estas situaciones estaban desencadenando en la localidad, desarrollando programas sociales de atención y prevención a la adolescencia y juventud, con el fin de neutralizar dichas situaciones.

La intervención social de los programas sociales, mostró pertinente la realización e implementación de un modelo de evaluación, que permitiera conocer los resultados e impactos que se generaron por medio de la ejecución de los programas sociales; además con el propósito de mejorar los servicios y facilitar la apertura de espacios de reflexión, así como también poder conocer las transformaciones que se generaron en la población de adolescentes, pues era importante en cuanto a que estos programas están destinados a generar un nivel

de bienestar y salud, y evitar las situaciones de riesgo presentes en esta etapa del ciclo vital.

En términos generales estos programas están enfocados en conseguir un bienestar integral en el joven por medio estrategias educativas y de orientación, facilitando la construcción de herramientas fundamentales que le sirvan para afrontar las situaciones que se viven en su cotidianidad y que perjudican su calidad de vida, en temas tales como salud sexual y reproductiva, la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y la asertividad y aprovechamiento de sus vínculos afectivos y sociales. Así pues, desde una perspectiva disciplinar de Trabajo Social se entiende que estos programas tienen como propósito ampliar conocimientos acerca de las situaciones que se presentan en la cotidianidad de los sujetos.

En este orden de ideas, en el caso particular de los programas sociales de atención a la juventud, implementados durante el año 2013, es posible evidenciar como han logrado un espacio de visibilidad y posicionamiento entre la población juvenil, quienes han accedido gradualmente como beneficiarios de las acciones de prevención en salud sexual y reproductiva (SSR), prevención de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y, orientaciones grupales para el mejoramiento de sus condiciones de convivencia; además estos programas han ganado prestigio y esto ha permitido ir generando una mayor demanda de parte de los usuarios.

No obstante, han existido obstáculos y dificultades que comprometen la continuidad y el efectivo desarrollo de estos programas, asuntos como, la falta de disponibilidad de recursos y la poca voluntad política en el ámbito institucional por un lado y la sensación de sobre intervención en estos temas por parte de los jóvenes, han sido factores que limitan las intervenciones y que disminuyen su capacidad efectiva.

Todos estos aspectos buscan ser evidenciados en el desarrollo del presente trabajo, bajo un análisis crítico sustentado desde las referencias empíricas que los demuestran, a partir de las voces de los distintos actores comprometidos en el proceso, es decir, los adolescentes beneficiarios, los coordinadores de los equipos técnicos de cada programa, y con el apoyo de algunas fuentes documentales del gobierno local, que se presentan en los siguientes siete capítulos:

En el primer capítulo se muestra un rastreo acerca de la estrategia metodológica utilizada en esta investigación, como también una reflexión en torno a los aprendizajes al evaluar programas sociales, desde la profesión de Trabajo Social.

El segundo capítulo presenta un panorama histórico que permitió reflexionar en torno a la intervención de los programas sociales, observando las experiencias que estos han generado con adolescentes y jóvenes a nivel mundial, nacional y regional, además se muestra un sustento teórico a partir de las categorías cobertura, eficiencia, evaluación, eficacia y transformaciones sociales, el cual facilita ampliar la comprensión del fenómeno estudiado.

En el capítulo tres se esboza un marco contextual, donde se muestran las condiciones en las cuales se desarrollaron los programas sociales, la población con la que se trabajó y bajo qué lineamientos se ejecutaron las acciones de los programas.

En el capítulo cuatro, se caracteriza los programas sociales de atención y prevención, con el propósito de conocer su filosofía, sus líneas de acción, estrategias metodológicas, entre otros elementos que contribuyeron al análisis de esta investigación. También se abordaran los lineamientos direccionados de las

evaluaciones sociales, donde se analizan la efectividad, la eficiencia, el alcance y la profundidad de las acciones que se desarrollaron dentro de los programas.

En el capítulo quinto, se describieron las transformaciones de adolescentes y jóvenes generadas por los programas sociales a la luz de los resultados concebidos por este estudio, entre los productos e impactos a corto y mediano plazo.

Finalmente, en el capítulo sexto se puntualizan las conclusiones y recomendaciones que se dieron en este estudio, las cuales dan cuenta de los alcances y sugerencias que se plantean como producto del proceso evaluativo.

En este trabajo se presentan reflexiones preliminares, con la salvedad que siempre abran muchos aspectos que discutir en torno a los temas de la intervención social con la población de adolescentes y jóvenes, y que una sola evaluación no logra abarcar todas las situaciones que se presentan en el entorno, por lo cual es importante las recomendaciones que sobre este documento puedan hacerse y los estudios y evaluaciones que se deriven de las inquietudes y recomendaciones planteadas aquí.

CAPITULO I

1. ESTRATEGIA METODOLOGICA

El proyecto de investigación se articuló a partir de la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los resultados de la ejecución de los programas sociales de atención y prevención en la adolescencia en el municipio de la Unión Valle, en el año 2013?

Por lo que se estableció como objetivo general:

Evaluar los resultados de la ejecución de los programas sociales de atención y prevención de la adolescencia en el municipio de La Unión Valle en el año 2013.

Como objetivos específicos se planearon los siguientes:

Caracterizar los programas sociales de atención y prevención de la adolescencia, en el municipio de La Unión Valle en el año 2013.

Establecer la cobertura generada por la ejecución de los programas sociales de atención y prevención de la adolescencia, en el municipio de La Unión Valle en el año 2013.

Evaluar la eficacia de la intervención agenciada por los programas de atención y prevención de la adolescencia, en el municipio de La Unión Valle en el año 2013.

Describir las transformaciones generadas por la ejecución de los programas sociales de atención y prevención de la adolescencia, en el municipio de La Unión Valle en el año 2013.

Con respecto a los objetivos específicos, se realizaron algunos ajustes, puesto que el objetivo número dos, se había establecido como medir el alcance y la cobertura, lo que hacía que se retomaran elementos del enfoque cuantitativo, lo cual no coincidía con la intención que inicialmente se tenía en la investigación, que era más enfocado en lo evaluativo y cualitativo.

Frente al cumplimiento de los objetivos de este estudio, se abordaron todos en su amplitud, lo que permitió realizar la evaluación de los resultados generados por los programas sociales de atención y prevención, además contribuyó a la comprensión de la realidad social donde se encuentran inmersos los adolescentes y jóvenes del municipio.

En cuanto a la metodología de investigación, este estudio fue de tipo evaluativo, en tanto que caracterizó los programas sociales de atención y prevención a la adolescencia y juventud y, en la misma medida evaluó los resultados e impactos generados por los mismos.

Esta investigación se comprendió desde el enfoque ex-post bajo lineamientos cualitativos, donde se adquirió la comprensión de los fenómenos que se estaban presentando con los adolescentes y jóvenes del municipio, la investigación se llevó a cabo a través del paradigma hermenéutico, puesto que se abordaron elementos de la interpretación de la realidad de acuerdo a las condiciones del contexto, es decir, este paradigma permitió entender al sujeto en relación con el contexto, se interpela que la realidad social no está dada, por lo que no es estática, sino que por el contrario es multicausal y cambiante.

Las referencias documentales que se utilizaron en la creación de los instrumentos fueron las fichas técnicas, el diagnóstico social de adolescentes y jóvenes, los contratos y las propuestas de cada programa de SSR, SPA y Servicios amigables SAS, brindados por las instituciones encargadas de la intervención (Administración Municipal y el Hospital Gonzalo Contreras), lo que facilitó la ampliación de conocimientos en este estudio dando origen a la creación de los lineamientos pertinentes para el desarrollo del mismo.

Los instrumentos que se utilizaron en este estudio fueron como primera medida el análisis documental, ya que permitió hacer un rastreo acerca de toda la información que se tenía sobre los programas sociales, lo que contribuyó a que se realizara la caracterización de los programas sociales, que hacen referencia al primer objetivo específico, además se crearon e implementaron fichas técnicas de apoyo para la organización de la información, también se utilizó la entrevista semiestructurada, la cual fue dirigida a los directores de cada programa social y a algunos estudiantes que se beneficiaron de los servicios sociales, este instrumento permitió resolver los objetivos.

En la formulación de la metodología del proyecto, se tenía planeado realizar un grupo focal, con el propósito de evidenciar las distintas experiencias de los sujetos y poner en discusión el tema de análisis, este aspecto no fue desarrollado, debido a que la entrevista semiestructurada dio respuesta a las categorías de análisis que se habían planeado, y se mostraba redundante hacer las mismas preguntas para el mismo tema.

La población con que se desarrolló este estudio fueron los adolescentes y jóvenes estudiantes de todas las instituciones educativas del municipio de La Unión Valle y con todos los directores de cada programa social.

Esta investigación permitió a las investigadoras comprender que como profesionales de Trabajo Social, su actuar está enfocado desde el establecimiento directo con la población de estudio, ya que se debe partir de que cada contexto tiene sus particularidades, por lo tanto fue importante observar los intereses y las necesidades de cada actor, lo que permitió que esta evaluación se llevara a cabo.

En cuanto a la práctica investigativa, se presentaron dificultades como lo fueron en la recolección de información y documentación correspondiente a los programas sociales que son ofrecidos por las instituciones encargadas, lo que hizo que las investigadoras buscaran otros medios para poder avanzar en el proceso de recolección, los medios que se utilizaron fueron acercamiento de manera directa a los coordinadores de cada programa.

Otra dificultad que se presentó en el transcurso de la investigación, fue en cuanto a la convocatoria y asistencia para la realización de las entrevistas, pues fue difícil llegar a los adolescentes y jóvenes, ya que estos temas despiertan curiosidad y temor, por lo que hizo que se buscaran otro tipo de estrategias para llegar a ellos, se hizo un acercamiento formal y se les invito a un lugar cómodo y agradable, con el propósito de generar un ambiente de confianza.

Los aprendizajes que deja esta investigación, son que al realizar una evaluación de programas sociales dirigidos a la población de adolescentes y jóvenes, es necesario involucrar a las familias ya que son parte fundamental en la educación del joven, además son el eje principal en el proceso de socialización.

En la parte de la investigación social, queda claro que toda la información que se adquiera por mínima que sea, tiene una utilidad, ya que para investigar no solo se debe enfocar a esperar grandes transformaciones, sino más bien que cada avance en la investigación se van encontrando elementos que sirven para la generación de conocimiento de los fenómenos sociales.

CAPITULO II.

2. MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL

Este capítulo aborda distintos referentes donde se toman ideas para plantear las categorías básicas de discusión del trabajo conceptual, a lo largo del capítulo se presentaran los hallazgos que se han encontrado frente al tema de evaluación de programas sociales en adolescentes y jóvenes, lo que permitió obtener un amplio panorama con respecto al tema en general. Seguidamente se retomaran los referentes teóricos que permiten sustentar las categorías de análisis.

2.1. Estado de la cuestión

Se ha encontrado que existe mucha literatura sobre los programas de jóvenes, para efectos de los programas que nos interesan se retoman aquellos que tiene que ver con las categorías de análisis que explican el estudio.

2.1.1. Evaluación de programas de educación sexual.

Los programas sociales de educación sexual son esquemas de ayuda social que facilitan la comprensión y la reflexión acerca de los diferentes temas relacionados con lo biológico, la anticoncepción y la prevención, estos se desarrollan desde el ámbito educativo, como lo demuestran los diferentes estudios y evaluaciones:

Según García (2008) En la evaluación realizada en Medellín, sobre el programa de “Salud sexual y reproductiva en adolescentes” y en la evaluación del programa “Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía también realizada en Medellín ambas en el año 2008, muestran similitud en cuanto al énfasis que se le dio al estudio siendo de tipo cualitativo, que permitió la transformación de los

imaginarios que se habían construido con respecto a la sexualidad adquiriendo confianza y afianzamiento de las posturas de los jóvenes, en cuanto a las técnicas desarrolladas se utilizaron grupos focales, entrevistas y revisión documental. Los logros obtenidos tener mayor control sobre la salud sexual y reproductiva, y transformaciones ante la diversidad de orientaciones sexuales.

Seguidamente en los estudios realizados en Ecuador en el (2010), sobre el programa “promoviendo el cumplimiento, ejercicio y exigibilidad de los derecho sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes” y en América Latina y el Caribe (2012) sobre el programa “Educación en Sexualidad” ambos demuestran que ha sido necesario ampliar el tema de educación sexual y que docentes son los principales promotores facilitando una educación integral, vinculando principalmente los derechos sexuales y reproductivos, en cuanto a las técnicas desarrolladas fueron historia de vida y análisis documental. En la parte de los logros se produjeron cambios frente a la libre expresión, la participación y la exigibilidad de derechos.

Otro panorama de estas evaluaciones se muestra que al implementar un programa de educación sexual no han adquirido los resultados planeados, como se evidencia en el estudio del programa “Acciones de sensibilización y medidas de prevención para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo del uso indebido de drogas y explotación sexual” (Vela, 2005) y en el informe del programa de evaluación de “Programas municipales de infancia, adolescencia y juventud en Honduras” (2012), en cuanto a los resultados se mostró el aumento de los índices de embarazos no deseados en adolescentes, también la existencia de casos de enfermedades de transmisión sexual, las técnicas con las que se desarrollaron ambos programas fueron grupo focal y análisis documental.

La evaluación de programas de educación sexual tiene como principal objetivo orientar a los jóvenes en su sexualidad, en que logren adquirir una sexualidad responsable a través de los conocimientos brindados, como se ha demostrado

anteriormente en las evaluaciones de estos programas no todos obtiene los mejores resultados debido a la intervención ya que varía de un contexto a otro.

2.1.2. Evaluación de programas de educación formal

En el caso de la evaluación de programas de educación formal, se entienden que estos se encuentran vinculado al sistema educativo, donde se brinda educación integral para el crecimiento tanto intelectual como personal; es así como se muestran que a través del desarrollo de los programas educativos los jóvenes lograron adquirir habilidades para la vida como lo demuestran los siguientes autores:

Aciego, Hernández y Otros (2003), Choque (2007), Yppolito (2005), determinan la existencia de factores protectores como lo es la comunicación, el autoestima, el proyecto de vida y la toma de decisiones, mostrándolo como una herramienta para planificar su vida y evitar las situaciones de riesgo, los resultados obtenidos fueron en las variables de capacidad de afrontamiento y realización en el quehacer, auto concepto y autoestima, empatía y realización social. Las técnicas que se utilizaron en estas investigaciones fueron revisión documental, entrevista semi estructurada y grupo focal.

El programa “Abierto hasta el amanecer” (Arenas, Legaza y Muñoz 2007) y el programa “Quiero ser” Argentina (2011) ambos se focalizan en los estilos de vida saludable, destacando que los programas responden a la necesidad de ofrecer alternativas de ocio y tiempo libre, transmitiendo actitudes y habilidades que les permitieron mejorar su calidad de vida, en cuanto a la parte operativa se desarrollaron talleres grupales, capacitaciones, salidas pedagógicas, análisis documental y grupos focales.

En cuanto a los comportamiento y las actitudes de los adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar en el programa “anti-matoneo” sobre la intención y el comportamiento de los estudiantes para ejercer el matoneo en Colombia. Paredes (2009), en esta evaluación la actitud es una variable inconsciente incluida en el modelo de explicación del matoneo, es decir que la influencia de significados frente a la valoración (positiva – negativa) del comportamiento que los lleva a ejecutar la acción. En cuanto al impacto se evidencia que el programa obtuvo buenos resultados en la reducción del comportamiento y las actitudes.

En el ámbito educativo también se presenta la deserción escolar y la exclusión social en la población de adolescentes y jóvenes, debido a que estas problemáticas son alusivas a las condiciones del contexto, que han influenciado en la restricción de oportunidades que brinda el sistema educativo, incidiendo cada vez más en el proyecto de vida de los jóvenes.

García (2009) en la evaluación del programa Misión Ribas, el programa “Construye T” en México (2010) y Torres (2009), concuerdan en que los niveles económicos bajos influyen en el fenómeno de la deserción escolar, abandonan los estudios para insertarse al mercado laboral con el propósito de satisfacer las necesidades principales (alimentación, vestido, vivienda, entre otras), además enfatizan en que el modelo de educación formal no permite que ingresen al sistema de educativo, la evaluación concuerda en que la deserción escolar y las situaciones de riesgo que enfrentan los jóvenes son limitantes para el desarrollo de su proyecto de vida. Las técnicas implementadas en esta evaluación son la encuesta y datos estadísticos basados en el análisis de los casos de deserción escolar.

En la evaluación del Plan Estratégico Nacional de infancia y adolescencia (PENIA) en España, De Oña (2008) estudia los problemas de exclusión que se presentan en el ámbito educativo, muestra que la exclusión se evidencia en el

sistema social donde los jóvenes se desenvuelven dando como resultado las carencias al acceso a oportunidades lo que produce experiencias escolares negativas, para el desarrollo de este estudio se utilizaron fue la encuesta.

En la evaluación sobre el programa de familias en acción, Quiroga, (2006), el programa de jóvenes en acción en Colombia (2008) y el programa “jóvenes rurales emprendedores del servicio nacional de aprendizaje – SENA, 2010”, estos se centran en incluir a los jóvenes en espacios participación productivos, por medio de capacitaciones y procesos de aprendizaje de acuerdo a las demandas que requiere el contexto, incluyéndolos en áreas de oportunidades. En cuanto a los logros alcanzados, estos programas permitieron afrontar las barreras de la exclusión, donde los jóvenes encontraron diferentes vías que los orientan hacia su futuro.

2.1.3. Evaluación de programas basado en enfoque de derechos

La evaluación de programas sociales basado en enfoque de derechos son un elemento fundamental en cualquier territorio debido a que la población de niños, niñas y adolescentes han sido víctimas de situaciones de vulnerabilidad de sus derechos y que afectan su calidad de vida y su desarrollo.

Se describirán algunas evaluaciones que nos muestran como algunas instituciones han interiorizado la categoría de derechos como eje fundamental.

En Colombia en el programa “Un compromiso, un hecho, un derecho, gobernantes para la infancia y la adolescencia” Peñuela y Quiñones (2006) y según Scoppetta (2008) en la evaluación del programa de “Protección de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud”, ambos generaron estrategias para medir el grado de inclusiones de los niños, niñas y adolescentes en los planes de desarrollo de los departamentos y municipios del país, en cuanto

a los resultados se muestra la disminuido de los índices de mortalidad infantil, de violencia y deserción escolar, garantizando la protección de derechos, en la parte operativa ambos programas implementaron sistemas de ayuda social por parte de las entidades públicas.

En la evaluación del programa “Protección y el desarrollo integral de la infancia” Monreal y Neira (2012), en Chile y en la evaluación del “Plan de familia, infancia y adolescentes en Madrid”, España 2010-2013, las intervenciones se centraron en las situaciones de riesgo y problemática social como trabajo infantil, explotación sexual, adicciones y situación de calle, por medio del plan de acción se obtuvieron cambios en cuanto la igualdad, el respeto mutuo, promoviendo una cultura basada en la tolerancia.

2.1.4. Balance general de los estudios

Los estudios sobre evaluaciones de programas sociales se hacen de manera sectorial o temática, es decir, las evaluaciones son muy concretas en cada tema, en cuanto a las sectoriales tienen que ver con grupos específicos y temáticos.

Todas las evaluaciones que se estudiaron anteriormente están planteando una relación entre los objetivos diseñados, con los resultados que son expresados casi siempre en impactos, lo que demuestra que los impactos están vistos a través del cambio de actitudes, la afectación en los indicadores y el desarrollo de nuevos comportamientos y prácticas en los jóvenes con respecto al tema que está siendo abordado.

Existe una preocupación permanente en los estudios que se realizaron para mostrar la subjetividad de los jóvenes que participan en los programas, pues muchos de estos estudios hablan de como los jóvenes se sienten o asumen los programas de los cuales son beneficiarios y un último elemento a resaltar es la

preocupación por las formas y los procesos que asumen los agentes de intervención, por los modelos metodológicos y las estrategias de acción.

Por lo tanto, este estudio se muestra pertinente debido a que en el municipio de La Unión Valle, se han venido presentando diversas problemáticas con los adolescentes y jóvenes, por lo cual las autoridades han establecido la implementación de programas sociales para que se disminuyan los factores de riesgo que involucran de manera directa a esta población en distintas dimensiones de su vida cotidiana (educación, salud sexual y reproductiva) aunque cabe destacar que las problemáticas se siguen presentado de manera reiterada.

Esta investigación se centró en la necesidad de implementar un modelo de evaluación para los programas sociales de adolescentes y jóvenes, incluyendo aspectos tales: la caracterización de los programas implementados, la cobertura y la eficacia de los programas y las transformaciones generadas por la intervención, es decir, el punto de ruptura de esta investigación es por contexto, ya que en el municipio se han implementado y ejecutado los programas sociales, pero no se ha realizado una evaluación que dé cuenta de la eficiencia de la intervención de los mismos y los resultados que se han producido.

2.1.5. El Estado y la intervención del Estado

Resulta pertinente para esta investigación retomar la noción de Estado, que según O'Donnell (2000, 2):

“es un conjunto de instituciones y de relaciones sociales (la mayor parte de estas sancionadas por el sistema legal) que normalmente penetra y controla el territorio y los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente”

El Estado es un sistema legal, un entramado de reglas legalmente sancionadas que penetran y co-determinan numerosas relaciones sociales, es decir, el Estado se refiere a una forma de organización social y política, siendo a la vez soberana y coercitiva, la cual se encuentran conformada por instituciones que tiene el poder de regular la vida en un territorio determinado.

En esta definición Guillermo O'Donnell fundamenta que el Estado se encuentra en la potestad de vigilar las obligaciones que poseen los individuos e instituciones dentro de un territorio determinado, por lo tanto, si no se cumplen dichas obligaciones, el Estado hace uso de elementos de dominación como los son el control ideológico y el uso legítimo de la fuerza, vía la instituciones policiales o militares.

En el año 1991 el Estado Colombiano es definido como un Estado Social de Derechos, democrático, participativo y pluralista, mientras paralela y decididamente el régimen político avanzaba en los primeros años de 1990, bajo el gobierno de César Gaviria, en el desarrollo de la apertura económica con los principios del modelo económico Neoliberal¹.

¹ La noción del modelo económico neoliberal, que promueve el desarrollo de un Estado mínimo y reivindica los principios de libertad individual, propiedad privada, libre comercio y no intervención del Estado en la economía, tiene principalmente las funciones de proteger las

El Estado Social de Derechos está en la potestad de intervenir en el orden social, esta intervención va orientada a brindar seguridad y libertad a los ciudadanos, y por ello el Estado se convierte en un Estado administrador, con el propósito de buscar una sociedad equilibrada, en virtud de los principios de solidaridad y justicia, Cortés (2008). Por lo tanto el Estado² debe proteger la dignidad humana, por medio de la implementación de políticas sociales que desarrollen el principio de equidad, justicia y solidaridad.

Para efectos operativos el Estado actúa bajo la noción del régimen político con un alcance restringido: asimila régimen político con las instituciones estatales, la forma como estas instituciones se relacionan entre sí y con la sociedad. Es decir, es un conjunto de instituciones coordinadas o articuladas que se refieren a la vez al fundamento del poder, a la elección de los gobernantes a su estructura y su limitación, Vargas (1999, 17).

Según las Naciones Unidas (2006), el Estado interviene a través de un Enfoque de Derechos siendo garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana, sin discriminación alguna, sea por motivos de raza, color, sexo, idioma, opinión política o de otra índole como origen social o posición económica.

En este orden de ideas el Estado, particularmente en el caso colombiano promueve la participación de los ciudadanos sobre la base del principio de corresponsabilidad para contrarrestar las desigualdades sociales existentes y

libertades de los ciudadanos de la violencia interna y la amenaza externa, la administración de justicia, es decir, preservar la ley y el orden, fomentar los mercados competitivos y proteger tanto la seguridad individual como la propiedad privada (Díaz, 221: 2009).

ofrecer oportunidades para el desarrollo, así pues el Estado como máxima autoridad vela, en teoría, por el goce efectivo de sus ciudadanos y para ello en Colombia se ha construido todo un sistema normativo- jurídico que orienta y reglamenta la acción del Estado en función de la atención de poblaciones específicas que en este caso corresponden la población juvenil; entre las más significativas se encuentran: ley 1098 o código de infancia y adolescencia³, ley 375 del 1997 o ley de juventud⁴, ley 1622 estatuto de la juventud⁵.

Desde esta perspectiva, el Estado Colombiano es el principal responsable de que los derechos humanos sean un elemento fundamental para el desarrollo integral de sus asociados como resultado de la aplicación del enfoque de derechos, que procura construir un orden centrado en la creación de relaciones sociales basadas en el reconocimiento y respeto mutuo y en la transparencia, de modo que la satisfacción de las necesidades materiales y subjetivas de todas las personas y colectividades, sin excepción alguna, constituya una obligación jurídica y social (Solís: 2003).

Significa entonces que la lógica de la intervención del Estado se basa en un enfoque de derechos que se da a través de las políticas, planes, programas y proyectos sociales, direccionados a los sujetos que se encuentran en estado de

³ Ley 1098, código de infancia y adolescencia es un manual jurídico que establece las normas para la protección de los niños, niñas y adolescentes, tiene como fin garantizarles su desarrollo integral para que crezcan en el seno de su familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión (Código de infancia y la adolescencia, ICBF, 2008).

⁴ Ley 375 de juventud de 1997, decreta garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución, facilitando la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación (www.mineducacion.gov.co).

⁵ Ley 1622 estatuto de ciudadanía juvenil de 2003, decreta garantizar el goce efectivo de los derechos por medio de procesos, instancias, orientaciones, herramientas jurídicas, agendas, planes, programas y proyectos que operatividad la ley y las políticas relacionadas con la juventud (www.icbf.gov.co).

vulnerabilidad – los jóvenes por ejemplo - para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de cada población.

Según Jiménez (2007) las políticas públicas son instrumentos para la concreción de los derechos humanos y la realización del derecho útil y regulativo, es decir las políticas públicas están destinadas a poblaciones específicas y se formulan de acuerdo a las necesidades del contexto. “Una política pública es la concreción del Estado en acción, en movimiento frente a la sociedad y sus problemas, no es una decisión aislada, sino un conjunto de tomas de posición que involucra una o varias instituciones estatales (simultanea o secuencialmente) lo que significa la materialización de las decisiones tomadas en términos de acciones que producen resultados sobre la situación problemática y los actores involucrados en la misma” Vargas (2001).

Una política pública no es estática, de acuerdo a los resultados, efectos e impactos se va modificando con respecto a la incidencia que se dé entre los actores sociales implicados y el contexto. Cabe resaltar que no todos los programas y proyectos sociales se dan dentro de las políticas públicas.

Según Roth (2003) el Estado interviene a través de un catálogo de instrumentos muy diversificados, al diseñar una política pública el Estado decide sobre el uso de uno o varios instrumentos para su implementación, lo que le permite al Estado y a las instituciones entender el problema que buscan resolver, se distinguen los siguientes instrumentos;

Los instrumentos prescriptivos: que buscan modificar el comportamiento mediante la obligación, la interdicción y la autorización. Es el medio de acción tradicional del Estado y para su implementación es necesario prever las disposiciones de sanción y los medios administrativos de coerción que aseguren su cumplimiento.

Los instrumentos incentivos: son aquellos que no permiten la obligación de un comportamiento mediante el medio de la sanción, sino a inducir a una conducta mediante la recompensa. La naturaleza de la sanción no es jurídica sino puede ser moral, económica o de hecho.

Los instrumentos de coordinación: se basan en la planificación y los estudios de impacto, son los principales instrumentos a disposición del Estado para esta función.

Los instrumentos de organización y de procedimiento: definen el marco en el que se va desarrollando el proceso de la política pública, este marco puede ser formal, en el caso de una comisión o un concejo municipal o informal. Los instrumentos de procedimiento complementan los de organización y definen el proceso formal de decisión y de administración.

Los instrumentos materiales: el Estado proporciona bienes y servicios, por ejemplo la educación o la salud.

Los instrumentos de delegación a socios: tienden a considerar que las instituciones públicas deben de colaborar con organizaciones privadas o con organizaciones no gubernamentales.

Es importante resaltar que en los planes de desarrollo de los diferentes gobiernos, contienen políticas de desarrollo social y humano, cuyo principal objetivos son generar bienestar frente a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad de derechos, y en esa medida la función de los gobiernos es promover el desarrollo económico, social y humano.

Al hablar de vulneración se hace referencia a que los ciudadanos no están siendo portadores de sus derechos, lo que implica que se les están vulnerando, atentando en contra de la dignidad humana, además se considera que todas las acciones de vulneración son un medio en el que se expresa la fuerza que unos grupos sociales imponen sobre otros.

Existen mecanismos a través de los cuales el Estado Colombiano interviene para contrarrestar las situaciones de vulnerabilidad. La política social tiene que ver fundamentalmente con esta tarea de garantizar el bienestar de las personas, por lo cual esta es aplicada en temas sensibles del desarrollo social tales como salud, educación, nutrición, seguridad social, empleo, mujer, entre otros (auditoria de los programas sociales, 2008).

La importancia que tienen las políticas sociales es que se encuentran estrechamente relacionadas con los programas sociales y estas están en función del régimen político de turno. Las políticas sociales se caracterizan por priorizar la población con pobreza extrema, hoy por hoy relacionadas con los objetivos del milenio⁶ articulando al Estado con los diferentes sectores para hacerlo eficiente en el gasto público, con una gestión que le permita focalizar adecuadamente a los beneficiarios de las políticas mismas, estar articuladas a la Política Económica, generar transparencia en la gestión pública, tener una función redistributiva de los ingresos en un país, fortalecer a la ciudadanía desde los programas sociales, desarrollar las capacidades y la calificación del capital humano, ya que no deben ser un gasto para un país, sino una inversión.

⁶ OBJETIVOS DEL MILENIO-Informe de 2013, Naciones Unidas:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Lograr la enseñanza primaria universal
- Promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer
- Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años
- Mejorar la salud materna
- Combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades
- Garantizar
- Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

De esta manera la responsabilidad social no la tiene solamente el Estado, sino que también va de la mano con otros agentes sociales y políticos como lo son el sector privado, el gobierno local, organizaciones sin ánimo de lucro (ONG'S), la sociedad civil entre otras.

En el marco del modelo de Estado Neoliberal, las políticas sociales reflejan su importancia a través de los programas sociales que son esquemas de ayuda social, creados y desarrollados mediante proyectos, por el gobierno, organismos internacionales, organizaciones nacionales sin fines de lucro, empresas privadas y cualquier otro cooperante, destinados a atender a las personas que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, para con ellos mejorar las condiciones de vida de las familias, a través de atención oportuna de salud, nutrición, educación, vivienda, seguridad jurídica, empleo y otros (Auditoria de programas sociales, 2008).

Podemos entender por programa social un conjunto de proyectos que busca la solución de problemas sociales a través de alcanzar unos objetivos propuestos, interviniendo mediante estrategias de acuerdo a las condiciones de cada contexto social. Mientras que una política social es un conjunto de programas que permiten alcanzar los mismos fines, definiendo las principales líneas de intervención y priorizando los problemas sociales.

Todo programa social surge a partir de la reflexión y la urgencia de problemas sociales, para Cohen y Martínez (2004, 4):

“Los problemas sociales se definen como carencias o déficits existentes en un grupo poblacional determinado. Constituyen una brecha entre lo deseado (por la sociedad) y la realidad. Son situaciones observables empíricamente que

requieren de análisis científico técnico. No se pueden, por tanto, fundamentar en meras suposiciones o creencias”

Es decir, un problema social no es la falta o la ausencia de un servicio específico, ya que estos más bien podrían ser una de las causas que producen el problema o su alternativa de solución, pero en sí mismo no es un problema como tal, pues este requiere de la construcción significativa y comprensiva de quien lo padece (población objetivo) y, en buena medida de quien tiene la responsabilidad de atenderlo o resolverlo (el Estado y/o la sociedad).

El componente evaluativo se muestra fundamental para la gestión de los programas sociales y por ello mismo, del avance o superación de los problemas sociales en general, según Roth (2003, 137):

“la evaluación es un instrumentos indispensable para conocer y mejorar las acciones públicas, a partir de un análisis de los hechos, por lo tanto la evaluación es un proceso y una mezcla que retoma elementos del pensamiento científico como de la acción, tanto de los saberes teóricos como empíricos”.

La evaluación es entendida como una práctica de argumentación basada en una información pertinente, permitiendo opinar de manera más acertada, con menos subjetividad acerca de los efectos de las acciones públicas, la importancia de la evaluación es mayor cuando las instituciones y los gobiernos tienden a fundamentar su legitimidad, no solo en la legalidad de sus decisiones, sino en lo que hacen, es decir, en los resultados de sus acciones.

La evaluación debe de entenderse como un elemento transcendental en el proceso de la toma de decisiones, ya que debe alimentar la discusión política, donde se estudien aspectos empíricos y teóricos. La evaluación es un instrumento

indispensable para conocer y mejorar las acciones públicas, como también permite dar cuenta de la eficacia de los procesos sociales.

Al evaluar un programa social implica realizar un análisis en cuanto a los procedimientos que facilitan la ejecución, buscando determinar los cambios producidos por el programa, además estudia las relaciones sociales, con el fin de describir la eficacia y la eficiencia de su intervención, al mismo tiempo indaga sobre el alcance y la cobertura que se agencia.

Con referencia a la clasificación anterior, la evaluación se desarrolla por medio de unos indicadores de impacto y de eficiencia. Los indicadores de impacto según Gasparini y Ruso (2004, 16):

“se refiere a los efectos del programa sobre los beneficiarios, así como a sus efectos globales sobre un mayor número de personas, al interior del sector o del área geográfica, en términos de factores técnicos, económicos, socioculturales e institucionales. El impacto se refiere a la relación entre el objetivo específico y los objetivos globales del programa, teniendo en cuenta que a este nivel el programa es normalmente una de las variables que contribuyen a un más amplio resultado” (Gasparini y Ruso 2004, 16).

Por medio de los impactos generados por los programas, se evidencia el alcance y la cobertura de las acciones desarrolladas, de tal manera que se pueda determinar si el programa fue coherente frente a los objetivos planteados.

De acuerdo con lo anterior el impacto que se presenta dentro de un programa social es la magnitud valorativa en el problema social como resultado de la intervención directa, por lo que el éxito del programa social se encuentra en función de los objetivos propuestos.

Es necesario incluir la categoría de efectos, que para Cohan y Martínez (2004, 11):

“son los resultados que ha generado la ejecución del programa social, entre los productos y el impacto. Estos permiten medir el grado de uso de los productos, observar las conductas que éstos generan en los beneficiarios y predecir la probabilidad de logro de las metas de impacto perseguidas. Su consideración es esencial cuando el producto entregado requiere un cambio de conducta en la población. Es también un estimador proxy del impacto, cuando sus indicadores son difíciles de observar directamente” (Cohan y Martínez 2004, 11).

En resumidas cuentas los efectos y los impactos se exteriorizan en las poblaciones objetivos donde se desarrollen la intervención, lo que significa que los efectos son una condición necesaria para el logro del impacto.

En cuanto a la eficiencia según Gosparini y Ruso, (2004, 15):

“se brindan y se gestionan los servicios, donde se realizan las actividades previstas en el modo más apropiado dados los recursos y el tiempo disponible, se hace todo esto con los menores gastos para producir los resultados esperados. El análisis de la eficiencia se concentra en la calidad de la gestión del programa, la gestión del presupuesto, la oportuna prestación de los servicios según el cronograma establecido, la relación con las partes interesadas (beneficiarios e instituciones locales, autoridades), la calidad de los procedimientos y prácticas de monitoreo, incluso el uso de indicadores de eficiencia, el uso de la alternativa económicamente más efectiva para conseguir los mismo resultados y los resultados inesperados eventualmente originados de las actividades del programa” (Gosparini y Ruso 2004, 15).

En cuanto a la eficacia se refiere a la medida en la cual, el programa produce los resultados esperados y por lo tanto los resultados conseguidos permiten lograr el objetivo específico del programa.

La relación que se da entre la eficacia y la eficiencia radica en que la primera hace referencia al grado del cumplimiento de los objetivos propuestos, mientras que la segunda hace alusión al cumplimiento de los objetivos con el menor costo posible.

2.1.6 JUVENTUD Y ADOLESCENCIA EN LA INTERVENCION DEL ESTADO

Para efectos de los objetivos de esta investigación la categoría adolescencia y jóvenes, funciona como unidad de análisis del objeto de estudio que es lo concreto de los programas de intervención del Estado, en esta medida la definición sobre juventud y adolescencia no corresponde a un debate de las categorías como sí a una explícita ubicación o determinación de la unidad de análisis.

En el marco de las relación de la sociedad y El estado los jóvenes hace algunas décadas y más recientemente en la categoría de adolescentes, han sido identificados como un actor principal de la dinámica social, particularmente en su incursión publica determinante en los procesos de transformación estructural vividos sobre todo a mediados y la segunda mitad del siglo XX (Reguillo, 2000)

Siguiendo a Reguillo, la irrupción como grupo social significativo en la escena pública ha generado profundas tensiones en el tratamiento que tanto el Estado como la propia sociedad han intentado hacer con ellos, desde medidas coercitivas de orden jurídico por vías de hecho (códigos de juventud, normas de regulación de la juventud en la vida social, acciones policiales de coerción) hasta procesos de captamiento y aprovechamiento de su condición juvenil, constituyen

una multiplicidad de dispositivos agencia-intervención en torno a los cuales se construyen discursos y se ubican los lugares de enunciación del joven y adolescente:

- Vagos, vándalos, pandilleros, enunciados desde los lugares de la residualidad y la marginación social.
- Revoltosos, conflictivos, beligerantes, enunciados desde las estructuras de control y el conflicto que ellos hacen evidente al interior de una sociedad desigual.
- Vulnerables, en riesgo, enunciados desde una concepción de sujetos pasivos frente a los contextos de desigualdad.
- Líderes, propositivos, generadores de futuro, enunciados desde perspectivas de reconocimiento y aprovechamiento de su capacidad y potencialidad.
- Sujetos de derechos, agentes de responsabilidad, enunciados desde una perspectiva de derechos que los ubica como agentes importantes en la dinámica social contemporánea.

Así pues, no es fácil determinar una categoría o una definición única de adolescente y joven, pues más allá de los determinismos etareos que los circunscriben a unas etapas lineales en la secuencia cronológica de la vida (en un rango de edad determinado, que para Colombia es de 14 a 26 años) o como parte de un ciclo vital estándar intermedio entre la niñez y la adultez, la noción de adolescencia y juventud compromete estructuralmente otros aspectos de orden relacional y contextual tales como el género, la etnia y la condición socioeconómica, que claramente desbordan la limitada noción instrumental de lo etareo.

La adolescencia puede llegar a ser entendida como la etapa de los cambios biopsicosociales de las personas en las que se eleva su proceso de maduración,

pero que es diferenciado en ritos y velocidades entre hombres y mujeres o entre adolescentes de distintas clases sociales, precisamente porque esa condición de contextos permite o dificulta según sea el caso la celeridad del proceso de maduración (vía cualificación educativa, condiciones de vida referidas a la alimentación a la sanidad, etc.) (COSSIO, 2011).

No obstante, la psicología clásica y la biología ha establecido como estándar un periodo comprendido entre los 12 a 18 años, que en el caso colombiano es reivindicado por la ley 1098, pues jurídicamente la madurez civil se logra al cumplir los 18 años.

Por su lado la categoría de juventud, atiende más a los discursos socio antropológicos asociados a los procesos de cambios y transformación de las sociedades contemporáneas en la segunda mitad del siglo XX, particularmente relacionados con los nuevos movimientos sociales de la década de los 50, 60 y 70 que propusieron unas nuevas éticas y estéticas de la condición social de sujeto joven en el mundo (BARBERO, 1987).

En esta coyuntura se destaca los hitos históricos de la generación del mayo de 68, los movimientos por los derechos civiles en los EEUU y el hipismo, el rock como movimiento cultural, los movimientos ambientalistas de los años 80, las nuevas formas de identidades juveniles (rockeros, emmos, hipstrer, etc.) entre muchos otros, donde los agentes principales de la acción han sido grupos de jóvenes, con edades en un rango promedio de 14 a 25 años, pero que en ocasiones pueden ampliarse a los 30 a 32 años acorde a sus condiciones socioeconómicas y que les permite extender su moratoria social (Marguris Y Urresti, 2002).

En Colombia la ley de juventud ubica al “sujeto joven” en un rango de edad de 14 a 28 años de edad.

Para efectos de esta investigación entenderemos a los adolescentes y jóvenes en la doble acepción: como personas que se ubican en el proceso de transformación y maderamientos sicosocial a la vez determinados y delimitados por las condiciones socioculturales en las que se lee su posición en la escena social, esto nos lleva a pensar en sujetos portador de derechos y a la vez vinculado en dinámicas institucionales como la familia, la escuela que los regula en fuerte vínculo con la construcción de su relación de pares (Feixas, 2008).

CAPITULO III.

3. MARCO CONTEXTUAL

3.1. Dimensión geográfica

La Unión se ubica en el hemisferio Norte a $4^{\circ}32'05''$ (latitud norte) y a $76^{\circ}06'04''$ (longitud oeste), se encuentra a 396 Km de la capital de la república, Santa fe de Bogotá, y a 163 Km de la ciudad de Cali. La Cabecera del municipio está a una altitud de 975 m.s.n.m. y su temperatura promedio es de 24 grados centígrados a la sombra, en la noche puede descender a 18 grados centígrados, en verano puede fluctuar entre 30 y 36 grados centígrados. Posee los pisos térmicos cálido, templado y frío. Su territorio se distingue por albergar dos unidades fisiográficas: una llana que corresponde al valle del río Cauca, y otra montañosa al oeste que corresponde a la cordillera occidental (Plan de desarrollo – La Union en Buenas Manos, 2012-2015).

Ilustración 1. Ubicacion del Municipio de la Unión Valle



Fuente: Plan de desarrollo Municipal, La Unión en buenas manos, periodo 2012 – 2015.

El municipio limita al norte con el municipio de Toro, al sur con el municipio de Roldanillo, al oriente con el río Cauca y los municipios de La Victoria y Obando, al occidente con los municipios de El Dovio y Versalles.

Los barrios de La Unión son: La Ciudadela Grajales, La Cruz, El Prado, El Jardín, Belén, El Carmen, San Pedro, Las Lajas, Fátima, Las Brisas, Popular. Identificación de Barrios más antiguos: San Pedro, La Cruz, Belén y Las Lajas, El Amparo, Urb. Prados del Norte, Urb. Los Viñedos, Urb. Luis Alfredo Grajales, Urb. Los Álamos. Villa del Sol, La Esperanza, Urbanización El Prado.

El municipio cuenta con seis corregimientos: San Luis, Corcega, Lindero, Despensa, La Guada y Quebrada Grande.

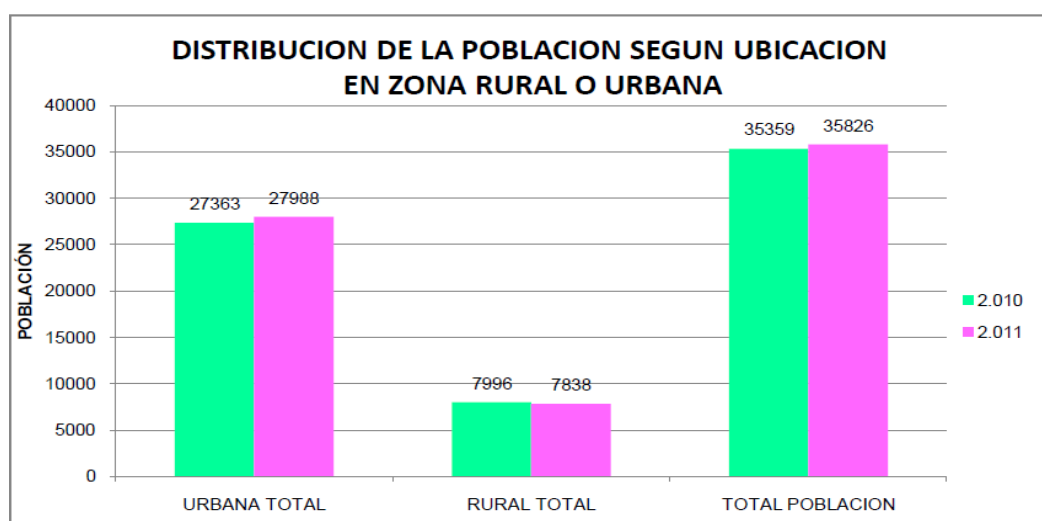
Las veredas correspondientes al municipio son: El Espinal, Vallecitos, Veraguas, Tejedas, La Isla, Despensita, La Despensa, Paramillo, Jardín, Ojedas, La Trinidad, El Castillo, Violetas, El Rincón, El Tamboral, El Ajizal, Potreritos, La Campesina, San Miguel, Martindoza, el Banco, Portachuelo, Las Palmas, El Guasimo, El Lucero, Pájaro de oro, Hoyo Hondo, El Oso, Violetas, La Sonora, El Castillo y Sabanazo.

En su costado oriental el municipio es bañado por el río Cauca que lo separa de la Victoria, de sur a norte por dos canales de riego y de norte a sur por un canal paralelo al río Cauca; estos canales pertenecen al distrito de riego RUT (Roldanillo, La Unión y Toro). Los recursos hídricos que atraviesan las laderas del municipio son: Los Altos y Los Alizos. (Plan de desarrollo municipal, La Unión en buenas manos, 2012-2015).

3.1.1. Población

La Unión Valle cuenta con 35.826 habitantes, gran parte de la población se concentra en la zona urbana, producto de las ubicaciones de las empresas e instituciones en la localidad, lo cual ha permitido la generación de empleo.

Gráfica 1. Distribución de la población según ubicación en la zona rural y urbana



Fuente: Plan de desarrollo municipal de la Unión Valle 2012- 2015

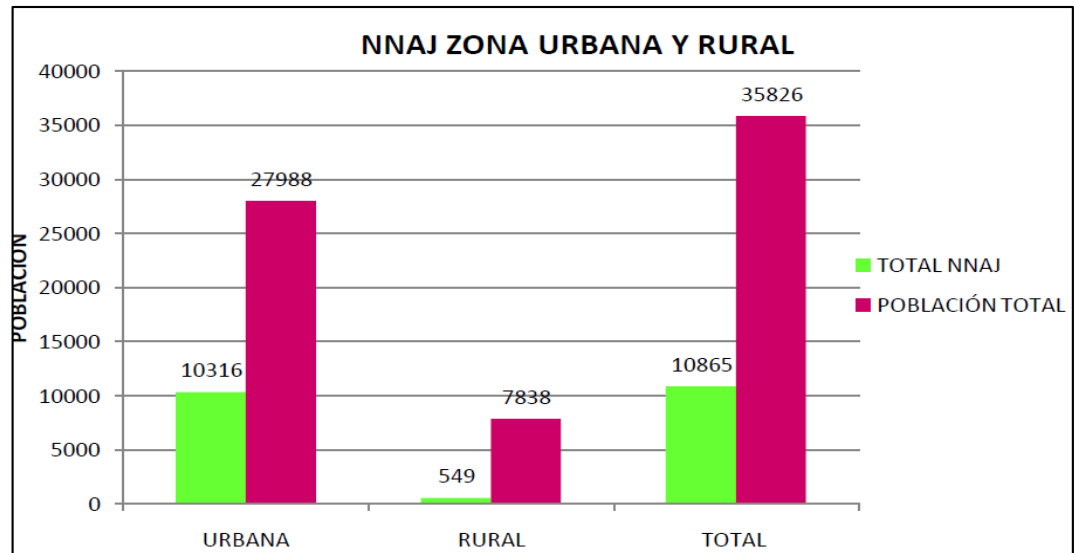
El municipio de la Unión cuenta con el 80% de la población situada en el área urbana esto es producto de la ubicación de la empresa Grajales desde 1950 debido al amplio sector comercial, cabe destacar que el 20% restante se asienta en el área rural y se dedica a labores del campo tales como cultivo de frutas y hortalizas, y la crianza de animales.

La Unión fue un asentamiento alrededor de la agroindustria, lo que produjo que comunidades cercanas se ubicaran en los sectores aledaños, en especial de la actividad frutícola, ya que podían dedicarse a labores del campo, como cultivos y ganado, además por tener en la región influencia de grandes haciendas

frutícolas y las tierras de las empresas de los hermanos Grajales, donde se ofrecían empleos.

El municipio ha enfrentado momentos de crisis económica, debido al déficit de las empresas Grajales, siendo esta la principal organización generadora de empleo, por tanto ha incidido en el modo de vida para muchos niños, niñas y adolescentes, generando limitaciones y carencias, en cuanto a la satisfacción de necesidades fundamentales (alimentación, vivienda, educación, etc.) ya que en su gran mayoría son descendientes principalmente de familias trabajadoras que se han dedicado por años a las labores del campo o simplemente a trabajos informales, lo que no les garantiza continuidad ni condiciones de contratación formal.

Gráfica 2. Distribución de la población de los niños, niñas y adolescentes en la zona rural y urbana.



Fuente: diagnostico situacional sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2012.

En la gráfica anterior muestra que la mayor concentración de niños, niñas y adolescentes en el municipio de La Unión se focalizan en el área urbana con un 77%, ya que las familias encuentran mayor acceso a bienes y servicios, lo que contribuye a que se satisfagan necesidades básicas en esta población.

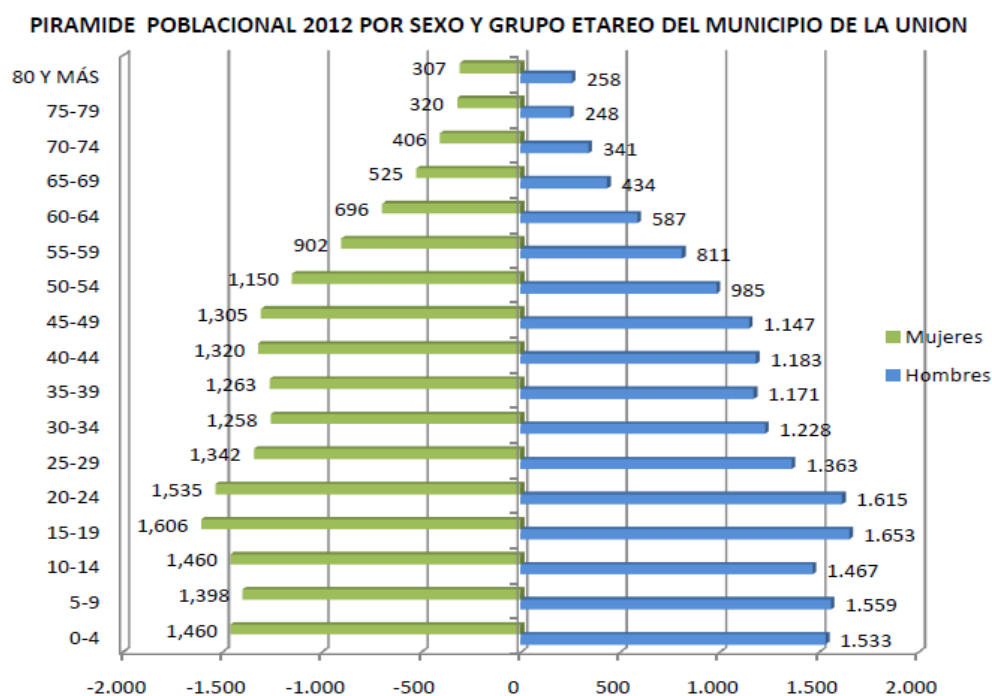
En cuanto a la población del área rural la gráfica demuestra que se encuentran 549 niños, niñas y adolescentes, siendo esta la mínima parte con respecto a la población urbana; lo que indica que en la zona rural las condiciones de acceso a bienes y servicios son restringidas, ya que no cuentan con instituciones locales (escuelas y centros de salud) que brinden servicios fundamentales para la comunidad.

A través de los datos suministrados por la coordinadora de educación del municipio, enfatizan que la mayoría de las familias conservan una serie de tabúes con respecto a la crianza de sus hijos lo cual incide en el manejo de la formación

de los menores, demuestran que no se tienen claros los conceptos en temas tan importantes como la perdida de los valores tradicionales, la educación sexual, la convivencia pacífica y la resolución de conflictos de manera concertada.

Con respecto a los planteamientos anteriores, se puede atribuir que existen condiciones de vulnerabilidad social debido a la ausencia de conocimientos previos referente a las pautas de crianza que los padres de familia brindan a los menores, y es de esta manera como se ve afectada gran parte de la población en cuanto a las dificultades en su desarrollo físico, mental, emocional y social.

Gráfica 3. Pirámide poblacional del municipio de La Unión

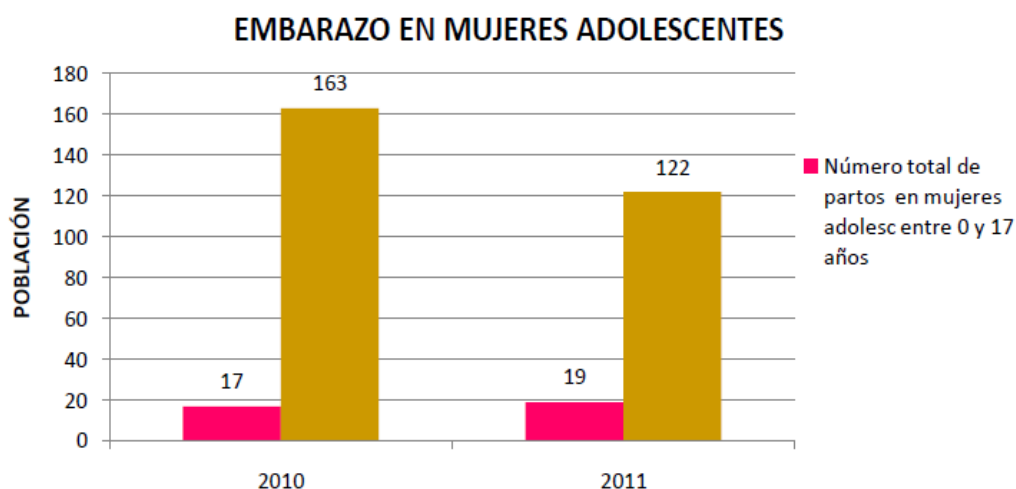


Fuente: diagnostico situacional sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2012.

La grafica muestra que la población del municipio se encuentra equilibrada, la mayor concentración se ubica en los rangos de edad entre 15 y 19, 20 y 24, 25 y 29 años de jóvenes y adultos jóvenes, también muestra que la gráfica va decreciendo en los rangos de edad de los 55 a 59 años en adelante, se observa

una pirámide equilibrada, ya que va disminuyendo de acuerdo a la cohorte de adultos mayores, con mayor población en los jóvenes y adultos jóvenes, lo que da origen a grandes desafíos por parte de las autoridades para poder vincular a esta población a programas y proyectos que contribuyan al desarrollo integral de los jóvenes del municipio.

Gráfica 4. Embarazo en mujeres adolescentes



Fuente: diagnostico situacional sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2012.

Existen varios factores que influyen en el fenómeno de embarazo en adolescentes en el municipio, una de las principales causas son: la falta de un proyecto de vida de los adolescentes, falta de ocupación del tiempo libre, padres y madres en actividad laboral extensa, lo cual deja sin seguimiento y cuidado a los adolescentes, falta de educación en promoción, prevención y autocuidado de los adolescentes en temas de salud sexual y reproductiva, bajo porcentaje de consulta del control del joven en los servicios de salud o en asesoría de planificación familiar, tabús y mala utilización de los métodos de planificación familiar, fortalecimiento de los programas de escuelas saludables dentro de las instituciones educativas con personal capacitado para dicha labor, modelos de crianza flexible con pocas normas y sin límites y repetir la historia de vida de los padres (Diagnostico situacional sobre niños, niñas y adolescentes, 2012).

Con referencia a la descripción anterior, esta muestra que en el tema de educación sexual, existen diversas condiciones que hacen que este fenómeno no desaparezca, aunque cabe destacar que la gráfica presenta que del año 2010 al 2011 ha disminuido, pero los casos siguen siendo comunes en la localidad, a pesar de que se han tomado medidas al respecto, este fenómeno siguen prevaleciendo en el tiempo.

3.1.2. Dimensión económica

La economía del municipio se basa en el sector frutícola, esto quiere decir que la vocación es hortofrutícola, donde predominan los cultivos de uva, maracuyá, melón, papaya, sandía entre otros, igualmente en la zona de ladera se encuentran cultivos de café, plátano y algunas hortalizas y frutales. En el sector pecuario se da la producción avícola, piscícola, porcícola y ganadera. En la parte de la comercialización de la región, se encuentra las industrias que se encargan de la producción del campo y fortalecen la base económica del municipio (Plan de Desarrollo Municipal La Unión Valle, La Unión Valle 2012-2015).

Debido a la crisis económica que atraviesa el municipio, ha generado escases de las fuentes de empleo formal, contribuyendo a la aparición de situaciones problemáticas que vinculan directamente a la población adolescente y joven del municipio, según los concejos de políticas sociales del municipio, uno de los principales problemas graves que aqueja la población es la deserción escolar, debido a la escases de recursos económicos de la familia, lo que contribuye a que los jóvenes se inserten al mercado laboral o en algunos casos los padres de estratos más bajos son los que deciden que sus hijos no estudien para que aporten al sostenimiento del hogar, ya que no ven como una prioridad la formación educativa. Cabe destacar que por medio los datos suministrados por la oficina de la comisaria de familia, no admiten por ningún motivo que los jóvenes menores de

edad se inserten al mercado laboral, ya que este es considerado como una violación a los derechos fundamentales, que se encuentran en el código de infancia y adolescencia.

La siguiente tabla representa el porcentaje de afiliación a los servicios de seguridad social, lo que demuestra que el régimen subsidiado y población del Sistema de identificación y clasificación de potenciales para programas sociales (SISBEN) es más amplia, lo que representa que la mayoría de fuentes de empleo son informales.

Tabla 1. Población de acuerdo a la afiliación de salud

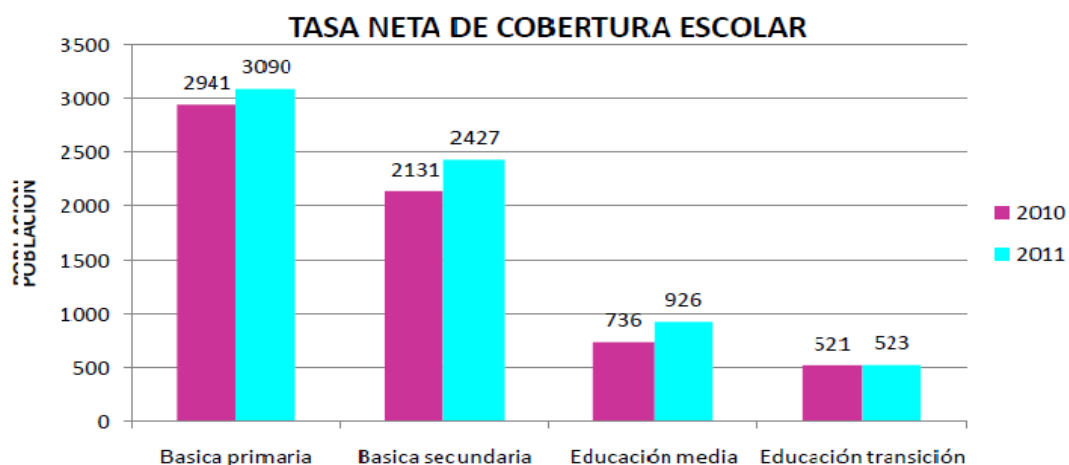
Criterio de calidad	Unidad
Población total SISBÉN	35.221
Población Régimen Subsidiado	21.213
Salud	
Población Régimen Contributivo	8.972
Población pobre no asegurada	1.997

Fuente: Plan de desarrollo municipal de la Unión Valle 2012-2015

Cabe destacar que la fuente principal de empleo en el municipio son las industrias, las empresas y comercializadoras de frutas y verduras. En estas actividades se vinculan tanto mujeres como hombres, debido a las ofertas laboral que presenta en el contexto, además se evidencia que la población de adolescentes y jóvenes en algunas ocasiones son quienes se vinculan a estas labores, debido a que no les requiere algún título de profesional, por lo cual se abandonan los estudios, con el propósito de empezar a generar ingresos.

3.1.3. Dimensión social y cultural

Gráfica 5. Tasa neta de cobertura escolar



Fuente: diagnostico situacional sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2012.

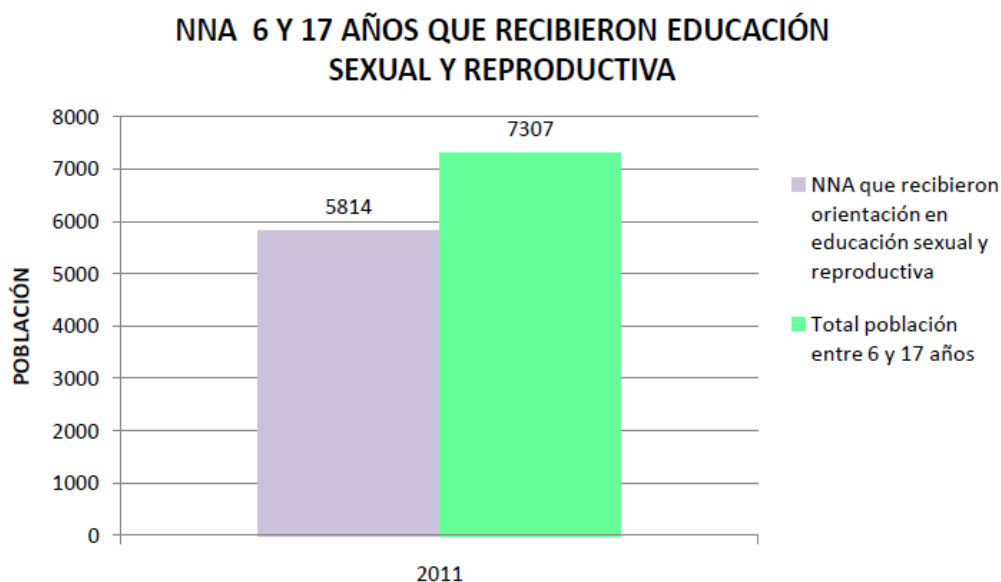
Respecto a la educación de infantes y los adolescentes de la Unión, se ha alcanzado una cobertura alta en la educación básica primaria y aceptable en la secundaria, aunque insuficiente en la media, se podría deducir que no hay mayor cobertura en este rango, por diferentes factores:

Los problemas socioeconómicos que padecen las familias del municipio, dejando de lado la vinculación a la educación debido a que deben vincularse al mercado laboral para poder ayudar a sus familias.

En gran parte de los casos no ven la importancia de continuar los estudios superiores, repitiendo la historia de vida de los padres.

En referencia a los programas educativos que les brindan a la población de adolescentes y jóvenes del municipio, se destacan los siguientes:

Gráfica 6. Niños, niñas y adolescentes entre las edades de 6 a 17 años que recibieron educación sexual y reproductiva

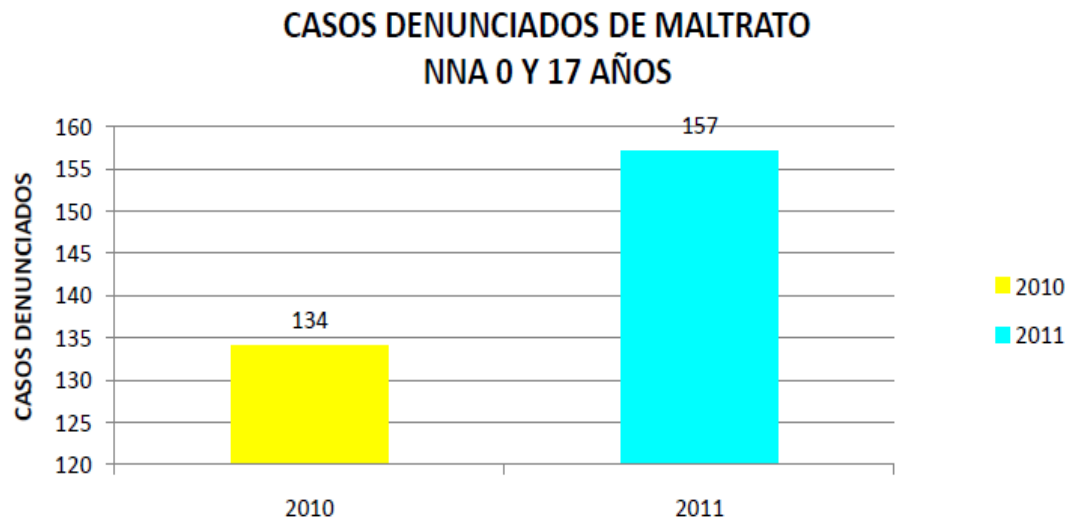


Fuente: diagnostico situacional sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2012.

Frente al programa de educación sexual y salud sexual y reproductiva, la gráfica muestra un nivel amplio en cuanto a la cobertura, ello quiere decir que el programa ha sido desarrollando con la población de niños, niñas y adolescentes, aunque cabe destacar que aún se siguen presentando diferentes casos como lo son el abuso sexual, enfermedades de transmisión sexual, casos de embarazos en adolescentes y uso inadecuado de los métodos anticonceptivos, lo que indica que es necesario estudiar la manera como se están ofreciendo los programas y la manera como los adolescentes y jóvenes están comprendiendo la información que se les está suministrando.

Con respecto a la situación de vulnerabilidad de los derechos sociales, otro de las situaciones que se presentan son los casos de maltrato, como lo representa la siguiente gráfica:

Gráfica 7. Casos de maltrato en niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años

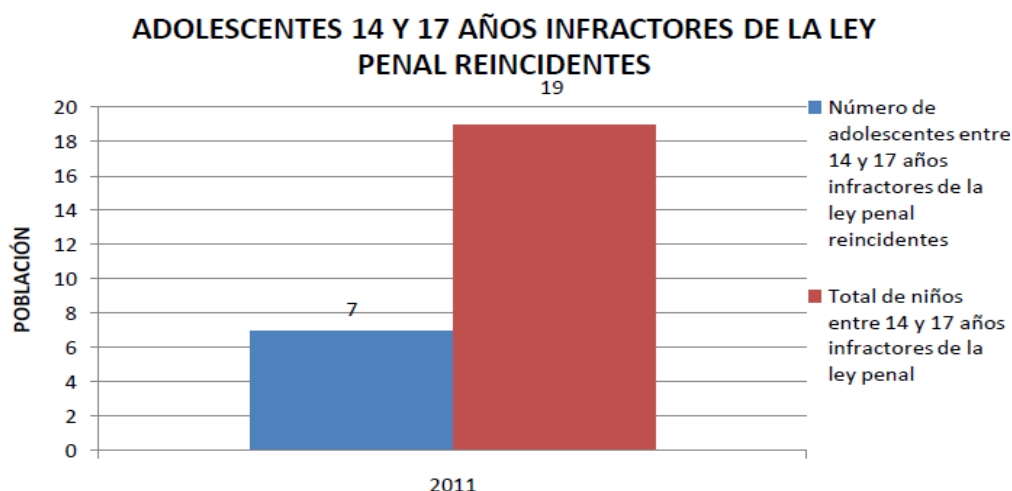


Fuente: diagnostico situacional sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2012.

La grafica nos muestra que existen casos de maltrato tanto físico como psicológico en la población, lo que interfiere en la integridad emocional de los niños, niñas y adolescentes, generando sentimientos de desvalorización que producen baja autoestima, inseguridad y depresión. Es importante decir que no todos los casos de maltrato son denunciados, por el miedo o temor a las amenazas que suelen hacer los victimarios.

No es de ocultar que también se han venido presentando diferentes casos de menores infractores de la ley, como lo representa la siguiente gráfica:

Gráfica 8. Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso



Fuente: diagnostico situacional sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, 2012.

Los casos que se han presentado de menores infractores de la ley, básicamente se relacionan con el uso y abuso de sustancias psicoactivas y el alcoholismo; los principales motivos del consumo tiene que ver con la curiosidad a experimentar otro tipo de sensaciones, además por las situaciones problemáticas que tiene con sus familias, situaciones de abandono y vulnerabilidad, porque buscan momentos de diversión o por el hecho de ser influenciados por otras personas. Con respecto a las situaciones planteadas anteriormente hace que en los jóvenes se presenten conductas delictivas, lo que los lleva a que se vinculen a grupos al margen de la ley con el objetivo de satisfacer sus necesidades fácilmente, sin importarles el daño que le causan a la sociedad como a ellos mismos.

Otro aspecto importante para mencionar, es la influencia que el narcotráfico ha dejado en esta región, ya que les ha mostrado un estilo de vida fácil, a través de los diferentes medios de comunicación, donde los adolescentes creen que pueden obtener mejores condiciones de vida.

3.2. Dimensión política

Tabla 2. Concejos de juventud municipales.

CONSEJOS DE JUVENTUD MUNICIPALES

50. Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados		
Número de Consejos de Juventud Municipales conformados	1	2011
Número total de municipios del departamento	42	

Fuente: Plan de desarrollo municipal de la Unión Valle 2012- 2015

El municipio cuenta con un consejo de juventud el cual es liderado por el Movimiento de Renovación Absoluta (MIRA) y también por un representante estudiantil de cada institución educativa, los cuales se encargan de liderar todos los procesos que tienen que ver con la participación en los escenarios políticos, aunque es importante mencionar pero la vinculación ha sido insuficiente, debido a la inasistencia a los encuentros relacionados con la política social, lo que significa que la mayoría de las decisiones son tomadas por adultos. Esta es una condición que interfiere en la planeación de las estrategias y programas sociales, donde las situaciones problemáticas son abordadas desde las concepciones de otros agentes y no desde la subjetividad de los adolescentes y jóvenes.

CAPITULO IV

4. CARACTERIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DIRIGIDOS A LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

Esta propuesta de evaluación denominada “Buscando una alternativa para el análisis de programas sociales dirigidos a adolescentes y jóvenes” fue pensada con el propósito de conocer y evaluar la intervención de los programas sociales que fueron desarrollados por las instituciones del municipio. Estos programas surgieron debido a las situaciones problemáticas que se presentaron en el municipio de La Unión Valle con la población adolescente y joven, las principales problemáticas fueron altos índices de consumo de sustancias psicoactivas, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados en adolescentes.

Ante este panorama las entidades municipales vieron la necesidad de implementar programas sociales para contrarrestar dichas situaciones problemáticas, los cuales se encontraban decretados en el plan de desarrollo municipal; también se contó con el apoyo de entidades públicas, privadas y organizaciones comunitarias presentes en el municipio.

No obstante, cabe mencionar que esta población aún se encuentra bajo el amparo de la familia, lo que constituye una corresponsabilidad con el resto de la sociedad y el Estado; por ende la ley 1098 de Noviembre del 2006, más conocida como el código de infancia y adolescencia, decreta que se debe garantizar una protección integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, teniendo en cuenta la perspectiva de género reconociéndolos con sus diferencias, como sujetos de derechos y cumplimientos de los mismos.

5. PROGRAMAS SOCIALES DE ATENCIÓN A LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE

Tabla 3. Tabla de caracterización.

Programa:	
DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE.	
Periodo de ejecución:	Seis meses (Febrero – Julio del 2013)
Valor total del programa:	\$ 17.775.000
Población:	2.958 Adolescentes y jóvenes estudiantes de las instituciones educativas
Entidad o dependencia responsable:	Secretaria de Gobierno
Entidad ejecutora:	Fundación manos extendidas
Naturaleza del proyecto:	Socioeducativo – Nivel de promoción

Fuente: Elaboración propia.

5.1. Problemática atendida

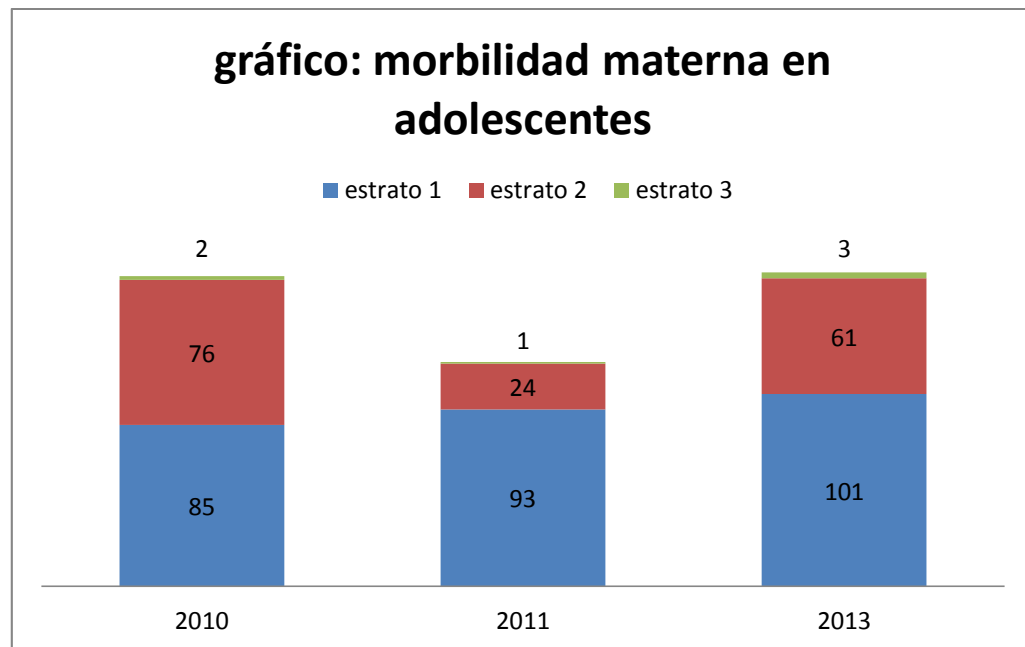
En el año 2013 la administración municipal identifica diversos factores problemáticos que atenta contra el bienestar de la población joven – adolescente del municipio. Según el plan de desarrollo, con relación al embarazo en adolescentes para el año 2010 se presentaron 163 casos, en el 2011 los casos disminuyeron un 25% (41 casos) con relación al año anterior, mientras que para el año 2013 hubo un aumento de 175 casos de adolescentes embarazadas, lo que indica un aumento del 43.44% con relación al año 2011 y 7.36% más que en el año 2010, constituyéndose en la tasa más elevada de embarazo de los últimos años, que a pesar de las iniciativas y acciones que se han emprendido para

atender dicha problemática han sido insuficientes, ya que se ha demostrado que año tras año se va elevando el número de mujeres adolescentes embarazadas.

En la situación de las madres adolescentes del municipio se podría decir que existen diferentes factores los cuales inciden en dicha situación, como podrían ser la ausencia de un proyecto de vida definido, el mal uso del tiempo libre, tabús y mala utilización de los métodos anticonceptivos, padres y madres ausentes debido a las actividades laborales extensas, modelos de crianza difusos, repetir la historia de sus padres, imaginarios sociales ilusorios frente al amor, entre otras causas que se presentan.

Ante los planteamientos anteriores, la mayor cantidad de estos embarazos se presentan en el sector urbano y habitualmente las madres adolescentes hacen parte de los sectores populares y bajos niveles socioeconómicos (ver gráfico N#9: morbilidad materna en adolescentes) por lo que cabe mencionar que gran parte de estas jóvenes se encuentran cursando su proceso educativo, lo que indica que es necesario implementar acciones que contribuyan a la transformación de la realidad social.

Gráfica 9. Morbilidad en adolescentes



Fuente: datos de archivo Alcaldía Municipal y el hospital Gonzalo Contreras.

Por lo tanto, la administración municipal, considero desde su plan de desarrollo la atención a la problemática, el cual determina que es necesario dar a conocer a los adolescentes y padres de familia de las instituciones educativas, una adecuada información en cuanto al tema de derechos sexuales y reproductivos, y salud sexual y reproductiva, puesto que se ha demostrado que se ha generado una situación de confusión y mala información que se maneja al interior de los medios, la familia y la sociedad.

5.2. Filosofía y finalidad del programa

El programa *derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas del municipio*, se formuló bajo la coyuntura de la problemática social acerca del alto índice de embarazo en adolescentes y como una decisión política de la administración municipal.

“En salud sexual y reproductiva los programas no han obtenido los resultados esperados ya que aún se tienen madres de familia a muy corta edad, demandando el re direccionamiento de las estrategias desarrolladas hasta hoy. La prevalencia de los métodos anticonceptivos dentro de la población de 715 mujeres sexualmente activas nos aduce que los trabajos de educación frente a la situación de embarazos no deseados y en menores de edad son de muy bajo impacto, por lo tanto es necesario seguir implementando el programa de salud sexual y reproductiva, para que de esta manera se puedan disminuir los índices de menores gestantes”. (Plan de desarrollo: La Unión Valle, 2012-2015, pág. 38).

El proyecto buscaba fundamentarse en acciones educativas, que permitieran que los adolescente logaran mayor nivel de conciencia frente a su sexualidad, más allá del ejercicio o la práctica de las relaciones sexuales propiamente dichas, ubicando el asunto estratégico en aspectos como la autovaloración, el autocuidado, mejorar las relaciones con los otros, manejo de relaciones socio afectivas, toma de decisiones, orientaciones y preferencias sexuales, prevención de embarazos no deseados, conocer y aprender a manejar las situaciones de riesgo frente a su vida sexual, las normas existentes frente a su salud sexual y reproductiva.

La intencionalidad final era disminuir los índices de embarazos en adolescente y enfermedades de transmisión sexual, partiendo del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes, para ello se definieron como marcos de referencia los derechos humanos en el marco del desarrollo humano, entendidos estos como garantes de libertad, justicia y paz, pues se presentan como exigencias éticas y morales, teniendo en cuenta la obligatoriedad de los gobiernos de turno para su cumplimiento.

Es importante tener en cuenta que aún existen intervenciones con enfoques asistenciales, donde se visualiza al joven como receptores de servicios, más no

como sujetos de derechos; por lo tanto se necesita cambiar esta visión a la hora de realizar un proceso de intervención social, donde se puedan hacer uso del ejercicio pleno de los derechos humanos, basados en el respeto, la igualdad y la equidad, que contribuyan al desarrollo como agentes sociales a nivel personal y colectivo.

Los derechos sexuales y reproductivos permiten tener control y autonomía frente al ejercicio pleno de una sexualidad libre y responsable. En el caso especial de las mujeres, estos derechos demuestran la integralidad en cuanto al ejercicio de llevar una sexualidad autónoma, donde la reproducción sea una decisión personal más no una obligación dictada por la tradición o el mantenimiento de instituciones como la familia y las relaciones conyugales.

5.3. Objetivos

En coherencia con las intenciones y finalidades determinadas para el programa se plantearon los siguientes objetivos:

Tabla 4. Objetivos del programa Derechos sexuales, salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas del municipio de La Unión Valle

Objetivo General:	Concientizar a los adolescentes y padres de familia, acerca de sus deberes y derechos a la salud sexual y reproductiva mediante acciones informativas y preventivas que lleven al fortalecimiento de una sexualidad sana en cada joven.
Objetivos Específicos:	1. Realizar actividades que logren impulsar en la población adolescente medidas de promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo temprano. 2. Desarrollar acciones que involucren el grupo familiar en el desarrollo de la temática de salud sexual y reproductiva. 3. Facilitar herramientas para que los participantes se reconozcan como seres emotivos y además trabajen por el manejo adecuado de sus emociones. 4. Realizar conversatorio para que las y los asistentes logren identificar como se relacionan sexualmente y como el desconocimiento en el tema, los puede llevar a tomar decisiones equivocadas.

Fuente: matriz caracterización programa social, Derechos sexuales, salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas del municipio de La Unión Valle, abril, 2014.

Los objetivos en cuanto a su forma fueron formulados coherentemente con respecto a la problemática que se atendió, ya que su finalidad era la disminución de los embarazos en adolescentes por medio de la concientización y la reflexión a

la hora de sostener una relación sexual y las circunstancias en las que esta decisión se torna, ya que deben ser producto de un acto deliberado por parte de los jóvenes.

Si bien en los objetivos plantearon la corresponsabilidad en particular del actor familia, en los procesos de intervención este actor no apareció, solamente fue un receptor pasivo, ya que no se desarrollaron actividades direccionadas hacia el agente familia.

“En el programa es fundamental involucrar la familia, porque al joven se le pueden dar muchos conceptos, darle muchos conocimientos sin embargo si él llega a la casa y se encuentra con una pared con una muralla donde no tiene el dialogo con la familia donde no va ver una un vínculo estrecho con ellos, el joven va salir nuevamente por la puerta a actuar tal vez erróneamente, entonces para esta propuesta de sexualidad y para otras propuestas lo importante es involucrar a la familia ante todo” (Tamayo, Margarita 2014).

Como lo expresa la directora del programa, la familia es un ente importante, para el desarrollo integral de los adolescentes y jóvenes, siendo siempre una prioridad inaplazable; es claro que esta tarea no es una responsabilidad únicamente de las instituciones sino, por el contrario, está a cargo en primera instancia de los padres o cuidadores y es reforzada por las acciones que desde el ámbito educativo realizan las instituciones. Es fundamental la vinculación de los padres en los programas sociales, ya que esto incide en el proceso de formación de sus hijos, de lo que se puede inferir que parte de los problemas que se generan en los jóvenes tiene su origen en sus familias y es de esta manera que se les puede brindar una orientación frente a cómo atender las dudas que se generan en los adolescentes y jóvenes.

“los objetivos si se cumplieron en las instituciones educativas que abordamos, abordamos las seis instituciones educativas del municipio, cinco publicas una privada, teniendo muy buenos resultados tanto con el equipo docente, con los directivos y con los muchachos. Yo pienso que se logró el objetivo fundamental que era concientizarlos a ellos acerca de los cuidados que deben tener entorno a su sexualidad, de la responsabilidad entorno a la sexualidad y, sobre todo, de que una sexualidad libre y responsable no quiere decir que ellos puedan hacer con su cuerpo y con su vida lo que quieran, al contrario es cuidarse más y también cuidar su prójimo” (Tamayo, Margarita 2014).

Como es claro en este testimonio, la intervención se focalizó en el orden institucional trabajando simultáneamente con estudiantes y docentes; no obstante el trabajo directo con los padres de familia no fue tan evidente, aspecto que será abordado con detalle en el acápite sobre los resultados de este programa.

Si se revisa el carácter u orientación de los objetivos del programa, estos son específicamente de carácter socioeducativo, ya que las estrategias de acción hacen énfasis en la concientización y la reflexión acerca de los conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos.

5.4. Metodología

Los fundamentos metodológicos que orientaron este programa estuvieron basados en:

- **La participación activa de los beneficiarios:** esto quiere decir que hubo un planteamiento apropiado en cuanto a las condiciones de la población con la que se desarrollaron las actividades y, se evidencio a partir de jornadas lúdicas, recreativas y magistrales, donde se dio a conocer y a entender los pilares fundamentales de los derechos sexuales y reproductivos. La participación en este caso implico que los jóvenes estudiantes como docentes, opinaran con respecto a los temas que se desarrollaron y sacaran sus propias conclusiones a partir de las metodologías planteadas.
- **La corresponsabilidad de los agentes sociales:** En este caso los agentes principales que se vincularon a este programa fueron el Estado (administración municipal, la secretaria de gobierno y la secretaria de educación), las Instituciones educativas y los jóvenes, mientras que el agente fundamental familia, como eje central de los procesos de socialización, no participo activamente al programa, lo que no ayuda a disminuir la barrera que existe entre la sexualidad de los adolescentes y su familia.

No existió un planteamiento metodológico específico, sino más bien que los agentes de intervención (equipo de trabajo) equipararon la metodología con su desarrollo técnico instrumental, de allí que al preguntar por la metodología de este programa las respuestas fueron:

“yo trabaje con un compañero que también trabaja a fin con estos temas y básicamente lo que se dio por medio de talleres; si, se daban unas presentaciones en power point muy fáciles para ellos entender, con un lenguaje muy claro a la edad de ellos, se llevaron pendones, se llevaron también plegables y se colocaron videos alusivos al tema, dentro del respeto, no para que el muchacho viera de que el tema de sexualidad no solamente se va a lo genital, si, de que quitara como ese concepto, sino que la sexualidad era todo y desde ahí es donde se empieza a explicarle a ellos eso”. (Tamayo, Margarita 2014).

Es claro entonces como la metodología es reducida a su operacionalización técnica instrumental, que se evidencia en actividades concretas y la aplicación de técnicas de trabajo con los grupos de jóvenes.

De todas maneras, en cuanto a la metodología se puede evidenciar que se utilizaron algunos elementos de la pedagogía social, ya que esta lo que intenta es crear espacios de reflexión donde se permite cuestionar a los sujetos con base a la igualdad de sus derechos, como también sus deberes, con el propósito de educar contribuyendo a generar espacios de empoderamiento frente a la realidad social, partiendo de las experiencias y los saberes cotidianos y populares de la población, en este caso los jóvenes tiene respecto al tema.

En general la metodología y técnicas planteadas permitieron la comprensión de los discursos sobre la sexualidad, lo que ha generado diferentes cambios a nivel social en los adolescentes y jóvenes, es de esta manera que se han reconocido como sujetos portadores de derechos y deberes.

No obstante, su mismo carácter técnico – instrumental, género que el programa social no pudiera avanzar en los resultados a futuro, pues solo se atendió la problemática principal que aquejaba en el momento, como una necesidad sentida y no como un interés estratégico que posicionara el tema tanto

en el interés de los jóvenes como en la agenda pública municipal, buscando soluciones mucho más estructurales que trascienda la mera transmisión de información por la vía de actividades educativas.

En consecuencia el programa no logro avanzar, más allá del limitado tiempo estimulado de seis meses, debido a que las entidades responsables de la intervención (Administración Municipal, Secretaria de educación y Secretaria de gobierno) consideraron que al realizar este programa habían dado respuesta a las principales necesidades de los jóvenes, por lo que no se le dio continuidad a los procesos, lo que ha generado que se sigan presentando situaciones problemáticas en el municipio.

Si se reflexiona en este sentido frente al nivel del abordaje de las problemáticas sociales y el nivel de responsabilidad, por tanto de continuidad de la acciones de los agentes de intervención, implica unas consideraciones distintas que superan la transitoriedad de una medida reactiva. Es claro en las discusiones sobre la intervención, que las transformaciones de las estructuras culturales y los imaginarios sociales que constituyen las conductas y los comportamientos cotidianos leídos como problemáticas y las transformaciones de las consideraciones de los individuos sobre su bienestar, son procesos de largo aliento, producto de una mayor información y la consolidación de condiciones estructurales (materiales y económicas) que le den asiento y vida practica a los cambios pensados y proyectados, aspectos que no han sido considerados en este programa (al menos visiblemente).

Tabla 5. Cobertura y beneficiarios

Institución Educativa	Secundaria (11-15 años)	Media (15-17 años)	Total
San José	588	212	700
Magdalena Ortega	788	196	984
Juan de Dios Girón	247	61	308
Argemiro Escobar Cardona	526	225	751
Instituto Técnico Diversificado Grajales ITDG	77	46	123
Total	2.218	740	2958

Fuente: plan de desarrollo “La Unión en Buenas Manos, 2012 – 2015).

Originalmente el programa fue propuesto para los estudiantes de grados 6º a 11º de las instituciones educativas del municipio, que en total sumaban 2.958 estudiantes, distribuidos por sexo en un 45% hombres y 55 % mujeres, y por el criterio rangos de edad la población beneficiaria fue 75% de 11 a 15 años y de 15 a 17 años un 25%. Con respecto a estas cifras se puede inferir que:

- El programa se concentró en la población de menor rango de edad (11 a 15 años) debido al desconocimiento que se tienen respecto al tema de salud sexual, mientras que en la población de 15 a 17 años, han recibido herramientas sobre el tema, aunque el riesgo sigue siendo latente.
- El programa se focalizo en la prevención y la promoción en su mayor amplitud con la población de 11 a 15 años, debido a la poca información que se tiene con respecto al tema.

Además se contó con la participación de los profesores y directivos de las Instituciones Educativas en cuanto al acompañamiento y disposición, lo que permitió la integración entre estudiantes y docentes, facilitando la receptividad y a la vez la construcción de diferentes conocimientos a través de la voz de los diferentes agentes entorno a los diferentes temas de la sexualidad, este aspecto no ha sido tenido en cuenta para elaborar la metodología, solo se limita a trabajar con adolescentes y padres de familia.

Ante los planteamientos anteriores se demuestra que a pesar de que se tenga planeado realizar e implementar un programa, en su desarrollo pueden aparecer imprevistos e incluso nuevos lineamientos de acción, donde el profesional juega un papel protagónico, ya que debe de saber afrontar este tipo de cambios que se presentan en el transcurso de la implementación, entendiendo que la realidad no es estática sino que, por el contrario, es cambiante y dinámica. Así pues, es claro como en el desarrollo del programa el equipo logro acertadamente ajustar la población, vincular a nuevos agentes de importancia en el proceso de formación y con ello, en alguna medida, prever una posible continuidad al captar a los docentes como futuros multiplicadores de los aprendizajes del programa.

Tabla 6.Resultados.

Fortalezas	Debilidades
- El programa tuvo una gran acogida de las directivas, docentes y estudiantes educativas - Los jóvenes se mostraron atentos por los contenidos brindados por los facilitadores - Al iniciar los temas la participación es poca, pero la curiosidad y las inquietudes que se generan hizo que se mostraran muy atentos y que poco a poco fueran participando - Se promovió la participación en los jóvenes - Los jóvenes interiorizaron el concepto de sexualidad, asumiéndola de manera responsable, lo que los llevo a tomar decisiones - Se logra captar la atención y el interés de los jóvenes escolares por los temas de ser, a partir de las actividades propuestas de manera lúdica y recreativa - Se amplió el universo de información referente a las Enfermedades de Transmisión	- La timidez que muestran los jóvenes que participan del programa, hablar del tema les genera pena y a la vez curiosidad, muy pocos son capaces de conversar sin ninguna restricción - No hay participación del agente familia o cuidadores en los procesos de socialización del programa

Sexual, con un amplio interés en la población mayor de 14 años jóvenes, correspondiente con el inicio de su actividad sexual permanente	
- Indicadores	- Se brindaron 38 talleres en las seis instituciones educativas, de los grados 6^a a 11^a - Se contó con la participación de 38 docentes de las instituciones educativas - Se abordaron 3 temas específicos en los talleres, los cuales fueron derechos sexuales, salud sexual y reproductivos, el auto reconocimiento y la toma de decisiones - Número de embarazos en el 2013 se presentaron 165 casos y en lo que lleva del 2014 se han registrado 84 casos - Cobertura del 100% de las instituciones del municipio (6/6) - 2958 atendidos en los procesos de capacitación y formación
- Productos alcanzados	- Cartillas, folletos, pendones, se le toma foto de los que se entregó, si hubo eventos - Tres mil copias entregadas del folletos

Como lo muestra el cuadro, el programa *Derechos sexuales, salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas del municipio de La Unión Valle*, tuvo gran acogida por parte de las diferentes instituciones educativas del municipio, lo que con llevo a que se generaran unos acuerdos para que se brindaran los espacios físicos como formativos, evidenciando el apoyo de las directivas y el equipo docente.

“la alcaldía municipal fue el principal patrocinador del proyecto; ellos fueron los que colocaron la parte económica y mucho de la logística para esto, también las instituciones educativas, sus rectores y coordinadores fueron facilitadores de los tiempos, de los horarios de los muchachos, colocándonos horarios que se acomodaran también a nosotros para poder abordar la mayoría del bachillerato; entonces eso fue fundamental porque pudimos ir a las seis instituciones y abordar la mayoría de los grados” (Tamayo, Margarita 2014).

El apoyo y la disposición que brindaron en general las instituciones, marcó un elemento transcendental, permitiendo consolidar su reconocimiento e interés por parte de los diferentes agentes (jóvenes, docentes y directivos) en participar de las jornadas educativas que se habían propuesto.

El programa mostró que la sexualidad es un tema que va generando curiosidad de acuerdo a la edad en la que el joven se encuentre, pues es de entender que a edades mayores el nivel de comprensión y conocimiento del tema es más amplio, mientras que en las edades menores las inquietudes que se presentan giran en torno a los cambios producidos por el cuerpo, el programa logro captar la atención de adolescentes y jóvenes, de tal manera que se obtuvo una participación activa, lo que conllevo a que se despertaran inquietudes las cuales fueron resueltas con la ayuda que les brindo la profesional encargada.

“En los jóvenes se generó mucha curiosidad, pues al terminar los talleres nos llamaba mucho la atención que los jóvenes se nos acercaban queriendo indagar más, y nos exponían incluso casos de ellos, casos personales de su identidad, de su orientación sexual; nos llamó mucho la atención esos muchachos que no tenían de pronto una orientación sexual definida, entonces vimos que sí, que el joven necesita mucho ese apoyo, vimos que si se cumplió lo que se esperaba en ellos” (Tamayo, Margarita 2014).

Ante este panorama se puede evidenciar que el programa cumplió en buena medida con sus expectativas desde su inicio, ya que se mostró coherente con referencia a las necesidades inmediatas que estaba demandando el contexto, aunque es importante mencionar que el objetivo formulado para trabajar con las familias de los jóvenes no se llevó a cabo, por motivos de disponibilidad, recursos y tiempo:

- Disponibilidad, por parte de las familias, en la medida en que no se plantearon convocatorias, debido a que en el horario en el que se desarrolló el programa no fue el más adecuado ya que gran parte de los padres de familia se encuentran en horarios laborales.
- Recursos, en tanto limitados para desarrollar todas las actividades con la población adolescente.
- Tiempo, la ejecución es de muy corto plazo y la saturación de información de aprendizajes interfiere en los conocimientos que tienen los jóvenes con respecto a su salud sexual y reproductiva.

Este elemento indica que el programa necesita más apoyo para darle continuidad a los procesos con jóvenes y sus familias; este aspecto ha incidido de manera directa en los jóvenes, puesto que la familia juega un rol fundamental en sus procesos de desarrollo.

“El resultado fundamental fue que los muchachos entendieran de que hay nuevos discursos sobre la sexualidad, que el joven reconociera que hay unos derechos sexuales y reproductivos, que hay una libertad en su sexualidad, que esa libertad debe de ser asumida con responsabilidad, con el apoyo de sus padres, involucrar a los papas también entonces de pronto para continuar el proceso más adelante. En el proyecto están estipulados trabajar con los padres más adelante el tema” (Tamayo, Margarita 2014).

En general, la educación sexual y salud sexual y reproductiva, es un tema amplio que siempre va a transcender fronteras, donde cada vez aparecen nuevos discursos y prácticas, por ello se hace necesario darle continuidad y actualización a este tipo de procesos, ya que las generaciones de los jóvenes son quienes más presentan un nivel alto de riesgo con respecto a las decisiones que se toman en el camino, como por ejemplo; en los casos de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual, entre otros factores que inciden en su desarrollo personal.

Otro aspecto a destacar en el desarrollo del programa, fue la disposición del agente social en la intervención, quien se destaca por su experiencia en cuanto al manejo de trabajo con grupos, lo que permitió crear ambientes propicios para la reflexión y la participación, fue muy coherente respecto a las actividades que se desarrollaron con la población joven;

“A mí me pareció muy buena la actitud de la psicóloga, ya que fue una actividad muy participativa, la profesional que dio el taller fue muy formal y por eso nos quedó claro el tema” (Posso, Andrés 2014).

Es importante resaltar que a la hora de realizar un proceso de intervención, entra en juego la parte ética y moral que tiene el profesional, siendo coherente y receptivo frente a las situaciones que se presentan ante los agentes que

demandan la intervención, como también se debe hacer uso de las habilidades y destrezas, para así conseguir espacios de socialización que conlleven a dar respuesta a las necesidades que se han demandado.

Con referencia a las debilidades que se presentaron en el transcurso del programa, tienen que ver con el principal actor que son los jóvenes, en cuanto a su subjetividad, pues cabe entender que en esta etapa en que se encuentre los jóvenes, la parte sexual despierta curiosidad e interés, pero a la vez demuestran timidez, como también se puede evidenciar que hay otro grupo de jóvenes quienes creen conocer el tema en su amplitud.

“El único obstáculo fue como la timidez de ellos, se hizo una dinámica donde se decía cambien de asiento las personas que tienen novio, entonces ellos se miraban y a veces cambiaban y a veces no, eso fue como la timidez de ellos para sacar esa forma de ser de ellos, de pareja si tienen o no, de resto todo salió bien” (Tamayo, Margarita 2014).

Las debilidades que se presentaron frente al programa, como se mencionaba anteriormente tuvo que ver con la timidez en los jóvenes de participar de los talleres, este aspecto no fue de mayor impedimento, ya que se fue desvaneciendo a medida que se iba avanzando en el proceso. Otro elemento que se presentó como un obstáculo en el desarrollo del programa, fue la ausencia del agente familia, pues a pesar del aporte que dio el programa a los jóvenes, se sigue presentando una barrera ante el manejo del discurso sobre la educación sexual que debe brindar la familia a los jóvenes.

6. PREVENCIÓN EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES, PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE

Tabla 7. Caracterización del programa de consumo de prevención de sustancias psicoactivas

Programa:	
PREVENCIÓN EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES, PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE	
Periodo de ejecución:	Seis meses
Valor total del programa:	11.500.000
Población beneficiaria:	1.100 Adolescentes y jóvenes estudiantes de las instituciones educativas
Entidad o dependencia responsable:	Secretaria de Gobierno y desarrollo institucional
Entidad ejecutora:	Secretaria de Gobierno y desarrollo institucional
Naturaleza del proyecto:	Socioeducativo – Nivel de promoción

6.1. Problemática atendida

Actualmente en el municipio de La Unión existe una problemática social, debido al aumento del índice de adolescentes infractores, esto se presenta por diferentes causas tanto a nivel social, económico, cultural y familiar, para el año 2010 se presentaron 14 casos de infractores de la ley penal, mientras que en el año 2011 se presentaron 19 casos, índice que va aumentando año tras año como se evidencia que en el año 2012, que se presentaron 31 casos; este fenómeno

indica que la población adolescente – joven se encuentra en un estado de vulnerabilidad frente a su condición social, dicha situación afecta la calidad de vida y la seguridad de todos los habitantes del municipio. Ante esta problemática y desde la perspectiva de algunos funcionarios de la comisaria de familia (Trabajadora Social), se podría decir que existen diferentes factores que inciden en este fenómeno:

- Factores psicológicos, como baja autoestima, antecedentes de maltrato, depresión.
- Escasa oportunidad laboral.
- baja tolerancia a la frustración o consumo de Sustancias Psicoactivas por uno de los padres.
- Inadecuadas pautas de crianza.
- Ausencia del padre o la madre en el núcleo familiar.
- Responsabilidad de la familia en cabeza de un miembro del núcleo familiar.

Con base a las consideraciones anteriores, se sustenta que existen en el municipio un problema coyuntural, asociado a los diferentes fenómenos sociales como conductas delictivas, uso y abuso de sustancias psicoactivas, micro tráfico, hurto, vandalismo entre otras conductas que afecta de manera directa el bienestar de la población de adolescentes, jóvenes y en general.

A finales del año 2013 se dio una asonada donde se presentaron disturbios por parte de todos los estudiantes de los colegios públicos, dándose una movilización masiva de adolescentes y jóvenes que atentaron contra la infraestructura de los sectores públicos y privados (locales comerciales, instalaciones de despacho, almacenes, etc.), principalmente la alcaldía municipal, a lo que se le suma acciones delictivas y de vandalismo; este suceso fue el principal detonante para dar origen a tomar medidas represivas por parte de las autoridades (alcaldía municipal, policía nacional, instituciones educativas), como

por ejemplo toque de queda y la restricción de movilización de vehículos en las horas de la noche. También se pensaron acciones de orden preventivo para evitar situaciones similares.

“El programa se realizó con la alcaldía de la Unión Valle, ya estaba estructurado y programado para realizarse, uno de los factores que más incidió, fue un fenómeno que ocurrió a finales del año pasado con una asonada de los estudiantes en el que cogieron la alcaldía y la destruyeron, hubo enfrentamiento con la policía, entonces se reúne todo lo que es la parte de secretaria de gobierno, alcaldía, la policía y todos las instituciones que regulan acá el municipio, y quedan en acuerdo en que es importante darle prioridad a este programa y, optaron para que se ejecutara lo más pronto posible y fue el programa de prevención de sustancias psicoactivas.

Fuera de que la asonada fue un detonante importante para darle prioridad a ese fenómeno social que se estaba presentando, también dentro del proyecto de desarrollo del municipio estaba en dar programas de prevención en diferentes situaciones, entre esas el consumo de sustancias psicoactivas; entonces este se centró más en prevención en los jóvenes y también en los docentes y un determinado número de padres de familia de estos estudiantes”. (Ospina, Francya 2014)

Por tal motivo es que se da la implementación y operación del programa de prevención en consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes y jóvenes, padres de familia y docentes del municipio de la Unión Valle, este programa, se encontraba estipulado en el plan de desarrollo municipal “La Unión en buenas manos 2012 - 2015” de la siguiente manera:

“Garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas, y adolescentes del municipio para que crezcan en un ambiente sano donde predomine la igualdad y

la dignidad humana sin ningún tipo de discriminación, como estrategia para el fortalecimiento del tejido social. La población de primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia deben ser atendidos e incluidos en programas de atención y prevención de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) liderados y apoyados por la administración municipal” (Pág. 67).

6.2. Filosofía y finalidad del programa

El proyecto se encontraba inscrito en el plan de gobierno de la administración de turno, por lo tanto fue cimentado bajo acciones educativas y participativas, donde los jóvenes lograran esclarecer sus dudas e inquietudes frente al tema de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, como también demostrarles a los jóvenes las graves consecuencias que tiene el llegar a ser un consumidor de algún tipo de sustancia, mostrando el nivel de afectación tanto social como psicológico, físico y cognitivo; por tanto los lineamientos del programa se dirigieron a la prevención del consumo y promoción de los factores protectores ante el consumo.

6.3. Objetivos:

Tabla 8. Objetivos del programa de prevención en consumo de sustancias psicoactivas a los adolescentes y jóvenes, padres de familia y docentes del municipio La Unión Valle

Objetivo General:	Desarrollar acciones de formación, prevención y educación, con una metodología activa y participativa donde los jóvenes puedan expresar sus emociones para la aprehensión del conocimiento en el tema de SPA.
Objetivos Específicos:	Advertir los efectos y consecuencias producto del consumo de SPA. Favorecer la identificación de la presión del grupo como factor definitivo en las conductas de los adolescentes y en el inicio del consumo de drogas. Proporcionar habilidades de resistencia a los adolescentes frente a la oferta de drogas y a la presión favorable al consumo. Incrementar la percepción de las consecuencias negativas del consumo de drogas a nivel de salud y social. Integrar a los padres de familia en actividades de formación e información sobre la prevención del consumo de SPA.

Fuente: matriz caracterización programa social, Prevención en consumo de sustancias psicoactivas a los adolescentes y jóvenes, padres de familia y docentes del municipio de La Unión Valle, abril 2014.

Los objetivos se encuentran estructurados coherentemente con respecto a la finalidad del programa, la prevención del consumo y promoción de los factores protectores ante el consumo de sustancias psicoactivas, por medio de acciones pedagógicas, que favorecieron en cuanto a los conocimientos brindados por el programa entorno a temas como las sustancias psicoactivas, el proyecto de vida – vocación y la comunicación, obteniendo la participación activa de los jóvenes

como un elemento esencial de trabajo, ya que lo que se buscaba era que ellos pudieran expresar sus conocimientos y emociones frente al tema.

Básicamente los objetivos del programa se fundamentaron en mostrarle a los adolescentes y jóvenes el panorama tan amplio que existe acerca del consumo de sustancias psicoactivas, las consecuencias que trae consigo consumirlas, tanto físicas como mentales, además se hizo énfasis en los elementos de resistencia frente a la oferta de drogas, para que así ellos puedan tomar decisiones responsables con respecto a su vida personal, como lo menciona en la entrevista la coordinadora del programa:

“Uno de los resultados, es que ellos se aterrorizan de cómo pueden llegar a esto y también de casos puntuales de jovencitas y jovencitos, que se me acercaron y me dijeron, yo iba a ingresar al consumo, porque mi novia o mi novio me ofreció, porque un familiar me ofreció o porque el grupo donde estoy me está invitando, pero ya con lo que usted nos dijo y nos mostró ya sé que eso me llevaría al fracaso y no avanzar en mi vida.” (Ospina, Francya 2014).

A pesar de que el programa tenía planeado trabajar con el agente familia, este objetivo fue desarrollado someramente, ya que se convocó solo a una actividad referente a una sola institución, más no abarco a todas, se podría deducir que no se logró la participación masiva de los padres, ya que los tiempos fueron restringidos (solo un encuentro único de 45 minutos), lo que conlleva a dejar actividades inconclusas, que son producto de incógnitas frente a estos temas.

“los mismos jóvenes lo dicen, los mismos docentes, los padres de familia porque también tuve la oportunidad con los docentes y padres de familia, este trabajo tiene que ser de manera integral, de que todos trabajemos en conjunto, para que de verdad se vean los resultados y no solamente dar un taller cada que

un fenómeno social que desajusta el sistema, o porque que cumplir, hay que estarlo haciendo y haciendo, algo interesante que también encontré es que muchos padres de familia desconocen el tipo de sustancias que hay, también desconocen cómo identificar si sus hijos están consumiendo algún tipo de sustancias” (Ospina, Francya 2014).

Como lo menciona la directora del programa, es de vital importancia involucrar tanto a los padres de familia o cuidadores como también a los docentes de las instituciones, ya que estos agentes juegan un papel importante en el desarrollo personal de los jóvenes, por tanto es necesario emprender acciones orientadas hacia la identificación de situaciones de riesgo donde estos agentes puedan dar cuenta si sus estudiantes o hijos están consumiendo algún tipo de sustancia y, de esta manera, poder orientarlos frente a dichas situaciones.

Es ineludible concluir, que a la hora de planear y ejecutar un programa con población adolescente, es necesario tener en cuenta la participación tanto de padres de familia como docentes, ya que esta formación se encuentra articulada en todo su grupo social, puesto que las problemáticas sociales que se encuentran en este tema no son aisladas, sino más bien son una construcción conjunta, donde se necesita el apoyo de todas las partes que rodean a esta población, especialmente de los entes socializadores primarios que reafirman el contenido (información) de los procesos de formación (capacitaciones) de los que están participando los adolescentes y jóvenes del municipio.

Los objetivos del programa, fueron de carácter socioeducativo y se tuvo en cuenta la participación de los diferentes agentes (estudiantes, docentes y padres de familia), aspecto que incidió en generar espacios de socialización y reflexión creando mecanismos y habilidades frente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

6.4. Metodología:

Los fundamentos metodológicos que orientaron este programa estuvieron basados en:

- **La participación activa de los beneficiarios:** se destacó por la participación de los agentes (adolescentes) en cuanto a la planeación estratégica del programa, se tuvo en cuenta las condiciones de la población, para el desarrollo de las actividades, lo que facilitó la comprensión de los distintos temas de prevención y consecuencias del consumo, por medio de actividades como: mesas redondas, sopas de letras, lluvia de ideas, videos preventivos sobre la marihuana y cocaína, encuesta estructurada sobre el conocimiento del consumo de sustancias psicoactivas y línea de vida, fue de esta manera como se logró resolver dudas a través de la interacción que se dio entre los jóvenes y la directora del programa.
- **La corresponsabilidad de los agentes sociales:** los agentes principales que se vincularon en este programa fueron el Estado en calidad de ejecutor de las acciones de formación y de capacitación; las Instituciones educativas en calidad de apoyo logístico para el desarrollo de las actividades; estudiantes y algunos padres de familia como beneficiarios directos de las acciones del programa, teniendo en cuenta que faltó desarrollo en las actividades con el agente familia por motivos de disponibilidad y tiempo, tanto de la planeación del programa como de la familia.

Frente a los lineamientos metodológicos del programa, no son claramente definidos, aunque se describe muy brevemente el método utilizado, y solo se remiten a la aplicación instrumental, como lo expresa la directora del programa:

“la metodología fue una capacitación psico-educativa, ósea se aplicaron mesas redondas, sopas de letras, lluvia de ideas, hubo videos preventivos, también funciono mucho los spot preventivos entre marihuana y cocaína” (Ospina, Francya 2014).

En consideración a la metodología se podría decir que esta apunta más hacia los lineamiento de la pedagogía social, ya que se entiende a los agentes como un ser irreversible, que hace parte de una sociedad, donde se le permite activamente participar de su propio proceso de socialización, es decir, que estos se conciben como agentes de derechos y obligaciones, consignándose y aprendidos a través de la educación integral.

Hecha la observación anterior, se muestra el mismo carácter técnico – instrumental con el que se desarrolló el programa pasado, pues no permitió que se avanzara en los resultados a futuro, debido a que la planeación estratégica no fue la más apropiada con respecto a la problemática social, ya que el tiempo de duración fue de seis meses, dejando un proceso inconcluso, porque las entidades encargadas de la intervención (alcaldía municipal y secretaria de gobierno) vieron resuelta su necesidad en el momento, como la relación directa causa – efecto, por lo tanto es importante mencionar que los procesos de intervención deben de tener continuidad en el tiempo, como se presenta en este caso con la población de adolescentes, donde las estrategias de intervención deben ser continuas, y no solo remitirse a la transmisión de información, para que de esta manera se puedan conseguir transformaciones estructurales.

Tabla 9. Cobertura y beneficiarios

Institución Educativa	Grado 9º (13-14 años)	Grado 10º (15-16 años)	Grado 11º (17 años en adelante)	Total
San José	51	49	52	152
Magdalena Ortega	40	41	38	119
Juan de Dios Girón	29	25	30	84
Argemiro Escobar Cardona	31	33	30	94
Instituto Técnico Diversificado Grajales ITDG	18	20	22	60
Total	169	168	142	509

Fuente: plan de desarrollo “La Unión en Buenas Manos” 2012 – 2015.

Desde sus inicios el programa fue planeado para los estudiantes de todas las instituciones educativas que cursaban los grados 9º, 10º y 11º, 509 estudiantes en su totalidad, los cuales el 55% eran de sexo femenino y el 45% restante eran de sexo masculino, por los criterios de los rangos de edad, en el grado 9º se encuentra en los rangos de edades entre los 13 a 14 años, el cual tuvo un nivel de participación del 33.2%, mientras que en el grado 10º que oscilan entre las edades de 15 a 16 años se contó con un 33.0%, niveles muy similares, mientras que los mayores de 17 años llegaban al 27.8%, de lo cual se puede inferir que:

- El programa se concentró en su gran mayoría con los estudiantes del grado 9º y 10º, ya que el carácter fundamental es la prevención, para que de esta manera esta población lograra comprender los distintos discursos que existen con respecto al tema del consumo de sustancias psicoactivas y los diferentes riesgos que implica ser consumidor desde edades tempranas.

- Los jóvenes se encuentra en la etapa donde le consignan un alto nivel de importancia a el establecimiento de relaciones con su grupo de pares y amigos, lo cual puede influenciar de manera negativa en cuanto al establecimiento de hábitos no apropiados para un sano desarrollo, en este caso el consumo de sustancias psicoactivas.

Si se revisa la participación de docentes y directivas de las instituciones educativas se puede decir que su asistencia y disponibilidad fue constante, en cuanto al acompañamiento de los procesos que se iniciaron, ya que por cada grupo se disponía un docente, lo cual contribuyo a que se ampliaran la cobertura como también para que se extendieran los conocimientos sobre este tema.

Con referencia a la participación del agente familia, fue en un porcentaje mínimo, ya que solo se realizó una actividad, fue limitado por factores de disponibilidad de recursos y de tiempo, lo que contribuyó a que no se diera respuesta en la totalidad de las inquietudes que surgían, por lo tanto deja inconcluso aspectos relacionados frente al tema.

Tabla 10.Resultados.

Fortalezas	Debilidades
- Las directivas de las instituciones educativas accedieron fácilmente a brindar los espacios para dar los talleres - Se brindó información de las diferentes sustancias psicoactivas que existen y se alcanzó un amplio nivel de comprensión frente a los efectos y riesgos que trae consigo	- La saturación de información con respecto a los contenidos brindados, pues los jóvenes creen saberlo todo ya que al iniciar los talleres se mostraron muy dispersos y poco atentos a la información que se les estaban brindando - Los mitos que giran en torno al

consumir sustancias psicoactivas - los docentes se mostraron interesados por participar en los talleres, lo que permitió que se construyeran espacios para interactuar sobre diferentes temas relacionados al consumo de sustancias psicoactivas - se logró la comprensión en los jóvenes acerca de los efectos y riesgos que trae consigo el consumo de sustancias psicoactivas	consumo de sustancias psicoactivas, como por ejemplo dicen creer que algunas sustancias no le hacen daño a su organismo y que son benéficas - El agente social de la intervención, no logro alcanzar una postura apropiada para el manejo y establecimiento de relaciones con los agentes que demandaron la intervención - No se consolido el trabajo con el agente familia
Indicadores	- Se dictaron 18 talleres en las seis instituciones del municipio - Participaron 509 estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º - Participaron 18 docentes de las instituciones educativas del municipio - Los temas que se abordaron fueron: la prevención del consumo, proyecto de vida y comunicación - Número de casos de menores en el 2013, se presentaron 22 casos, por delitos como lo son porte ilegal de armas, tráfico de drogas, hurto, conductas delictivas entre otras.
Productos alcanzados	- Entrega de certificado por la participación en el programa

--	--

Fuente: construcción propia.

Este programa se llevó a cabo por medio de la disposición y el apoyo que brindaron las instituciones educativas del municipio; tanto directivas como docentes, facilitando los espacios y los horarios para que se pudiera desarrollar las diferentes actividades del programa.

“hay que reconocer que los rectores y docentes de las diferentes instituciones, fueron muy asequibles a que se dieran estos programas, todas las instituciones dieron los espacios, siendo muy receptivas a la hora de participar” (Ospina, Francya 2014).

Por medio de la ejecución del programa se evidenció en primera instancia, cómo los adolescentes adquirieron mayor comprensión de los efectos y riesgo que trae consumir algún tipo de sustancia psicoactiva, esto se presentó por medio de la participación quienes contaron sus experiencias y que algunos de ellos se encontraban en estado de confusión, a través de las actividades realizadas por el agente de intervención, se esclarecieron dudas e inquietudes referentes al tema, y es allí donde se pudo brindar ayuda y orientación con respecto a evitar situaciones que los puedan afectar por el resto de sus vidas.

“Trate de que ellos también expusieran sus creencias, qué sabían del tema y cómo a partir de la parte científica y de los spot y de la información que estaba, ¿cómo decirles? mira estas en un error o si lo que estás diciendo es cierto, entonces tocarle la parte sexual al joven fue importantísimo, ellos están en una etapa de desarrollo donde es prioritario para ellos, es lo sexual, entonces también trate de ubicarme desde allí, como el consumo de ciertas sustancias hace que se atrofien los órganos reproductores sexuales, ¿ya? o como la libido disminuye,

contrario a lo que muchos creen de que antes aumenta el libido, eso también capto mucho la atención en ellos” (Ospina, Francya 2014).

Cabe entender que el joven se encuentra en una etapa donde se generan cambios tanto sociales, emocionales, cognoscitivos, dichos cambios están marcados por la apertura a la sexualidad, por lo tanto en la adolescencia se viven factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas lo que conlleva a estados de vulnerabilidad. Debido a esta problemática que se vive día a día, esta situación afecta directamente la salud de los adolescentes y jóvenes dando paso a que se generen conductas destructivas o antisociales, lo que genera en ellos bajos rendimientos escolares, niveles bajos de autoestima, entre otros, lo que ha causado que su ambiente psicosocial se relacione siempre al tema del uso y abuso de sustancias psicoactivas, y que para ellos sea un tema normal en su vida cotidiana.

También se presenta que en el entorno donde los jóvenes socializan, aparecen algunos tipos de creencias y tabúes construidas en torno al tema de sustancias psicoactivas, ya que cada vez es más amplio, debido a que esta problemática es de tipo universal, es decir, que vincula diferentes dimensiones tanto sociales, culturales, económicas, políticas, educativas, entre otras, por lo tanto el problema cada vez se muestra más complejo, debido a que los jóvenes han venido estableciendo creencias falsas acerca del consumo de algún tipo de sustancia psicoactiva.

“los jóvenes están muy saturados acerca del tema de sustancias psicoactivas y ellos consideraban sabérselas todas, ¡cómo me van hablar a mí de que es sustancias psicoactiva!, al principio eran un poco reticentes al tema y decir ¡no me vayan hablar de lo mismo yo soy consumidor yo no quiero que me hablen de eso! también hay un mito generalizado entre los jóvenes y es que algunas sustancias no son dañinas” (Ospina, Francya 2014).

Ante esta problemática universal, como lo describe la directora del programa, la mayor dificultad fue la saturación de información que los jóvenes manejaban con respecto al uso de sustancias psicoactivas, ya que este tema ha sido abordado desde diferentes ámbitos, con el mismo contenido temático, lo que no ha permitido cambiar la visión que se tiene con respecto al tema, esto interfirió en el momento de la ejecución del programa, ya que la actitud que tomaban los jóvenes no favorecía avanzar en el desarrollo de la temática planteada, como también la posición del agente de intervención, no permitió crear empatía entre los agentes de intervención.

“sinceramente no me agrado la actitud de la profesional que dicto los talleres, por la forma de expresarse hacia nosotros y hacia algunos profesores, creo que le faltó amabilidad” (Peñuela, Juan Pablo 2014).

“a mí me hubiera gustado que hubieran hecho talleres, como más conversados, no con tanta diapositiva porque es mejor el dialogo que simples imágenes, sin embargo los temas fueron claros sino que fueron largos y también el manejo que le dio la trabajadora social no fue muy buena” (Peña, Sandra Milena 2014).

Se evidencia claramente que la intervención del profesional no fue la más apropiada para el desarrollo del programa; esto nos deja un aprendizaje con respecto a la manera de intervenir; como primera medida se debe tener en cuenta, la importancia del rol que juega el agente de intervención, ya que de él depende en su gran mayoría el éxito de los resultados, por lo tanto es necesario tener en cuenta que al iniciar una intervención, se debe realizar un proceso de familiarización, creando empatía con los agentes; también es necesario la planeación de una metodología adecuada con respecto a las condiciones sociales, culturales, políticas y económicas que tenga cada población. De esta manera es

como se puede conseguir resultados benéficos frente a un proceso de intervención.

En conclusión, en el desarrollo del programa se presentaron algunas dificultades como se mencionaban anteriormente, el programa logro cumplir con la mayoría de los objetivos, como lo fueron los que se desarrollaron con la población adolescente.

“El programa me da más argumentos para tomar una decisión correcta, también para no cambiar mi ritmo de vida tanto como laboral, personal y familiarmente, ya que me ha tocado vivir muchas experiencias con compañeros que han entrado a las drogas y se pierden en ellas hasta quedar en la calle” (Peñuela, Juan Pablo 2014).

“es importante para nosotros que estamos jóvenes saber a qué nos vamos a enfrentar cuando salimos a las calles, y porque cada día salen diferentes drogas y es bueno saber de qué tratan y qué consecuencias tiene, pues para uno evitarse caer en riesgo” (Peña, Sandra Milena 2014).

7. SERVICIO DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE

Tabla 11. Caracterización del programa de Servicios Amigables

Programa:	
SERVICIO DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE	
Periodo de ejecución:	1 año
Valor total del programa:	35.000.000
Población beneficiaria:	45% Adolescentes y jóvenes del municipio de La Unión Valle
Entidad o dependencia responsable:	Hospital Gonzalo Contreras
Entidad ejecutora:	Hospital Gonzalo Contreras
Naturaleza del proyecto:	Nivel de promoción – Atención

Fuente: Elaboración propia

7.1. Problemática atendida

Al hablar del programa social de *Servicios Amigables en Salud* nos remite a comprender que la salud es un estado de bienestar tanto físico como emocional y social, además que es un derecho para todos los ciudadanos, el cual se encuentra estipulado bajo los lineamientos del Instituto Nacional de Salud, beneficiando adolescentes y jóvenes, atendiendo las situaciones problemáticas que se presentan en el desarrollo de su ciclo vital.

En este mismo orden de ideas este programa, es una estrategia Nacional impulsada por el ministerio de Protección Social, bajo la política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva e implementada específicamente para la población joven

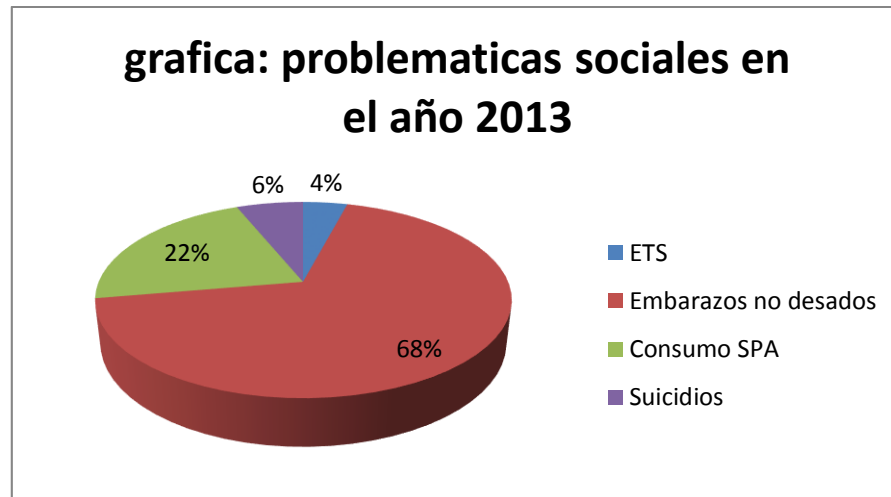
en los entes territoriales del país, en este caso el municipio de La Unión Valle, que por medio del hospital Gonzalo Contreras busca brindarles servicios de salud en distinto orden como una posibilidad para resolver sus necesidades.

A nivel municipal, el programa se inició en el año 2013, siendo este una obligación para cada entidad de salud, pues el imaginario que existe es que la población adolescente requiere mayor atención debido a los riesgos que se les presentan.

“el motivador fue cumplir con una norma que estaba establecida a nivel nacional y es que todas las instituciones prestadoras de salud (IPS) de primer, segundo y tercer nivel deben de contar con un servicio amigable, y segundo con las características y la población del municipio era lo más apropiado para brindar una atención específica a los jóvenes” (Ossa, Viviana 2014).

Las problemáticas sociales en salud más comunes que se presentan en jóvenes son enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, consumo de sustancias psicoactivas, casos de suicidios, entre otras, que repercuten en su entorno familiar, en su relación con el grupo de amigos y sus relaciones con el contexto.

Gráfica 10. Problemáticas sociales con adolescentes en el año 2013



Fuente: datos suministrados por la Comisaria de Familia y Hospital Gonzalo Contreras.

7.2. Filosofía y finalidad

El programa de *Servicios amigables en salud*, en el municipio de La Unión Valle, se dio bajo la coyuntura de la problemática que se presenta a nivel nacional, con la finalidad de atender las demandas de la población adolescente.

“principalmente la finalidad del programa se basó en disminuir los embarazos en adolescentes, disminuir las tasas y los porcentajes de enfermedades de transmisión sexual y VHI, también mantener una cobertura de educación y asesorías en planificación familiar, y en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, además se adiciono algo debido a la problemática del municipio, que fue la educación en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas” (Ossa, Viviana 2014).

El programa social se centró en brindar atención especializada y privada por medio de la orientación que brindo el equipo profesional (medicina, nutrición, psicología, enfermería), con miras a disminuir los indicadores que demuestran una

desmejora en el estado de salud de los jóvenes, por lo menos desde la visión institucional y de los análisis nacionales al respecto.

A nivel Nacional la situación de los jóvenes se ha visto afectada de manera directa año tras años, debido a los avances que ha traído la modernidad, realidad que no es ajena a la realidad que se vive a nivel municipal, se podría decir que se presentan debido a factores tales como la deserción escolar, problemáticas familiares (violencia y abuso), desempleo, ausencia de padres o cuidadores entre otras.

Ante dicha realidad, es necesarios plantearse ¿Cuáles son las medidas que las autoridades están tomando frente a estas problemáticas y cómo están interviniendo?

7.3. Objetivos:

Tabla 12.Objetivos del programa - Servicio de salud amigables

Objetivo:	Reorientar las acciones de salud en jóvenes y adolescentes, y generar servicios de salud amigables en un ambiente integral Dar mayor claridad sobre el concepto de servicios de salud amigables en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes, sus principios, modalidades y componentes
-----------	--

Fuente: Elaboración propia

Al ser un programa de orden Nacional que viene diseñado con indicadores y planteamientos generales respecto a una problemática de un espectro mayor buena parte de las líneas de orientación y las rutas de trabajo son ampliamente

genéricas para que las instituciones y los profesionales en lo local logren tener un nivel suficiente adaptándola a la realidad local.

Así pues, el planteamiento de los objetivos se encuentran bien estructurados en cuanto a su forma y en coherencia con la finalidad del programa, aunque se evidencia la carencia frente al planteamiento de más objetivos de acuerdo a los servicios que el programa ofrece a la población, por lo tanto no son claros con respecto a su finalidad de promoción, prevención y atención, esta debería ser una tarea local, pues es en el terreno de lo concreto que debe definirse los elementos específicos a ser atendidos en el programa; sin embargo lo que se encuentra es un gran vacío en la reflexión local y una cómoda aplicación de generalidades que no necesariamente responden a las demandas y los retos específicos de los jóvenes.

Los servicios que ofreció el programa fueron principalmente en la parte de orientación psicosocial, asesoría médica y consulta nutricional (que se muestran más adelante en la tabla N. 13), lo que permitió en los jóvenes dar respuesta a sus inquietudes en cuanto al tema de educación sexual, ya que lo que intentaba era reorientar las acciones para que puedan contrarrestar las situaciones de riesgo en las que se encuentra esta población, y de esta manera poder mejorar su calidad de vida, como también para que se facilite el mejorar sus relaciones con su entorno y el evitar riesgos en su salud, todo esto planteados desde los estándares que ya han sido definidos en el discurso académico – científico y político de la intervención frente a la salud sexual y reproductiva.

“el programa nos brinda servicios con el psicólogo, con el médico, con el nutricionista, y con la enfermera, es muy bueno porque podemos acudir en cualquier momento que tengamos un problema familiar, o algún problema en el colegio, definitivamente cualquier problema podemos asistir al psicólogo y pues que nadie se esté dando cuenta de que estamos asistiendo al psicólogo o que le

estén contando a los papas, es algo como más privado y que igualmente nos está orientando con el medico podemos ir en caso de planificación si queremos, ósea que nos expliquen cómo cuidarnos para evitar las consecuencias” (Muriel, Nhora 2014)

Se puede evidenciar que el programa tiene una amplia variedad de servicios, como se han mencionado anteriormente, y se nota la falencia en cuanto a los objetivos de acuerdo a su formulación, pues los objetivos que presentan no abarcan todos los servicios que ofrece el programa en su amplitud, lo cual quiere decir el nivel de generalidad no permite dar cuenta de la realidad empírica y cotidiana de lo que atiende el programa.

7.4. Metodología

Los elementos metodológicos con los que conto el programa son:

- **Asesoría especializada:** se presentó una participación masiva por parte de los beneficiarios, lo que demuestra que el programa tuvo gran acogida, ya que se suplieron las necesidades que demandaba la población.
- **Orientación individual:** a través de las orientaciones personalizadas, se consiguió atender las diferentes problemáticas que aquejaban a esta población.
- **Suministro de insumos para la salud:** se ofrecieron entrega de suministros médicos relacionados a la planificación familiar y el cuidado personal en salud.

En cuanto a la metodología no se ha encontrado un planteamiento definido frente a las rutas de acción de la orientación práctica del programa, en los documentos disponibles sobre el mismo, pues se remite a la atención que se le pueda brindar a los jóvenes por cada profesión desde su conocimiento disciplinar específico, es decir, cada profesional atiende de acuerdo a la necesidad que demanda el usuario, lo que constituye una especie de modelo de atención multidisciplinar, podría cuestionarse entonces la apelación a la “intervención integral”, pues lo que queda en evidencia es una serie de acciones a partir de la demanda pero desde la lógica de compartimientos estancos de conocimientos pocos comunicantes que se construyen frente a un problema en común.

Por lo tanto, al preguntar a los funcionarios por la parte metodológica, estos la interpretan desde otras posturas más pragmáticas, como el hecho de poder brindar un espacio seguro y privado para que no interfiera en la atención que brinda el programa.

“Básicamente lo que más anhelábamos era buscar y necesitar un espacio un poco independiente del resto del hospital, donde los muchachos llegaran y no se sintieran parte del resto de la gente, donde no estuvieran de pronto al lado de la vecina, la profesora o el amigo de la mamá, sino un sitio como muy privado digamos que eso fue algo que nos permitió volvernó atractivos para los jóvenes” (Ossa, Viviana 2014).

Nuevamente se demuestra que la metodología se reduce a la aplicación instrumental de técnicas (en este caso de orientación) o al suministro de insumos a los beneficiarios, sin que ellos necesariamente constituyan un proceso sistemático y coherente con relación a un objeto - acción que se quiere transformar.

Tabla 13. Cobertura y beneficiarios.

Servicios	10-14 años		15-19 años		20-24 años		25-29 años		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Consulta médica al joven	157	115	67	60	1	10			410
Planificación familiar		1		31	1	24		21	78
Dotación métodos anticonceptivos		3		120		207		109	439
Asesoría salud sexual y reproductiva			2	122	11	111	2	111	359
Asesoría prueba VIH		3	2	122	11	111	2	11	262
Asesoría psicológica	9	10	20	39	15	90	2	11	196
Consulta nutricional	3		2	31		22		27	85
Total	169	132	93	403	40	375	6	290	1.508

Fuente: Registro de asistencia del programa de Servicios Amigables en Salud, La Unión Valle, 2013.

Como lo demuestra el cuadro, el programa tuvo una amplia cobertura de 1508 beneficiarios quienes asistieron a los diferentes servicios brindados por el programa, en cuanto a la distribución por sexo se evidencia que un 20,4% hombres y 79,5% mujeres, ello quiere decir que la población que más participo fueron las mujeres, en los diferentes rangos de edad, aunque la población se centró más en los rangos entre los 15-19 años y de 20-24 años; ya que en estas edades se está dando inicio a una vida sexualmente activa y/o ya se encuentra consolidada, los servicios de mayor impacto fueron la dotación de métodos anticonceptivos, asesoría salud sexual y reproductiva y asesoría en prueba de VIH, de los planteamientos anteriores se puede deducir que:

- Las mujeres presentan mayor interés debido a los imaginarios culturales que la sociedad les ha consignado en cuanto al cuidado de su salud sexual y reproductiva.
- La mayoría de las mujeres demuestran independencia frente al hecho de procrear, ya que son autónomas frente a la toma de sus decisiones.
- La asistencia de los hombres jóvenes se ubica en los servicios relacionados a la atención médica, (valoración en general) dejando de lado la importancia referente a su salud sexual y reproductiva.

En general el programa tuvo gran acogida por parte de la población adolescente – joven, esto quiere decir que se cumplieron las expectativas que se tenían frente a la cobertura, como se evidencio en la demanda de servicios.

Tabla 14.Resultados

Fortalezas	Debilidades
Se contó con el apoyo gerencial del hospital y la administración municipal, en cuanto a lo económico, además se facilitaron instalaciones y equipamiento Se brindó un espacio adecuado para la atención privada y personalizada de los jóvenes se promocionaron los servicios de salud, en cuanto a la salud sexual y reproductiva, además se vinculó la parte de orientación del consumo de sustancias psicoactivas	La cobertura se restringe a un 45% de la población joven vinculada al régimen subsidiado Los lineamientos metodológicos son muy flexibles que no necesariamente se están adaptando de manera consciente y racional al contexto local

Indicadores	1508 beneficiarios para el año 2013 Entrega de insumos médicos, como métodos anticonceptivos, (condones, píldoras e inyecciones) y medicamentos generales
Productos alcanzados	No existen productos específicos derivados de esta intervención

Fuente: producción propia.

Para que se llevara a cabo el programa se contó con el apoyo y la disponibilidad, de las instituciones públicas (la alcaldía municipal y el hospital Gonzalo Contreras) en cuanto a la parte económica y logística.

“contamos con el apoyo cien por ciento gerencial entonces tuvimos un sitio dentro del hospital, una parte física, que en el momento no estaba funcionando y nos permitieron utilizarla, son en total dos consultorios, con una habitación bastante cómoda, con baños independientes y bastante lejos de todos los servicios entonces ese fue como uno de los facilitadores más importantes que tuvimos” (Ossa, Viviana 2014).

Otro elemento que favoreció el programa fue la distribución de los espacios disponibles, donde se llevó a cabo la prestación de servicios que brindó el equipo profesional, lo que permitió que el programa se mostrara tentativo para los jóvenes.

“Lo que más me llama la atención de este programa es que nosotros los jóvenes somos muy privilegiados porque no nos toca facturar, no nos toca hacer esas cosas que les toca hacer a muchos, la atención es especial para nosotros lo jóvenes” (Giraldo, Yeison 2014).

“Me pareció un programa muy bueno que ha sido creado como para nosotros los jóvenes, nos permite tener acceso más privado a cierta atención y nos ayudan a mejorar en nuestras vidas y a resolver problemas” (Vinasco, Nhora 2014).

Como se evidencia anteriormente el programa tuvo una particularidad con respecto a la prestación de los servicios de orientación psicosocial, atención médica y nutricional; estos marcaron un hito diferente frente a la intervención agenciada, ya que la concordancia que tuvieron con respecto a la manera como ofreció el programa demuestran que tuvieron en cuenta las condiciones de la población y de esta manera es como se dio la apertura a la generación de acciones que contribuyeron a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes por medio de la atención especializada.

En cuanto a las debilidades que se presentaron en el programa, van relacionadas con la parte metodológica, no justifican lineamientos teóricos en su formulación, por lo tanto no esclarecen elementos disciplinarios que sustenten la acción, solo se remiten a la operacionalización instrumental, lo que demuestra que el programa va regido al cumplimiento de un deber ser.

Otro aspecto que se presenta como debilidad, es la cobertura de los agentes de intervención, debido a que el hospital de la localidad tiene una cobertura del 50% de la población total del municipio, donde se atiende solo a los afiliados al régimen subsidiado, dejando una parte de la población sin servicio del programa amigable.

En general, la población adolescente joven demostró la importancia de asistir a los servicios amigables, a pesar de que en el municipio se siguen acrecentando problemáticas puntuales referentes a embarazos en adolescentes y

consumo de sustancias psicoactivas, se podría dejar dos interrogantes importantes; como primera medida si ¿la población vulnerable asiste a estos servicios? o por el contrario ¿solo asisten los interesados en tener mayor cuidado frente a su salud sexual y reproductiva?

8. GENERALIDADES DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

La intervención que se agencio en los tres programas (derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva, prevención en consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes y jóvenes, padres de familia y docentes y servicios amigables en salud), básicamente se centró en dos problemáticas la prevención del consumo sustancias psicoactivas y la salud sexual y reproductiva. Esto quiere decir que estos programas encontraron la falta o carencia en cuanto al desconocimiento que aún existe frente a estos temas, y a pesar de los procesos que se han realizado, no han sido de gran magnitud en cuanto a las transformaciones de la realidad social en las que se encuentran inmersos los jóvenes, ya que se evidencia que cada año se amplían las problemáticas.

Hecha las consideraciones anteriores, se evidencia que los programas dejaron de lado algunos aspectos como la participación en el desarrollo de sus capacidades o de competencias en otros ámbitos, como en lo laboral o en el ejercicio de la ciudadanía, en el espectro de estos asuntos no aparecen, siendo estos elementos fundamentales que contribuirían en fortalecer un bagaje de conocimientos desde diferentes posturas, que conlleven a la consolidación de seres independientes.

Otra generalidad de los programas es que se encuentran marcados por el ámbito educativo, es decir, que la intervención se sustenta a partir de lineamientos pedagógicos, esto permite decir que paradigmáticamente la visión que se tiene es más estructural concibiendo a los agentes como seres incapaces de resolver sus situaciones problemáticas por sí mismos, y por ende se centran como único medio para resolver los problemas a través de la educación para la resocialización, como lo describe Javier Corvalan (17: 1996):

“La intervención social basada en el paradigma integracionista no ve en los marginales elementos potencialmente útiles para la realización del progreso. Más bien lo que caracteriza a estos sujetos es la carencia de códigos elementales que posibilitarían su integración. La intervención pretende en consecuencia, la integración de los marginales al proyecto nacional lo que implica una re-socialización de éstos. Esta re-socialización los hace capaces de acceder a los beneficios materiales y simbólicos de la sociedad”.

Por lo tanto el Estado, por lo menos en lo local, concibe a los agentes de intervención como deficitarios de información y formación, para poder reinsertarlos y darle continuidad a la integración social.

Siguiendo a Roth (2003) el Estado interviene a través de un catálogo de instrumentos que le permite a las instituciones y al propio Estado, atender los problemas que buscan resolver. En este caso el instrumento que se asemeja a la intervención social de estos programas, es el instrumento de coordinación, ya que comprende la planificación y los estudios de impacto, permitiendo identificar las acciones que se van a poner en práctica por medio del desarrollo de los programas, en esta parte se evidencia como cada programa fue pensado y planificado a partir de los fenómenos sociales que se estaban presentando en el municipio.

En general, todos los programas reducen la visión de los problemas dentro de un plano técnico operativo, es decir, no hay una dimensionalidad de la metodología como proceso, sino de la metodología como acción concreta y puntual, esto se presenta como una debilidad en tanto no permite que las condiciones sociales vayan gradualmente cambiando en el tiempo, también implica que la restricción técnico operativa reduzca los tiempos de la intervención, y que finalmente no se desarrolle unos cuantos elementos necesarios, como por

ejemplo la participación del agente familia, en consecuencia estos programas demuestran que la inversión fue alta y la eficiencia fue poca.

CAPITULO V

9. TRANSFORMACIONES DE LA INTERVENCIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

El Estado es el actor principal que debe garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes de cada ciudadano, por lo cual interviene a través de políticas sociales que se materializan en programas, planes y proyectos, con la finalidad de atender las demandas generadas por las diferentes problemáticas que se dan en un contexto determinado; en este caso se puede evidenciar que en el municipio de La Unión Valle aún no se ha consolidado la política pública de infancia y adolescencia debido a que el grupo de concejales del gobierno de turno no han aprobado el proyecto sin embargo se han puesto en marcha programas dirigidos a la atención directa de las diferentes problemáticas con jóvenes.

Tal como se ha presentado en los capítulos anteriores, estos programas han centrado sus esfuerzos e intenciones en atender lo que a su parecer constituyen los indicadores más problemáticos de la vida colectiva de los jóvenes en el municipio, en este caso los referidos a los asuntos de la salud, sobre los cuales existe todo un discurso institucionalizado socialmente sobre el riesgo de sus prácticas de iniciación sexual, las inapropiadas actividades de la juventud y otros, que constituyen más bien una especie de “lugar común”, por demás estereotipado y reduccionista de la condición de juventud y la relación que establecen con su cuerpos y sus pares. De allí entonces es posible entender el marcado énfasis en temas como la prevención del consumo de SPA, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, o el fuerte peso que se le atribuye a la educación (preventiva) de las conductas sexuales de los jóvenes.

Así pues la intervención que ha hecho el gobierno de turno se ha basado fundamentalmente en el cumplimiento de la perspectiva del problema que se

encuentran estipuladas en el plan de desarrollo, donde es clara la ratificación del “lugar común” de la juventud para la administración pública local. Además se puede evidenciar que estos programas no han logrado sobrepasar las barreras en cuanto a los resultados esperados, debido a que no se le ha dado continuidad a este tipo de acciones.

Es evidente entonces que la intervención que ha agenciado el gobierno de turno ha sido limitada en cuanto a otras demandas que está generando la población adolescente, ya que solo se remite a la implementación de programas cuando una situación está desajustando el sistema, lo que ha hecho que se atienda la problemática del momento, más no es pensada como un proceso preventivo y en otras dimensiones importantes de la vida de los jóvenes como lo cultural, su inserción efectiva en el mundo del trabajo, las posibilidades de mayores y mejores niveles de educación.

Esto es causado también por la desarticulación entre los actores (Estado, Instituciones educativas, Familia, entre otras) ya que no se han establecido procesos directos que involucren a los diferentes actores en la identificación de problemáticas y sus rutas de solución, por ende los resultados de los programas no han tenido mayor impacto ni han logrado sostenerse en el tiempo, esto se demuestra porque las problemáticas sociales se acrecientan cada vez más en el municipio.

Así pues las acciones tendientes a afectar la problemática de los jóvenes de manera positiva, se encuentra en la voluntad del gobierno de turno, su principal fortaleza es el reconocimiento de la afectación directa en esta población, la cual requiere especial atención en los planes de gobierno y de desarrollo, ya que implica una visualización necesaria de un actor social hoy influyente en la dinámica del contexto en cuestión.

Sin embargo, el reconocimiento de su presencia social aún es insuficiente para la comprensión de su condición colectiva, es decir, el gran obstáculo está dado por la visión con la que se asume a los jóvenes en la escena social del municipio de la Unión, aún se encuentran una serie de estereotipos y prejuicios frente a los temas de salud sexual y reproductiva y el consumo de sustancias psicoactivas que limitan los marcos de acción posibles y alternativos en los que la acción del Estado también es importante y fundamental.

10. DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE

Los resultados que se han generado por el programa se han focalizado en transformar la visión sobre la sexualidad en los adolescentes y jóvenes, dando paso a respuestas de distintas inquietudes y a esclarecer tabúes y mitos que giraban en torno al tema, como se mostró en el capítulo anterior.

“Una de las dudas era que no conocía que existían los derechos sexuales y reproductivos y no sabía la utilización de algunos métodos anticonceptivos y las precauciones que se deben tener con lo del preservativo y lo del día después, tenía muchas dudas frente el uso de estos” (Posso, Andrés 2014).

De allí se observa que a través de la intervención del programa se brindaron pautas con respecto a los derechos sexuales y reproductivos, dejando claro que cada joven debe tener control sobre su sexualidad, sin ningún tipo de violencia, coacción o sin discriminación alguna y es de esta manera como se transforma la mirada que los adolescentes y jóvenes con respecto a la sexualidad, interiorizándola de una manera libre y responsable, que no se remite al tema de la reproducción sino al ejercicio de una sexualidad placentera.

“De una u otra forma he podido darme cuenta de la gravedad que uno puede tener en no cuidarse y quedar embarazada o contagiarme de una enfermedad por eso me queda claro que yo soy quien decido sobre mi vida” (Pineda, Natalia 2014).

“Me queda claro que la sexualidad tiene que ver como un todo con las relaciones con el otro, la familia, el entorno, ósea no solo tiene que ver con las

partes íntimas también me queda claro sobre los métodos de planificación” (Posso, Andrés 2014).

Desde esta perspectiva, la concepción de la sexualidad no se remite al simple hecho de ser hombre o ser mujer, pues se debe comprender desde diferentes ámbitos lo psicológico, lo fisiológico y lo social, por lo que no se expresa a través de la satisfacción del impulso sexual, ni lo genital, ni la reproducción, pues la sexualidad implica toda una parte integral de los seres humanos, que concierne las emociones, los sentimientos, las relaciones sociales, el protegerse y sentirse bien consigo mismo.

En general, la intervención que hace el gobierno de turno, se remite a acciones prácticas del momento, dejando de lado elementos importantes a la hora de la intervención, como por ejemplo las concepciones de los actores, sus imaginarios sociales y prácticas cotidianas.

La intervención focalizó sus acciones en la población escolar, como receptor cautivo de la intervención, aspecto que podría referenciarse como “una decisión estratégica”, de carácter técnico operativo, pero que reduce la posibilidad de un impacto mayor en cuanto la población adolescente del municipio, debería considerarse aquellos que están desvinculados del sistema escolar y que precisamente por la condición en su nivel de vulnerabilidad y riesgo es mucho más amplia, pues comprobado está el menor número de factores protectores en su haber cotidiano, así como una menor posibilidad de acceso a una información más detallada y orientada respecto a temas tan importantes como su vida sexual.

11. PREVENCIÓN EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES, PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE.

En el contexto municipal el programa de prevención de consumo de sustancias psicoactivas, permitió la reflexión con respecto a las muchas consecuencias que trae consigo consumir cualquier tipo de sustancia psicoactiva.

“Para mí el programa fue bueno porque nos enseñaron las drogas que existen y las consecuencias tan graves que tiene en consumirlas en nuestro cuerpo y las dificultades que se presentan a nivel familiar y hasta con los amigos” (Peña, Sandra Milena 2014).

A través de la ejecución del programa la población de adolescentes y jóvenes de los colegios han creado diferentes perspectivas frente al tema de sustancias psicoactivas, como por ejemplo el hecho de hacer uso de cualquier tipo de sustancia no va a perjudicar su vida, permitiendo que se desmitifiquen este tipo de creencias mantenidas a través del tiempo.

“El programa fue de prevención de SPA, fue pues muy útil ya que nos aportó muchos conocimientos y aspectos sobre las drogas. Pues ya también permitió aclarar dudas que teníamos frente al tema”

“primero que todo pues el camino de las drogas no me llevan pues a ningún lado bueno y lo segundo el tipo de droga que más me impacto mucho y me quedo claro fue la droga cocodrilo ya que se come a las personas por partes sus músculos entonces es muy aterrador ver esto” (Peñuela, Juan Pablo 2014).

Como lo demuestra el enunciado anterior, el programa generó un impacto respecto a las consecuencias que trae consumir algún tipo de sustancia

psicoactiva, también permitió desmitificar la visión de que algunas sustancias son benéficas para la salud.

Ante el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas es importante mencionar que las relaciones sociales también juegan un elemento transcendental, pues las relaciones de pares, las relaciones con el contexto y la familia, representan un medio a través del cual los sujetos reproducen significados, percepciones creando un sistema de códigos que vinculan al individuo ante factores de riesgo que resultan ser un obstáculo para el desarrollo de su calidad de vida.

“las amistades influyen mucho en las decisiones que uno toma y a veces le dicen ¡ve prueba! pero gracias a este programa entendí que no es bueno probar este tipo de sustancias porque le hacen daño a la salud y a la vida” (Peña, Sandra Milena 2014).

En la etapa de la adolescencia, los grupos de pares algunas veces tiene influencia en las decisiones que los jóvenes toman en su vida, bien sea por compartir gustos, creencias y preferencias de su grupo de amigos, que en ocasiones da pie a que se cometan errores; el programa fue un elemento transcendental a la hora de brindar orientación, ya que ayudo a movilizar las posturas que se tenían con respecto al tema de consumo de sustancias psicoactivas.

“Claro que sí, porque me da más argumentos para tomar una decisión correcta, pues también para no cambiar mi ritmo de vida tanto como laboral, personal y pues también familiarmente ya que me ha tocado vivir muchas experiencias con compañeros que han entrado a las drogas y se pierden en ellas hasta quedar en la calle” (Peñuela, Juan Pablo 2014).

Ante el panorama anterior se evidencia el grado de comprensión e interiorización que los adolescentes y jóvenes obtuvieron con respecto al tema del uso y abuso de sustancias psicoactivas, las distintas consecuencias que se presentan al consumirlas, ya que se considera que fomentan la delincuencia y la inestabilidad del ser humano, y también afectan el desarrollo social y económico del municipio.

En general el asunto problemático es nuevamente la selección de la población sujeto de intervención, ya que solo se tuvo en cuenta la población escolarizada, si bien el carácter preventivo es válido para evitar futuros riesgos de consumo, es claro que la problemática del consumo es un problemática real por lo que los programas de prevención son importantes pero absolutamente insuficientes para resolver la problemática.

En esta media, un programa como el de prevención del consumo de SPA sustenta su situación problemática en el alto nivel de consumidores y en el incremento de los factores de riesgo asociados a la iniciación del consumo, pero sus acciones se limitan a la información de los riesgo de consumir y no a lo que en coherencia estricta seria atacar los factores que provocan la iniciación del consumo.

Para ello la mirada del problema debe plantearse en un terreno más amplio, el de las condiciones socio estructurales y psicoculturales de vida de los adolescentes del municipio, estableciendo rutas de acción que les permita una real y directa promoción de prácticas de vida saludable, tales como la ocupación de su tiempo libre en actividades que desarrollen habilidades diversas y respondan a sus gustos e intereses de distinto orden (culturales, deportivos, académicos, lúdicos, etc.) y que al igual que las SPA, les brinde escenarios de interacción con sus pares pero desde una perspectiva proactiva buscando además que estas prácticas puedan ser sostenibles en el tiempo.

Ello implica también un cambio de mentalidad respecto al consumo y los consumidores, como un problema social y no como un atributo perverso de los individuos estereotipados bajo esta etiqueta. Aparece aquí uno de los vacíos más profundos y limitantes de la intervención, el espectro población tan focalizado (estudiantes de bachillerato) impide la integralidad de las acciones en los entornos que el mismo programa asumió como problemáticos, es decir, esos entornos cotidianos como la familia y los barrios, donde los adolescentes (escolarizados o no) socializan con sus pares y encuentran esos factores de riesgo, que eventualmente los puede conducir al consumo.

En esta medida una gran falencia de este programa es no ampliar la cobertura poblacional a otros focos estratégicos del problema como los padres de familia, los líderes sociales y comunitarios, con los que en efecto se pudiesen llegar a construir nuevas imágenes del problema y sus estrategias de solución, para que de esta manera se puedan conseguir alternativas que conlleven a mejorar la situación de los jóvenes que se encuentran en estado de vulnerabilidad.

12. SERVICIO DE SALUD AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE

Este programa aportó elementos de orientación social, con el grupo de profesionales, lo que permitió la comprensión de los jóvenes acerca de cómo enfrentar las distintas situaciones que se presentan en la vida cotidiana, además ha conseguido adquirir elementos para la toma de decisiones en cuanto a sus relaciones sociales.

“beneficios te digo la verdad son muchos, primero que todo en la relación con mis padres segundo en mi relación con mis amigos, porque ese es el ambiente en que nosotros los jóvenes nos rodeamos del estudio, de la escuela, del colegio, de los amigos, entonces ha mejorado mi vida en este aspecto, en cuanto otras cosas como no salir a la calle tanto respetar más a mis padres en sí, son esas cosas, algo muy importante del programa de servicios amigables es que me ha enseñado a tomar mejores decisiones respecto a mis amistades, que amistades puedo tener, en cuanto también a mis relaciones sexuales me han enseñado a cuidarme como debo hacerlo que métodos” (Giraldo, Yeison 2014).

Con base al planteamiento anterior es importante mencionar que el programa generó algunos cambios en cuanto a la toma de decisiones como se evidencia anteriormente, además brindó espacios para dar respuesta a todas las inquietudes que se dan en esta etapa y por tanto generó una amplia asistencia y demanda.

Cabe resaltar que la intervención de este programa se dio por la necesidad que estaba manifestando la población, en tanto que las entidades prestadoras de los servicios de salud en el municipio pusieron en marcha su ejecución, el cual causa un gran impacto, esto se demuestra a través de la participación de los jóvenes que se beneficiaban de los servicios abarcando un 45% de adolescentes,

es evidente entonces que el programa contribuyo en conseguir la mejora en cuanto a las situaciones problemáticas que vivían algunos jóvenes.

A pesar de que el programa ha generado resultados positivos, no se ha logrado mantener su ejecución en el tiempo, debido a algunos motivos como lo son la falta de recursos económicos, esto incide de manera directa para seguir avanzando en los resultados y deja inconcluso el proceso, lo que interfiere en la sostenibilidad del programa.

El asunto problemático que se logró identificar tuvo que ver con la vinculación de la población, ya que solo se ofrecía el programa para los jóvenes afiliados al régimen subsidiado, es decir, que dejaron de lado el resto de la población, este es considerado un aspecto limitante, ya que no permitió ampliar la cobertura de los servicios para el resto de la población en general, siendo este programa brindado por la entidad prestadora de servicios públicos (Hospital Gonzalo Contreras), en consecuencia el modelo de intervención gira en torno a la atención de los jóvenes de régimen subsidiado y que se encuentra estudiando en las instituciones públicas del municipio.

Por lo tanto, es necesario que el programa tenga en cuenta la vinculación de la población de adolescentes y jóvenes en general, para que de esta manera se pueda contrarrestar a través de la intervención los efectos y consecuencias que deja consigo las problemáticas que aquejan a los adolescentes del municipio.

CAPITULO VI.

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

13.1. Conclusiones

Los hallazgos de esta investigación sobre los programas sociales de atención y prevención a la adolescencia y juventud en el municipio de La Unión Valle, básicamente parten de dos ideas principales, la primera fue en dar respuesta a las necesidades que estaban interfiriendo en el desarrollo de la vida personal de los adolescentes que se encontraban en estado de vulnerabilidad, y la segunda fue la desmitificación que manejaban los jóvenes con respecto a los mitos acerca de los temas de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y en la parte de salud sexual y reproductiva.

En consecuencia estos programas jugaron un papel importante, ya que permitieron brindar orientación a través de las diferentes actividades que se realizaron; estos tenían una intencionalidad fundamental que era reducir los índices de problemáticas que afectaran a la población adolescente - joven, por tanto estos programas sirvieron como esquemas de ayuda social y por medio de la intervención que se agencio, se brindaron espacios donde se fomentó la participación, generando en ellos la reflexión acerca de los diferentes fenómenos sociales en los que se encontraban inmersos, y así permitió la construcción conjunta de saberes y conocimientos, es de esta manera como se logró adquirir pautas acerca de cómo enfrentarse en su cotidianidad frente a las diferentes problemáticas que se les presenten.

Otro aspecto a destacar es que por medio de la ejecución de los programas sociales, se crearon mecanismos para la legitimación de los derechos de los adolescentes y jóvenes, como se encuentra enmarcado por la Ley 1098 código de

infancia y adolescencia (2006), que decreta garantizar todos los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. En efecto, se realizaron procesos socioeducativos, los cuales permitieron que los jóvenes se reconocieran así mismo como actores principales en su vida, donde pueden ser ciudadanos activos, capaces de demandar sus derechos ejerciendo sus deberes con responsabilidad.

Es por ello que es posible concluir que:

I

Dentro de las características de los programas sociales de atención y prevención a la adolescencia y juventud es importante reconocer que surgen debido a la necesidad de implementar medidas para dar respuesta a las situaciones problemáticas que se estaban presentando con los jóvenes del municipio, es de esta manera que las autoridades e instituciones, vieron la necesidad de crear programas sociales que contribuyeran a mejorar la calidad de vida de los adolescentes.

La población con la que se desarrollaron los programas sociales, fueron todos los estudiantes de las instituciones educativas del municipio, desde los grados 6º hasta el grado 11º, lo que permitió que se obtuviera una amplia cobertura. En cuanto al programa de DSR y SSR y el programa de SPA, su enfoque se basó en lo socioeducativo, por medio de espacios de diálogo e interacción en pro de la reflexión acerca de los contenidos de los temas desarrollados por los talleres. Mientras que el programa de servicios amigables en salud, se diferencia en su enfoque, siendo este de promoción, prevención y atención, donde la atención y la prestación de servicios son de carácter privadas, lo que permitió que los jóvenes se vincularan con más confianza, permitiendo al equipo interdisciplinario atender las demandas que se presentaran.

II - III

Los programas sociales surgen por medio de la política social, debido a la necesidad de atender situaciones problemáticas con poblaciones específicas, en este caso los adolescentes y jóvenes del municipio, por lo tanto los programas son esquemas sociales que sirven de apoyo para atender necesidades que se presentan en determinados contextos, en efecto, los programas sociales fueron planeados de acuerdo a la demanda que se estaba presentando en el municipio con dicha población.

En la ejecución de los programas sociales en el municipio, se encontraron tanto fortalezas como debilidades, en cuanto a las fortalezas, se contó con el apoyo económico y logístico de la administración municipal, el hospital Gonzalo Contreras y las directivas de las instituciones educativas, esto permitió avanzar rápidamente en el desarrollo de los objetivos que tenían propuestos los programas.

Otro elemento facilitador fue que los programas contaron con la participación activa de los estudiantes, quienes se mostraron atentos ante los contenidos temáticos que brindó el programa, lo que permitió que se entrara en interacción, creando y compartiendo conocimientos acerca de sus experiencias y desmitificando todo tipo de tabúes y prejuicios que giraban frente a los temas de salud sexual y reproductiva y consumo de sustancias psicoactivas.

En el caso de las debilidades, las que se presentaron fueron relacionadas con respecto a los planteamientos metodológicos, pues no se encontró ningún documento en los programas que sustentara la acción desde donde se paraba la intervención, lo que demostró que su accionar se presentará en la relación causal, por ende no permitió avanzar en los procesos a futuro.

Otra debilidad que se encontró tuvo que ver con la saturación de información que los jóvenes manejaban con respecto a los temas, establecían imaginarios y creencias, lo cual fue impedimento a la hora de ejecutar los talleres, y demostraban cierta resistencia en prestar atención.

En el caso del programa de servicios amigables otra debilidad que se presentó tuvo que ver con la cobertura que manejaba el hospital Gonzalo Contreras, ya que atendían los jóvenes que se beneficiaban de los servicios de régimen subsidiado, es decir que un 50% de la población adolescente - joven del municipio no contó con el servicio debido a la afiliación social a la que pertenece.

A pesar de las debilidades que se identifican, no fueron impedimento para la ejecución de los programas sociales, al contrario se logró neutralizar aquellas dificultades, lo que dio origen a que se cumplieran los objetivos propuestos, hasta tal punto de llegar a ser muy demandados por la población de jóvenes, esto quiere decir que los programas sociales fueron útiles a la hora de atender las demandas que los jóvenes estaban necesitando.

IV

Las transformaciones sociales que se generaron por medio de la ejecución de los programas sociales tienen que ver con los cambios y variaciones que se presentaron ante el desarrollo de cada programa social.

El programa social de derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas, logro dar a conocer a los adolescentes y jóvenes, acerca de los contenidos de los derechos sexuales y reproductivos, aspecto que era desconocido para los jóvenes, es de esta manera es que se dio a entender y a esclarecer a los jóvenes, las dudas e inquietudes

sobre su sexualidad, que debe ser libre y responsable, ya que ellos son quienes deciden sobre su cuerpo.

Frente al programa de prevención en consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes y jóvenes, padres de familia y docentes, los principales logros que obtuvieron, giraron en torno a la manera como los jóvenes cambiaron la concepción que tenían sobre el tema del consumo de sustancias psicoactivas, pues reflexionaron acerca de las consecuencias que trae consigo llegar a consumir algún tipo de sustancia, además se fortalecieron las bases para la prevención y para evitar situaciones de riesgo, lo que conllevó a que se concientizaran acerca de sus acciones con respecto a la toma de decisiones en su vida personal.

El programa de servicios amigables en salud obtuvo beneficios por medio de las atenciones y orientaciones, se consiguió evitar problemas con los jóvenes como por ejemplo, enfermedades de transmisión sexual, se orientó frente al uso de los métodos anticonceptivos, además frente a las situaciones que se les presentan a los jóvenes en sus relaciones con su entorno, lo que facilitó un ambiente agradable y propicio para la oferta y la demanda de los servicios que brinda el hospital de la localidad.

En general, todos los programas sociales contribuyeron a mejorar algunos aspectos relacionados con la calidad de vida de los adolescentes y jóvenes, como por ejemplo en la parte de la valoración personal, las relaciones familiares y en su dimensión emocional, pues los programas fueron planeados con objetivos claros y coherentes con respecto a su finalidad, y es de esta manera como los jóvenes alcanzaron a dimensionar la importancia de adquirir responsabilidad frente a la toma de decisiones; es necesario reconocer que como seres humanos todos pasamos por un proceso de socialización, el cual se encuentra cargado de prejuicios, temores, hábitos, costumbres, normas y pautas, que rigen la vida de

cada sujeto, a lo sumo es necesario comprender que en la etapa de la adolescencia los cambios que se presentan son significativos ya que se está demostrando que ha culminado esta periodo y que se empieza a entrar a otro momento de la vida que es la adultez.

13.2. Recomendaciones

El aporte desde la profesión de Trabajo Social es vista, que la intervención desde su accionar debe ser crítico, analítico y reflexivo, por lo que a continuación se desarrollaran algunos aspectos que servirán de utilidad y para tener en cuenta para planear y ejecutar un programa social:

Como primera medida, para la ejecución y el desarrollo de los programas con la población de adolescentes y jóvenes, se recomienda que dentro del proceso de intervención se debe involucrar el agente familia, ya que este es el principal ente socializador, el cual necesita adquirir un panorama amplio con respecto a los temas de salud sexual y reproductiva y consumo de sustancias psicoactivas, ya que estos generan inquietudes en los jóvenes y de esta manera poder contribuir en dar respuesta a las necesidades que se presentan en esta población.

En cuanto a la cobertura, es importante que estos programas sociales no solo sean desarrollados con adolescentes desde el grado 6° a 11° de las instituciones educativas, sino que se dé inicio desde los grados inferiores, con el propósito de avanzar en los procesos de promoción y prevención, para que de esta manera se trabaje con diversidad temática, y el tema no se vuelva monótono para todos.

En cuanto a la parte de la planeación estratégica referente a los programas, se debe tener en cuenta una planeación pensada y reflexionada acerca de la dimensión del fenómeno social que se va a intervenir, teniendo en cuenta la parte tanto presupuestal como logística, creando una metodología acorde que pueda sustentar la acción a través de elementos metodológicos y prácticos para que se puedan mantener en el tiempo, es de esta manera como se puede obtener mayores beneficios frente a lo que se pretende alcanzar.

Para finalizar, a la hora de realizar un proceso de intervención con una población específica, en este caso adolescentes y jóvenes, se debe tener en cuenta el rol que juega el agente de intervención, siendo este un pilar fundamental para el desarrollo de los procesos, como primera medida se debe tener en cuenta la ética profesional, mostrando amabilidad, empatía, cordialidad y respeto, viéndose en una posición como un igual para que así no aparezcan inconvenientes con respecto a la población con la que se va a intervenir.

14. BIBLIOGRAFÍA

ACIEGO, DE MENDOZA, RAMÓN, DOMÍNGUEZ, MEDINA, RAQUEL y otros, EVALUACIÓN DE LA MEJORA EN VALORES DE REALIZACIÓN PERSONAL Y SOCIAL EN ADOLESCENTES QUE HAN PARTICIPACIÓN EN UN PROCESO DE INTERVENCION, Universidad de La Laguna, 2003, disponible en: www.redalyc.org/articulo09?io=72715413

ALARCÓN, ESPINOSA, MARINA y REHBEIN FELMER, LUCIO, Criterios referenciales y sectoriales en la toma de decisiones relativas al trato de la infancia y adolescencia en el ámbito público local, centro de estudios sociales, Chile 2007.

ALCALDÍA MUNICIPAL – LA UNIÓN VALLE, marco conceptual de los programas y proyectos, política pública, infancia, adolescencia, juventud y familia, Secretaria de desarrollo y bienestar social, elaborado por Alcaldía Municipal, La Unión Valle 2012.

ARENAS, Carmen, LEGAZA, Isabel y MUÑOZ, Jacobo, INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA “ABIERTO HASTA EL AMANECER”, fundación atena, 2007.

AUDITORIA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, XI Concurso anual de investigación, El Salvador, 2008, www.olacefs.com

BARBERO, JESUS MARTIN, DE LOS MEDIOS A LAS MEDIACIONES, Editores: Gustavo gili, Barcelona, 1987.

BRICEÑO, BERTA, EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS, PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y URBANA, impactos en la calidad de vida y la evaluación en el proceso de focalización, 2007.

CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, ICBF, ley 1098 de 2006, www.icbf.gov.co 2007

COHEN, Ernesto y MARTÍNEZ, Rodrigo, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y MONITOREO DE PROYECTOS SOCIALES, División del desarrollo social, CEPAL, 2004.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIANA DE 1991. Disponible en: www.unesco.org

CORTES, Sonia, LA INTERVENCIÓN DE ESTADO EN LOS PROCESOS ECONÓMICOS EN COLOMBIA, Universidad de Santo Tomas, Bogotá, Colombia, 2008.

CORVALÁN, R. Javier, LOS PARADIGMAS DE LOS SOCIAL Y LAS CONCEPCIONES DE INTERVENCIÓN EN LA SOCIEDAD, 1996.

COSSIO, RODRIGO, TEORIA DE LA CULTURA Y DIAGNOSTICO SOBRE LA EDUCACION INTERCULTURAL, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, Perú, 2011.

CHOQUE, Raúl, EFICACIA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE HABILIDADES PARA LA VIDA EN ADOLESCENTES, Institución educativa del distrito de Huancavelica, Tesis para optar el título de magister en gerencia de proyectos y programas sociales, Lima, Perú, 2007.

DIAGNOSTICO, Plan de Gobierno Municipal de La Unión Valle – alcaldía municipal 2011.

DÍAZ, LONDOÑO, JORGE, ANDRÉS, ESTADO SOCIAL DE DERECHO Y NEOLIBERALISMO EN COLOMBIA: Estudio de cambio social a finales del siglo XX, Departamento de desarrollo humano de la Universidad de Caldas, Artículo de investigación, Colombia, 2009.

DE OÑA, José, EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN SOCIAL CON JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO, Tesis doctoral, Málaga, 2008.

DE SALAZAR, LIGIA, EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD EN PROMOCIÓN EN LA SALUD, Guía de la evaluación rápida, Centro para el desarrollo y la evaluación de políticas y tecnología en la salud pública (CEDETES) 2004.

ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE EL ESTADO COLOMBIANO, Departamento Nacional de Planeación, dirección de desarrollo territorial, Bogotá, Colombia, febrero del 2010. Disponible en: www.dnp.gov.co

“EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD” Temas de innovemos #2, Innovemos red regional de innovaciones educativas para América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones unidas para educación, la ciencia y la cultura UNESCO, 2012.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA “CONSTRUYE T” Informe final de la primera fase de la evaluación de procesos, Organización de las Naciones Unidas, México, 2010.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, Informe final, Ministerio de educación nacional – Republica de Colombia, 2008.

FEIXAS, CARLES, DE LOS JOVENES Y LAS TRIBUS, Editorial Ariel, Barcelona, Edición 2008.

FERNÁNDEZ DEL VALLE, JORGE, Evaluación de programas y calidad en la atención en acogimiento residencia infantil, departamento de psicología, universidad del Oviedo, 2004.

GALLEGO, Fuentelsaz, Calculo del tamaño de la muestra, volumen 5, 2004

GASPARINI, PAOLA, RUSSO, LUCA y otros, MANUAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ONG'S DE FORUM SOLINT, Manual de monitoreo y evaluación, Roma, Italia, 2003, disponible en: www.cisp-ngo.org

GARCÍA, Yasmelys, EVALUACIÓN DE PROGRAMA MISIÓN RIBAS, caso parroquia San Juan, Monografía para obtener el título de Trabajadora Social, Universidad del Oriente, Venezuela, 2009

GARCIA, GONZALES, Gabriel, “SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN ADOLESCENTES” Evaluación de impacto, Medellín, Colombia, 2008.

GUIO, CAMARGO, ROSA ELIZABETH, ESTADO DEL ARTE SOBRE LA POLÍTICA PUBLICA NACIONAL, Primera infancia, Universidad Nacional de Colombia, 2009.

JIMÉNEZ, Guillermo, EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS POLÍTICAS PUBLICAS, Escuela superior de administración pública,

Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia, 2007, disponible en:
www.userquiarboleda.edu.co

JÓVENES EN ACCIÓN. Evaluación de políticas públicas, Consultoría para la evaluación de impacto del Subprograma Jóvenes en Acción, departamento Nacional de Planeación, Colombia, 2008.

LEY 375 DE JUVENTUD 1997, Congreso de la Republica de Colombia
www.mineducacion.gov.co

LEY 1622 ESTATUTO DE CIUDADANIA JUVENIL 2003, Congreso de la Republica de Colombia www.icbf.gov.co

MARGUILIS, MARIO y URRESTI, VIVIENDO A TODA, La juventud más que una palabra, editorial DIUC, Universidad Central, 2002.

MINUJIN, ALBERTO, EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE INFANCIA EN MÉXICO, Distrito federal, Concejo de evaluación del desarrollo social del distrito federal, 2009.

MILLÁN, Natalia y ROJAS, Norberto. PROGRAMA JÓVENES RURALES EMPRENDEDORES, Servicio Nacional del SENA, Evaluación de impacto del programa, Colombia, 2010.

MONREAL, VERÓNICA, NEIRA, CLAUDIA y otros, INFORME FINAL DE EVALUACIÓN PROGRAMA VIDA NUEVA SENAME, MINISTERIO DE JUSTICIA, subsecretaria de prevención del delito, ministerio de interior y seguridad pública, Chile, (2012).

NACIONES UNIDAS, PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para el desarrollo humano, New York y Ginebra, 2006.

OBJETIVOS DEL MILENIO, Informe de 2013, Naciones Unidas, Nueva York, 2013.

O'DONNELL, Guillermo, ACERCA DEL ESTADO EN AMÉRICA LATINA CONTEMPORÁNEA. DIEZ TESIS PARA DISCUSIÓN, Universidad de Notre Dame, 2000.

PAREDES, Olga, TEORÍA DE LA ACCIÓN RAZONADA SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL MATONEO EN ESTUDIANTES ESCOLARES, diseño y evaluación de impacto de un programa de intervención, tesis para obtener el título de magister en psicología con énfasis en salud, Universidad Nacional, Colombia, 2009.

PEÑUELA, Ana, QUIÑONEZ, Inés, “UN COMPROMISO, UN HECHO, UN DERECHO, gobernantes para la infancia y la adolescencia” Procuraduría general de la Nación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Unicef, editorial Bernardo Nieto, Colombia, 2006.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE, La Unión en Buenas Manos, periodo 2012 al 2015, Carlos Eugenio Rivera, alcalde municipal.

PLAN ESTRATEGICO NACIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA II (PENIA), Ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad, secretaria de Estado de

servicios sociales, Dirección general de servicios para la familia y la infancia, España, 2013-2016.

PLAN FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE MADRID, Área de gobierno de familia y servicios sociales, edita ayuntamiento de Madrid, 2010-2013.

“PROMOVIENDO EL CUMPLIMIENTO, EJERCICIO Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHO SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ECUADOR”, Evaluación final, Ecuador, 2010.

PROGRAMAS MUNICIPALES DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD PMIAJ COMVIDA EN HONDURAS, Informe final de evaluación externa, Unicef, AMHAN, Honduras, 2012.

QUIROGA, Viviana, TRABAJO INFANTIL DE LOS NIÑOS Y JÓVENES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE FAMILIAS EN ACCIÓN, Una evaluación de impacto, Tesis para obtener el título de Magister en Economía, Universidad de Los Andes, Colombia, 2006.

REGISTRO DE ASISTENCIA, Programa de Servicios Amigables en Salud, 2013.

REGUILLO, Rosana, LA EMERGENCIA DE LAS CULTURAS JUVENILES, estrategias del desencanto, buenos aires, 2000.

RIVERO, RECUENCO, ANGEL, Tensiones y problemas de legitimación en la evaluación de políticas públicas. Un análisis a la luz del caso español, revista enfoques: ciencia política y administración pública, volumen IX, Universidad central de chile, 2011. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96019001010>

ROTH, André – Noel, POLÍTICAS PUBLICAS, Formulación, implementación y evaluación, Edi Aurora, Bogotá, Colombia, 2009.

SOLIS, Sonia, ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS: ASPECTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES, Universidad de Costa Rica, 2003.

SOLIS, UMAÑA, Sonia, EL ENFOQUE DE DERECHOS: ASPECTOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES, Pág 1 a la 19. Disponible en www.ts.ucr.ac.cr

SECRETARIA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL, diagnóstico situacional infancia y adolescencia, PERIODO 2.010 – 2.011 MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE.

SCOPPETTA, ORLANDO, La garantía y la protección de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud en los planes de desarrollo de los departamentos y los municipios del Colombia, Procuraduría general de la Nación – UNICER, Colombia, 2008.

TORRES, Jorge, SISTEMATIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE LOS COLEGIOS: “DAVID AUSUBEL” Y “COMPUINFORMÁTICA” COMO EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA JÓVENES QUE ABANDONARON EL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL, red innovemos, orealc/Unesco, Quito, Ecuador, 2009.

VARGAS, Alejo, ESTADO Y POLÍTICAS PUBLICAS, Universidad Nacional de Colombia, editores Almudena, Bogotá, Colombia, 2001.

VELA, Argentina, ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN

DE RIESGO DEL USO INDEBIDO DE DROGAS Y EXPLOTACIÓN SEXUAL, Informe de evaluación, Nicaragua, 2005.

VILLANUEVA, FLORES, Roció, PROTECCIÓN INSTITUCIONAL DE LOS DERECHO SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, Instituto Interamericano de derechos humanos, editorial ASDI, San José, Costa Rica, 2008.

YPPOLITO, Alba, DISEÑO Y EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA EDUCATIVO DIRIGIDO A ADOLESCENTES Y JÓVENES SOBRE FACTORES PROTECTORES DEL EMBARAZO PRECOZ, Unidad educativa Santa Rosalía Barquisimeto, Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, Marzo 2005.

15. ANEXOS

FOTOGRAFÍAS EJECUCIÓN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES, PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE

Fotografía # 1



Fotografía # 2



Fuente: Francya Ospina, 2013

**FOTOGRAFÍAS PROGRAMA DERECHOS SEXUALES Y
REPRODUCTIVOS, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LAS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE**

Fotografía # 3



Fotografía # 4



Fuente: Margarita Tamayo, 2013.

FICHA N° 1: CARACTERIZACIÓN DE PROGRAMA

A) DATOS GENERALES

1. Nombre del proyecto:	PREVENCIÓN EN CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES, PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE		ID: 891. 901. 109 - 3
2. Tiempo de ejecución:	1 Años	12 Meses	
3. Institución o dependencia responsable de la intervención:	Secretaria de gobierno y desarrollo institucional		
4. Funcionario responsable:	Jesús María Ocampo Álzate	5. Cargo:	Secretario de gobierno y desarrollo institucional
6. Naturaleza del proyecto:	Promoción	Prevención	Atención
	x	X	
7. Población destinataria:	La población beneficiaria son los estudiantes de las instituciones educativas del municipio, entre las edades de 12 a 19 años.		

B) OBJETIVOS DEL PROYECTO

1. Justificación del proyecto:	Actualmente en el municipio de La Unión existe una problemática social debido al aumento del índice de adolescentes infractores a causa de factores sociales, económicos, sociales y culturales, por lo tal motivo es de vital importancia la implementación y operación de programas correspondientes al sistema de responsabilidad penal para adolescentes, puesto que dicha situaciones afecta la seguridad y la calidad de vida de los habitantes de La Unión.
2. Objetivo General :	Desarrollar acciones de formación, prevención y educación, con una metodología activa y participativa donde los jóvenes puedan

	expresar sus emociones para la aprehensión del conocimiento en el tema de SPA.
3. Objetivos Específicos:	Advertir los efectos y consecuencias producto del consumo de SPA. Favorecer la identificación de la presión del grupo como factor definitivo en las conductas de los adolescentes y en el inicio del consumo de drogas. Proporcionar habilidades de resistencia a los adolescentes frente a la oferta de drogas y a la presión favorable al consumo. Incrementar la percepción de las consecuencias negativas del consumo de drogas a nivel de salud y social. Integrar a los adolescentes para que se adhieran a la causa en materia de prevención al consumo de SPA y aporten desde sus conocimientos específicos. Integrar a los padres de familia en actividades de formación e información sobre la prevención del consumo de SPA.
4. Metas:	Interiorización de los contenidos temáticos por parte de los jóvenes que participaron del programa de prevención de consumo de SPA Integralidad entre padres de familia, docentes y jóvenes, en el tema de prevención del consumo de SPA

C) ASPECTOS METODOLÓGICOS

1. Metodología del Proyecto:	La metodología implementada consto de los siguientes temas: ¿Qué entendemos por drogas?, tipos de consumo, factores de riesgo, clasificación de las drogas, vías de consumo, tipos de drogas.
2. Técnicas:	Videos preventivos Mesas redondas

	Sopas de letras Lluvia de ideas Spot preventivos marihuana y cocaína Encuesta estructurada sobre conocimiento de SPA Línea de la vida
--	---

D) CRONOGRAMA

1. Recursos Humanos	Profesionales / cargo: Francya Ospina / Trabajadora social	
2. Recursos Financieros	Capital Presupuestado:	Capital Invertido:
3. Recursos físicos Instituciones educativas	Materiales: Fotocopias, papel bon, lapiceros, marcadores.	Equipos Tecnológicos: Computador, video ved, micrófono, grabadora.

FICHA N° 2: CARACTERIZACIÓN DE PROGRAMA

E) DATOS GENERALES

1. Nombre del proyecto:	Derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas del municipio de La Unión Valle		ID: 900 .522 .852-3
2. Tiempo de ejecución:	Menos de 1 año	6 Meses	
3. Institución o dependencia responsable de la intervención:	Fundación de Manos Extendidas		
4. Funcionario responsable:	Margarita María Tamayo Guevara	5. Cargo:	Psicóloga

6. Naturaleza del proyecto:	Promoción	Prevención	Atención
	x	x	
7. Población destinataria:	Estudiantes del grado 6° a 11° de las Instituciones educativas de La Unión Valle		

F) OBJETIVOS DEL PROYECTO

1. Justificación del proyecto:	Dar a conocer a los adolescentes y padres de familia de las instituciones educativas del municipio una adecuada información del tema de salud sexual y reproductiva, ya que se ha generado una situación de confusión y mala información que se maneja al interior de los medios, la familia y la sociedad, es importante hacer una aproximación actual a la planeación con enfoque de derechos y de género como marco del desarrollo humano.
2. Objetivo General :	Concientizar a los adolescentes y padres de familia, acerca de sus deberes y derechos a la salud sexual y reproductiva mediante acciones informativas y preventivas que lleven al fortalecimiento de una sexualidad sana en cada joven.
3. Objetivos Específicos:	Realizar actividades que logren impulsar en la población adolescente medidas de promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo temprano. Desarrollar acciones que involucren el grupo familiar en el desarrollo de la temática de salud sexual y reproductiva. Facilitar herramientas para que los participantes se reconozcan como seres emotivos y además trabajen por el manejo adecuado de sus emociones. Realizar conversatorio para que las y los asistentes logren identificar como se relacionan sexualmente y como el desconocimiento en el tema, los puede llevar a tomar decisiones equivocadas.
4. Metas:	Concientización sobre el tema de la sexualidad, como una

	sexualidad libre y responsable, para que puedan cuidarse ellos mismos y a su prójimo, por medio del conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos
--	---

G) ASPECTOS METODOLÓGICOS

1. Metodología del Proyecto:	Durante la ejecución del programa se pretende mejorar los conocimientos de las y los jóvenes y adolescentes en lo referente al tema de los derechos sexuales y reproductivos y salud sexual y reproductiva.
2. Técnicas:	Talleres Conversatorios Eventos lúdicos y culturales Medios audiovisuales

H) CRONOGRAMA

1. Recursos Humanos	Profesionales / cargo: Margarita Tamayo / psicóloga	
2. Recursos Financieros	Capital Presupuestado: 17.775.000 (diez y siete millones, setecientos setenta y cinco mil pesos, M/cte.)	Capital Invertido: El capital presupuestado fue invertido
3. Recursos físicos Instituciones educativas	Materiales: Folletos, pendones, fotocopias, lapiceros, papel bond, marcadores	Equipos Tecnológicos: Computador, video veb, grabadora, cámara fotográfica

FICHA N° 3: CARACTERIZACIÓN DE PROGRAMA

I) DATOS GENERALES

1. Nombre del proyecto:	Servicio de salud amigables para adolescentes y jóvenes del municipio de La Unión Valle		ID:
2. Tiempo de ejecución:	Menos de un año	8 Meses	
3. Institución o dependencia responsable de la intervención:	Hospital Gonzalo Contreras del municipio de La Unión Valle		
4. Funcionario responsable:	Angélica Vidarte		5. Cargo: Jefe enfermera
6. Naturaleza del proyecto:	Promoción	Prevención	Atención
	x	x	x
7. Población destinataria:	Adolescentes y jóvenes del municipio		

J) OBJETIVOS DEL PROYECTO

1. Justificación del proyecto:	Actualmente los problemas más relevantes en salud son atribuibles al medio en el cual se vive y al estilo de vida. Este se encuentra íntimamente relacionado con la conducta humana, pues estos modelos se centran en el individuo asumen que ellos y ellas tienen conductas de riesgo dependiendo sus conocimientos, creencias, actitudes, intenciones y poder
2. Objetivo General :	- Reorientar las acciones de salud en jóvenes y adolescentes, y generar servicios de salud amigables en un ambiente integral - Dar mayor claridad sobre el concepto de servicios de salud amigables en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes, sus principios, modalidades y componentes
4. Metas:	- disminución de embarazo en adolescente, de enfermedades de transmisión sexual - ampliación en la cobertura de educación y planificación familiar - orientación y asesoría sobre el consumo de sustancias psicoactivas

K) ASPECTOS METODOLÓGICOS

1. Metodología del Proyecto:	La metodología y contenidos propuestos podrán ser enriquecidos en la práctica con el compromiso de legisladores, en base a la salud sexual y reproductiva y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas
2. Técnicas:	- Orientación psicosocial - Asesoría medica - Consulta nutricional

L) CRONOGRAMA

1. Recursos Humanos	Profesionales / cargo: Viviana Ossa / auxiliar de servicios de salud Diego Felipe Velasco / medico Carlos Gómez / sociólogo Patricia García / Psicóloga	
2. Recursos Financieros	Capital Presupuestado:	Capital Invertido:
3. Recursos físicos	Materiales: 3 escritorios, 8 sillas rimax, equipamiento medico Hojas de papel, lapiceros, carteleras, pendones, marcadores	Equipos Tecnológicos: Video ved, grabadoras, computador

FICHA N° 1: EVALUACIÓN DE PROGRAMA

A) DATOS GENERALES

1. Nombre del proyecto:	Protección de los adolescentes en procesos de restablecimiento de derechos (infractores de la ley penal) Municipio de La Unión Valle		ID: 891. 901. 109 - 3
2. Tiempo de ejecución:	1 Años	1 2 Meses	
3. Institución o dependencia responsable de la intervención:	Secretaria de gobierno y desarrollo institucional		
4. Funcionario	Jesús María Ocampo Álzate	5. Cargo:	Secretario de gobierno y

responsable:			desarrollo institucional
6. Naturaleza del proyecto:	Promoción	Prevención	Atención
	x	X	
7. Población destinataria:	La población beneficiaria son los estudiantes de las instituciones educativas del municipio, entre las edades de 12 a 19 años.		

B) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SOCIAL

Objetivo General: Desarrollar acciones de formación, prevención y educación con una metodología activa y participativa donde los jóvenes puedan expresar sus emociones para la aprehensión del conocimiento en el tema de SPA
--

1. Objetivo Específico # 1:	Proporcionar habilidades de resistencia a los adolescentes frente a la oferta de drogas y a la presión favorable al consumo	Nivel de cumplimiento (%): El cumplimiento del objetivo se dio entre un 80 o 90% ya que abarco toda la población desde los grado 6° a 11°
2. Factores Facilitadores:	Las directivas de las instituciones educativas accedieron fácilmente a brindar los espacios para dar los talleres	3. Factores Obstaculizadores La saturación del tema con respecto a los contenidos brindados, pues los jóvenes creen saberlo todo Los mitos que giran en torno al consumo de sustancias psicoactivas, como por ejemplo dicen creer que algunas sustancias no le hacen daño a su organismo que son benéficas
4. Metas Alcanzadas:	Se brindó información a los jóvenes acerca de diferentes sustancias psicoactivas y a la vez se mostró las consecuencias que trae consigo consumirlas, lo que dio paso a esclarecer muchas incógnitas en los jóvenes	

	tienen frente al tema
5. Productos Generados:	Gran parte de los jóvenes que participaron del programa, demostraron interés y curiosidad frente al tema, lo que conllevó a que se le acercaran a la profesional para comentarle su situación por la que estaban pasando y para agradecerle de que por medio de la información brindada se habían dado cuenta de las consecuencias que trae consigo llegar a consumir cualquier sustancia psicoactiva

1. Objetivo Específico # 2:	advertir los efectos, riesgos y consecuencias producto del consumo de sustancias psicoactivas	Nivel de cumplimiento (%): El cumplimiento del objetivo se dio entre un 80 o 90% ya que abarco toda la población desde los grado 6° a 11°
2. Factores Facilitadores:	por medio de los spot preventivos, logro captar la atención y concentración del joven otro elemento fue la postura de la profesional con respecto a la manera como se brindó el taller, pues se ubicó como iguales, destacando el rol del facilitador	3. Factores Obstaculizadores Al iniciar los talleres los jóvenes se mostraron muy dispersos y poco atentos a la información que se les estaban brindando
4. Metas Alcanzadas:	se alcanzó un amplio nivel de comprensión frente a los efectos y riesgos que trae consigo consumir sustancias psicoactivas	
5. Productos Generados:	El interés despertado por aprender más, con base a lo brindado en los talleres, pues se despertaron muchas incógnitas por saber más del tema	

--	--

1. Objetivo Específico # 3:	Integrar a los padres de familia y docentes en actividades de formación e información sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Nivel de cumplimiento (%): El cumplimiento del objetivo se dio en un 90%
2. Factores Facilitadores:	La participación activa y recurrente de los padres de familia y docentes de las instituciones educativas	3. Factores Obstaculizadores
4. Metas Alcanzadas:	Los padres de familia y los docentes se mostraron mucho interés por participar en los talleres, lo que permitió que se construyeran espacios para interactuar sobre el tema	
5. Productos Generados:	Por medio de la ejecución del programa de consumo de SPA con los padres de familia y docentes se interiorizo las distintas pautas que existen para identificar cuando un joven está consumiendo Los padres de familia y docentes, conocieron la variedad de sustancias que existen y la manera como se consumen	

C) EVALUACIÓN SOBRE LA METODOLOGÍA

1. Metodología del proyecto:	Capacitación psicoeducativa, por medio de mesas redondas, sopas de letras, lluvias de ideas, videos preventivos, spot preventivos entre marihuana y cocaína
2. Factores Facilitadores:	un lenguaje acorde a el contexto en el cual se brindó el taller, lo que permitió captar la atención de los jóvenes

3. Factores Obstaculizadores:	Los jóvenes al iniciar los talleres se mostraron dispersos y desatentos, ya que este tema les parecía muy repetitivo

FICHA N° 2: EVALUACIÓN DE PROGRAMA

A) DATOS GENERALES

1. Nombre del proyecto:	Derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas del municipio de La Unión Valle		ID: 900 .522 .852-3
2. Tiempo de ejecución:	Menos de 1 año	6Meses	
3. Institución o dependencia responsable de la intervención:	Fundación de Manos Extendidas		
4. Funcionario responsable:	Margarita María Tamayo Guevara	5. Cargo:	Psicóloga
6. Naturaleza del proyecto:	Promoción	Prevención	Atención
	x	x	
7. Población destinataria:	Estudiantes del grado 6° a 11° de las Instituciones educativas de La Unión Valle		

B) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SOCIAL

Objetivo General: Concientizar a los adolescentes y padres de familia, acerca de sus deberes y derechos a la salud sexual y reproductiva mediante acciones informativas y preventivas que lleven al fortalecimiento de una sexualidad sana en cada joven

1. Objetivo Específico # 1:	Realizar actividades que logren impulsar en la población adolescente medidas de promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo temprano.		Nivel de cumplimiento (%): El cumplimiento se dio en un 90 %
2. Factores Facilitadores:	El programa tuvo una gran acogida por parte de las directivas, docentes y estudiantes de las instituciones educativas	3. Factores Obstaculizadores	Los horarios planteados por las instituciones no siempre coincidían con los programados para brindar los talleres
4. Metas Alcanzadas:	Se logró concientizar a los jóvenes estudiantes acerca de la responsabilidad que se debe tener frente a su sexualidad y sobre todo de que una sexualidad libre y responsable implicado cuidarse a ellos mismos y a su prójimo		
5. Productos Generados:	El tema generó muchas más inquietudes en la población de adolescentes y jóvenes, lo que permitió que para el resto de actividades se mostraran muchos más inquietos con respecto al tema de los embarazos no deseados, dando paso a que se promoviera la participación y se resolvieran muchas más incógnitas		

1. Objetivo Específico # 2:	Facilitar herramientas para que los participantes se reconozcan como seres emotivos y además trabajen por el manejo adecuado de sus emociones.		Nivel de cumplimiento (%): Este objetivo se cumplió en un 95 %, puesto que los jóvenes estuvieron atentos
2. Factores	Los jóvenes se	3. Factores	La timidez que muestran

Facilitadores:	mostraron atentos a los contenidos brindados por los facilitadores	Obstaculizadores	los jóvenes que participan del programa, pues hablar del tema les da pena y a la vez curiosidad, pero muy pocos son capaces de conversar sin ninguna restricción
4. Metas Alcanzadas:	Los jóvenes entendieron los distintos discursos sobre la sexualidad y sobre sus derechos sexuales y reproductivos		
5. Productos Generados:	Por medio de la orientación, se logró que los jóvenes se inquietaran sobre su identidad sexual lo que permitió un acercamiento formal con los facilitadores		

1. Objetivo Específico # 3:	Realizar conversatorio para que las y los asistentes logren identificar como se relacionan sexualmente y como el desconocimiento en el tema, los puede llevar a tomar decisiones equivocadas.		Nivel de cumplimiento (%):
2. Factores Facilitadores:	Aunque la participación fue poca, la curiosidad y las inquietudes que les genera el tema, hizo que se mostraran muy atentos y que poco a poco fueran participando	3. Factores Obstaculizadores	Los jóvenes al iniciar los talleres no participaban debido a la timidez que les da hablar sobre el tema, pues aunque les representa curiosidad, siguen siendo restringido aun

4. Metas Alcanzadas:	Se logró conversar amablemente sobre como los jóvenes se relacionan sexualmente
5. Productos Generados:	Los jóvenes interiorizaron el concepto de sexualidad, asumiéndola de manera responsable, lo que los lleva a tomar decisiones

C) EVALUACIÓN SOBRE LA METODOLOGÍA

1. Metodología del proyecto	La metodología del programa se basó en algunos elementos de la educación popular, pues se brindaron talleres, presentaciones en power point, videos educativos, se utilizaron pendones, plegables y finalmente se realizó dinámicas grupales
2. Factores Facilitadores:	Se contó con el aporte económico y logístico de la Administración Municipal de La Unión Valle, pues ellos fueron los principales patrocinadores del programa
3. Factores Obstaculizadores:	Al iniciar los talleres, algunos jóvenes se mostraron muy tímidos al participar

FICHA N° 3: EVALUACIÓN DE PROGRAMA

A) DATOS GENERALES

1. Nombre del proyecto:	Servicio de salud amigables para adolescentes y jóvenes del municipio de La Unión Valle	ID:
2. Tiempo de ejecución:	Menos de un año	8 Meses
3. Institución o dependencia responsable de la intervención:	Hospital Gonzalo Contreras del municipio de La Unión	

			Valle	
4. Funcionario responsable:	Angélica Vidarte		5. Cargo:	Jefe enfermera
6. Naturaleza del proyecto:	Promoción	Prevención		Atención
	x	x		x
7. Población destinataria:	Adolescentes y jóvenes del municipio			

B) CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SOCIAL

1. Objetivo general # 1:	Reorientar las acciones de salud en jóvenes y adolescentes, y generar servicios de salud amigables en un ambiente integral		Nivel de cumplimiento (%): el cumplimiento de los objetivos del programa fue de un 100 %
2. Factores Facilitadores:	Contar con el apoyo gerencial, en cuanto a lo económico, además se facilitaron instalaciones y equipamiento, otro elemento fue la participación de 21 jóvenes de las instituciones del municipio para la promoción del programa	3. Factores Obstaculizadores	El factor principal fue el aseguramiento con el que contaban los jóvenes, pues el hospital solo atiende a un 45% de la población del régimen subsidiado
4. Metas	Se orientaron a los adolescentes y jóvenes en las acciones de		

Alcanzadas:	salud
5. Productos Generados:	Vincularon a gran parte de la población de adolescentes y jóvenes del municipio a los servicios amigables de salud

1. Objetivo general # 2:	Dar mayor claridad sobre el concepto de servicios de salud amigables en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes, sus principios, modalidades y componentes	Nivel de cumplimiento (%): El cumplimiento de este objetivo fue de un 95 %
2. Factores Facilitadores:	Se contó con un espacio adecuado para la atención privada y personalizada de los jóvenes	3. Factores Obstaculizadores
4. Metas Alcanzadas:	se promocionaron los servicios de salud, en cuanto a la salud sexual y reproductiva, además se vinculó la parte de orientación en cuanto a la parte del consumo de sustancias psicoactivas	
5. Productos Generados:	Disminución del número de casos de enfermedades de transmisión sexual y embarazos en adolescentes	

C) EVALUACIÓN SOBRE LA METODOLOGÍA

1. Metodología del proyecto	La naturaleza del proyecto se basó en promoción, prevención y atención en los servicios de salud amigables
2. Factores	Contar con el apoyo de gerencial, de los profesionales

Facilitadores:	encargados y los 21 jóvenes facilitadores de las instituciones educativas
3. Factores Obstaculizadores:	

Entrevista # 1

MATRIZ DE ANÁLISIS (Análisis Vertical)		
Nombre del programa	Prevención en consumo de sustancias psicoactivas a los jóvenes estudiantes del municipio de la Unión valle	
Coordinador	Francia Ospina / Trabajadora social	
Categoría de análisis	Cobertura de la ejecución	Este programa estaba dirigido para 1333 jóvenes del municipio, debido la petición de las directivas de las instituciones educativas la población se duplico, dictándose los talleres desde los grados 6° a 11°, además las instituciones se mostraron acéquiales en el momento de brindar los espacios En cuanto a los elementos que obstaculizaron el proceso, fue que al iniciar los talleres lo jóvenes se mostraban muy resistentes al tema
	Eficacia de la intervención	El cumplimiento de los objetivos fue de un 90% ya que abarco todas las instituciones del municipio, lo que permitió que se diera información acerca de los diferentes tipos de sustancias y sus consecuencias

		En cuanto a lo metodológico el programa brindo capacitaciones psicoeducativas, se aplicaron sopas de letras, mesas redondas, lluvias de ideas, videos y spot preventivos, algo que facilito el proceso fue la posición de la profesional encargada ya que su manera de expresarse fue clara y sencilla
	Transformaciones sociales	El programa permitió cambiar la visión con respecto a las consecuencias del consumo de sustancias, además dio pie a la generación de inquietudes frente al tema

Entrevista # 2

Nombre del programa	Prevención en consumo de sustancias psicoactivas a los jóvenes estudiantes del municipio de la Unión valle	
Nombre entrevistado	Juan Pablo Peñuela	18 años, estudiante del Instituto Técnico Diversificado Grajales ITDG
Categoría de análisis	Transformaciones sociales	El programa brindo argumentos para tomar decisiones correctas, para no cambiar su estilo de vida cuanto a nivel personal, familiar y escolar, ya que las experiencias cercanas han mostrado que el camino de las drogas consume a los seres humanos y los lleva tomar decisiones incorrectas Queda claro que las drogas nunca tiene un buen final, además se conversó sobre las consecuencias de consumir drogas, los

		impactos negativos que tiene en su vida
--	--	---

Entrevista # 3

Nombre del programa	Prevención en consumo de sustancias psicoactivas a los jóvenes estudiantes del municipio de la Unión valle	
Nombre entrevistado	Sandra Milena Peña	16 años, estudiante de la Institución Educativa Magdalena Ortega
Categoría de análisis	Transformaciones sociales	Por medio del programa se dio a conocer que existen muchos tipos de sustancias psicoactivas y que el consumirlas perjudican y deterioran la salud, además que en muchas ocasiones el tipo de amistades influye en las decisiones que los jóvenes puedan tomar con respecto al tema por lo tanto se aprendió a afrontar este tipo de situaciones de la manera más responsable

Entrevista # 4

MATRIZ DE ANÁLISIS (Análisis Vertical)		
Nombre del programa	Derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas del municipio	
Coordinador	Margarita Tamayo / Psicóloga	
Categoría de análisis	Cobertura de la ejecución	El programa fue brindado en las 6 instituciones educativas del municipio, 5 públicas y 1 privada, con los estudiantes desde los grados 6° a 11°, además se contó con el apoyo del equipo de docentes y los directivos Las debilidades que se encuentran en el programa básicamente fueron en la programación de los horarios con las instituciones educativas
	Eficacia de la intervención	El programa fue patrocinado por la administración municipal de La Unión, en la parte económica y logística

		Frente a la parte de recursos humanos se contó la directora del programa y un auxiliar Con respecto a lo metodológico se brindaron talleres, videos alusivos al tema, pendones, plegables, dinámicas y exposiciones magistrales Los objetivos se cumplieron en cuanto a que se logró concientizar a los jóvenes acerca de llevar una sexualidad responsable y libre, no quiere decir que hagan lo que deseen con su cuerpo, sino que al contrario es cuidarse más y también su prójimo
	Transformaciones sociales	El resultado principal fue que la población de adolescentes y jóvenes comprendieron los nuevos discursos sobre la

		sexualidad, que reconocieron que hay unos derechos sexuales y reproductivos, que hay una libertad en su sexualidad y esa libertad debe ser asumida con responsabilidad
--	--	--

Entrevista # 5

Nombre del programa	Derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas del municipio	
Nombre entrevistado	Andrés Posso	16 años, estudiante de la Institución Educativa Argemiro Escobar Cardona
Categoría de análisis	Transformaciones sociales	Por medio de los talleres queda claro que a la hora de tener relaciones sexuales se debe tener precauciones ya que existen muchas enfermedades de transmisión sexual, queda claro cuáles son los métodos de planificación Se generó un cambio con respecto a la manera como se comprende la sexualidad como un todo y que no solamente se remite a los órganos genitales

Entrevista # 6

Nombre del programa	Derechos sexuales y reproductivos, salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas del municipio	
Nombre entrevistado	Natalia Pineda	16 años, estudiante de la Institución Educativa Argemiro Escobar Cardona
Categoría de análisis	Transformaciones sociales	Con respecto a los conocimientos adquiridos queda claridad acerca de la planificación como un método para evitar situaciones riesgosas como embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual, además queda claro que cada quien es el único responsable de tomar sus decisiones con respecto a su vida íntima

Entrevista # 7

MATRIZ DE ANÁLISIS (Análisis Vertical)		
Nombre del programa	Servicio de salud amigables para adolescentes y jóvenes del municipio de La Unión Valle	
Coordinador	Viviana Andrea Ossa Ramírez / auxiliar del área de la salud	
Categoría de análisis	Cobertura de la ejecución	Se promociono el programa por medio de la colaboración brindada por 21 jóvenes de las instituciones educativas, quienes participaron en la apertura y consolidación, en cuanto a la alcance se atendió el 45% de los adolescentes y jóvenes del municipio, un elemento obstaculizador fue el aseguramiento, pues el hospital solo atiende una parte de la población
	Eficacia de la intervención	Los recursos fueron principalmente del Estado, y el hospital Gonzalo Contreras fue quien ejecuto, se contó con el apoyo gerencial, el cual brindo oportunamente la parte física y de equipamientos Los objetivos se cumplieran en un 100%, ya que se disminuyeron las tasas de enfermedades de transmisión sexual, se logró mantener una cobertura alta en educación y asesorías en planificación familiar El programa ofrece los siguientes servicios, asesoría medica general, psicológica, nutricional y educativa
	Transformaciones sociales	Se disminuyeron el número de enfermedades de

		transmisión sexual, el número de embarazos y se aumentaron las consultas y asesorías por parte de los jóvenes, los padres se han acercado a preguntar sobre los objetivos y servicios del programa, es decir que este programa ha trascendido fronteras
--	--	---

Entrevista # 8

Nombre del programa	Servicios amigables en salud	
Nombre entrevistado	Yeison Giraldo	
Categoría de análisis	Transformaciones sociales	Por medio de la asesoría del programa se han transformado aspectos su vida personal, en cuanto a su relación con padres y amigos, también el tomar decisiones de manera responsables Además se ha orientado acerca de los métodos de planificación, el saber cómo cuidarse, tener una sexualidad libre y responsable
Que falto por preguntar	Nivel de satisfacción	

Entrevista # 9

Nombre del programa	Servicios amigables en salud	
Nombre entrevistado	Nora Vinasco	17 años estudiante del colegio San José
Categoría de análisis	Transformaciones sociales	El programa ha permitido dar respuesta a las necesidades que han surgido en las relaciones con su entorno social, como lo es con padres y amistades Ha dado pie a que se pueda conocer los métodos de planificación, para evitar situaciones problemáticas en cuanto a la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual